

Brenda Patricia González Díaz

Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

Asesora: Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, agosto de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS Previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2017

ÍNDICE

Introducción	i-ii
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1-2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2-3
1.1.8 Metas	3-4
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5-6
1.3 Lista de carencias	6-7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7-9
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	9
1.5.1 Nombre de Institución	9
1.5.2 Tipo de Institución	9
1.5.3 Ubicación geográfica	9
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	10
1.5.8 Metas	10

1.5.9	Estructura organizacional	11
1.5.10	Recursos	12
1.6	Lista de carencias	12-13
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	13-16
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	16-19
1.9	Problema seleccionado	19
1.10	Solución propuesta como viable y factible	19
CAPÍTULO II		20
PERFIL DEL PROYECTO		20
2.1	Aspectos generales del proyecto	20
2.1.1	Nombre del proyecto	20
2.1.2	Problema	20
2.1.3	Localización	20
2.1.4	Unidad ejecutora	20
2.1.5	Tipo de proyecto	20
2.2	Descripción del proyecto	20
2.3	Justificación	21
2.4	Objetivos del proyecto	22
2.4.1	General	22
2.4.2	Específicos	22
2.5	Metas	23
2.5	Beneficiarios	23
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	24-26
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	27-28
2.9	Recursos	28-29

CAPÍTULO III	30
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	30
3.1 Actividades y resultados	30-31
3.2 Productos y logros	32
CAPÍTULO IV	97
PROCESO DE EVALUACIÓN	97
4.1 Evaluación del diagnóstico	97
4.2 Evaluación del perfil	97
4.3. Evaluación de la ejecución	98
4.4 Evaluación final	98-99
Conclusiones	100
Recomendaciones	101
Bibliografía	102
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe del proyecto Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos, del municipio de San Marcos La Laguna departamento Sololá. Como parte del Ejercicio Profesional supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De acuerdo al diagnóstico realizado se detectó como principal problema desimplementación operativa, por lo que se ha planteado como objetivo general contribuir con el medio ambiente a través de un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá. El informe está dividido en capítulos, su estructura es la siguiente:

Capítulo I, el primero contiene el diagnóstico de la institución patrocinante y patrocinada, en este caso la Supervisión Educativa del municipio de San Pablo La Laguna, de departamento Sololá, y la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, de departamento Sololá, en donde se aplicó la Guía de Análisis Contextual e Institucional para obtener información necesaria para determinar las carencias de cada institución. El capítulo consta de datos generales, lista de carencias, cuadro de análisis de problemas y priorización de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad, el problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible.

El capítulo II, contiene información del perfil del proyecto, donde se establecen los aspectos generales del mismo, la descripción, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto, el cronograma de actividades y los recursos necesarios para la implementación del proyecto.

El capítulo III, se refiere al proceso de ejecución, donde se detallan las principales actividades, sus resultados los productos y logros obtenidos. También el proceso de seguimiento y el manual elaborado para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil. En esta fase se evidencia los pasos que Fayol sugiere en el campo administrativo la planificación, organización, coordinación, dirección y control, elementos básicos para el alcance de objetivos y metas.

El capítulo IV, contiene el proceso de la evaluación de cada una de las fases del proyecto, evaluación del diagnóstico, del perfil, ejecución y evaluación final del todo del proyecto. El informe a su vez incluye las conclusiones, recomendaciones que se consideran necesarias, y la bibliografía consultada, un apéndice que es material que se integra para aclarar o evidenciar el trabajo por la estudiante que a su vez incluye el plan de instrumentos utilizados en el diagnóstico, el resultado de la guía contextual e institucional, la evaluación del jefe inmediato, la autoevaluación del diagnóstico y el perfil del proyecto, y en los anexos incluye la evaluación de la asesora, constancia de la entrega del proyecto a la institución; estos documentos no son escritos por la estudiante, pero que son referencias realizadas durante el proceso de la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-15-01

1.1.2 Tipo de institución

Estatal

1.1.3 Ubicación geográfica

San Pablo La Laguna, Sololá.

1.1.4 Visión

“Obtener en los procesos de enseñanza el mayor grado de eficiencia siendo una dependencia educativa en la formación y el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje del distrito educativo fundamentado en lo científico el entorno socioeconómico, social y cultural.

1.1.5 Misión

Propiciar el desarrollo académico de los docentes, estudiantes y padres de familia, orientándolos en los diversos procesos educativos y pedagógicos presentados en los centros educativos a nivel local y nacional”. (3)

1.1.6 Políticas

- *Cobertura:* garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- *Calidad:* mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

- *Modelo de gestión:* fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- *Recurso Humano:* fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- *Educación bilingüe multicultural e intercultural:* fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- *Aumento de la inversión educativa:* incremento de asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (6% del producto interno bruto) equidad.
- *Equidad:* garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- Fortalecimiento e institucional y descentralización, fortalecer la institucional del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo”. (1:6-8)

1.1.7 Objetivos

- “Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad; promover el desarrollo de la misma.

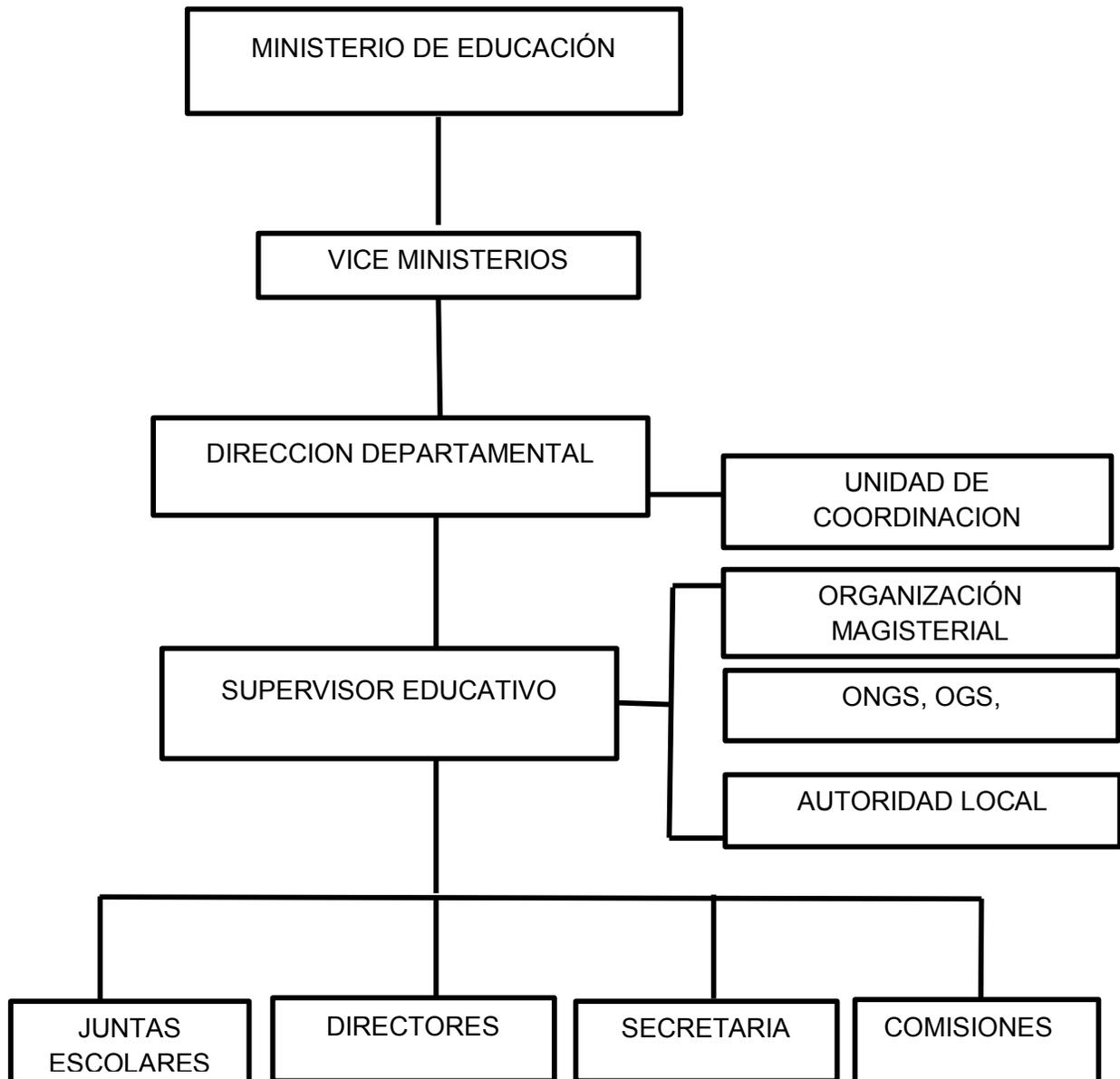
- Orientar a los maestros en la solicitud de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento, profesional.
- Asistir a los maestros que representen requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios, y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.
- Orientar en las técnicas de Supervisión, Organización y Administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos” (1:141-142)

1.1.8 Metas

- “Dar seguimiento al programa de lectura “Leamos Juntos” en el nivel primario y medio.

- Crear el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-15 - 01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá.
- Alcanzar en un cien por ciento la promoción de los y las niñas de sexto grado de primaria”. (3).

1.1.9 Estructura Organizacional



(3)

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

“El Supervisor Educativo del Distrito Escolar, Secretaria de la supervisión, y el Técnico Pedagógico.

1.1.10.2 Materiales

Equipo de oficina,
Equipo de cómputo y de servicio.

1.1.10.3 Institucionales

La Supervisión Educativa Escolar No. 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

1.1.10.4 Financieros

La institución se sostiene a través del Ministerio de Educación”. (3)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1 En la supervisión Educativa Distrito Escolar 07-15-01 de San Pablo La Laguna, Sololá.

1.2.1.1 Guía de Análisis Contextual e Institucional, para su aplicación se utilizaron las técnicas de:

- Entrevista: Como instrumento se utilizó el cuestionario de preguntas abiertas específicas para cada sector.
- Investigación documental: Un estudio basado en documentos de la institución, analizados en fichas de resúmenes.

- La observación: Se realizó algunas visitas en toda la institución y se utilizó la libreta de notas.

1.2.2 En la Escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá.

1.2.2.1 Guía de Análisis Contextual e Institucional, se aplicó las técnicas de:

- Entrevista: se aplicó un cuestionario para las preguntas que se le facilitó a la directora de la escuela, a los docentes, a las secretarias, representante del Consejo Educativo de padres de familia.
- Análisis Documental: documentos proporcionados por la municipalidad, Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial del municipio de San Marcos La Laguna, Sololá.
- Observación: para los aspectos físicos y materiales con que cuenta la institución.

1.3 Lista de carencias

La Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, departamento Sololá muestra las siguiente carencias como resultado de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional.

- ✓ No se cuenta con un manual para la utilización de material reciclado.
- ✓ Ausencia de textos relacionados a la educación ambiental.
- ✓ Falta de personal presupuestado.
- ✓ Falta de un manual de funciones.
- ✓ No se llevan controles de asistencia para el personal.
- ✓ Falta de estadística consolidada de los usuarios.

- ✓ No existen instrumento de evaluación.
- ✓ No se cuenta con un reglamento interno.
- ✓ Falta de implementación de plan de contingencia.
- ✓ No se cuenta con edificio propio.
- ✓ Falta de espacios para algunas áreas de oficina.
- ✓ Falta de planificación de actividades socioculturales y deportivas.
- ✓ No se tiene presupuesto para las actividades.
- ✓ Poca relación con otras instituciones.
- ✓ No existe información institucional.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Desimplementación Operativa.	1. No se cuenta con un manual para la utilización de material reciclado. 2. Ausencia de textos relacionados a la educación ambiental.	1. Elaborar un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil. 2. Promover la adquisición de textos relacionados a la educación ambiental.
2. Administración deficiente.	1. Falta de personal presupuestado. 2. Falta de un manual de funciones	1. Gestionar la creación de plazas. 2. Elaborar manual de funciones.

	<p>3. No se llevan controles de asistencia para el personal.</p> <p>4. Falta de estadística consolidada de los usuarios.</p> <p>5. No existen instrumentos de evaluación.</p> <p>6. No se cuenta con reglamento interno.</p> <p>7. Falta de implementación de plan de contingencia.</p>	<p>3. Establecer mecanismos de control de asistencia.</p> <p>4. Realizar un formato para consolidar la estadística de usuarios.</p> <p>5. Elaborar instrumentos de evaluación</p> <p>6. Elaborar un reglamento interno.</p> <p>7. Implementar el plan de contingencia.</p>
<p>3. Deficiencia de infraestructura</p>	<p>1. No se cuenta con edificio propio.</p> <p>2. Falta de espacio para algunas áreas de oficina.</p>	<p>1. Compra de un predio para la construcción de un edificio.</p> <p>2. Buscar financiamiento para crear más espacios.</p>

4. Desinterés en la atención de los usuarios.	1. Falta de planificación de actividades socioculturales y deportivas.	1. Programar actividades deportivas.
5. Inconformidad financiera.	1. No se tiene presupuesto para las actividades	1. Buscar financiadores.
6. Malas relaciones humanas o incomunicación	1. Poca relación con otras instituciones. 2. No existe información institucional.	1. Organizar capacitaciones de relaciones humanas. 2. Organizar sistemas de información

En base al análisis de problemas y soluciones, el Supervisor Educativo del Distrito Escolar 07-15-01 San Pablo La Laguna Sololá, remite a la epesista a la Escuela Oficial de Párvulos, del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá para que se elabore su diagnóstico.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1.5.2 Tipo de institución

Estatal

1.5.3 Ubicación geográfica

Barrio III municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.5.4 Visión

“Es un centro educativo que impulsa una educación integral con calidad. A través de la aplicación de metodología activa que accede despertar el interés de seguir estudiando, para enfrentar un mundo globalizado.

1.5.5 Misión

Ser una institución educativa, dedicada a la formación integral de los niños y niñas, mediante el desarrollo de aplicación de metodologías de aprendizaje, en un ambiente adecuado”. (6).

1.5.6 Políticas

Sin evidencia

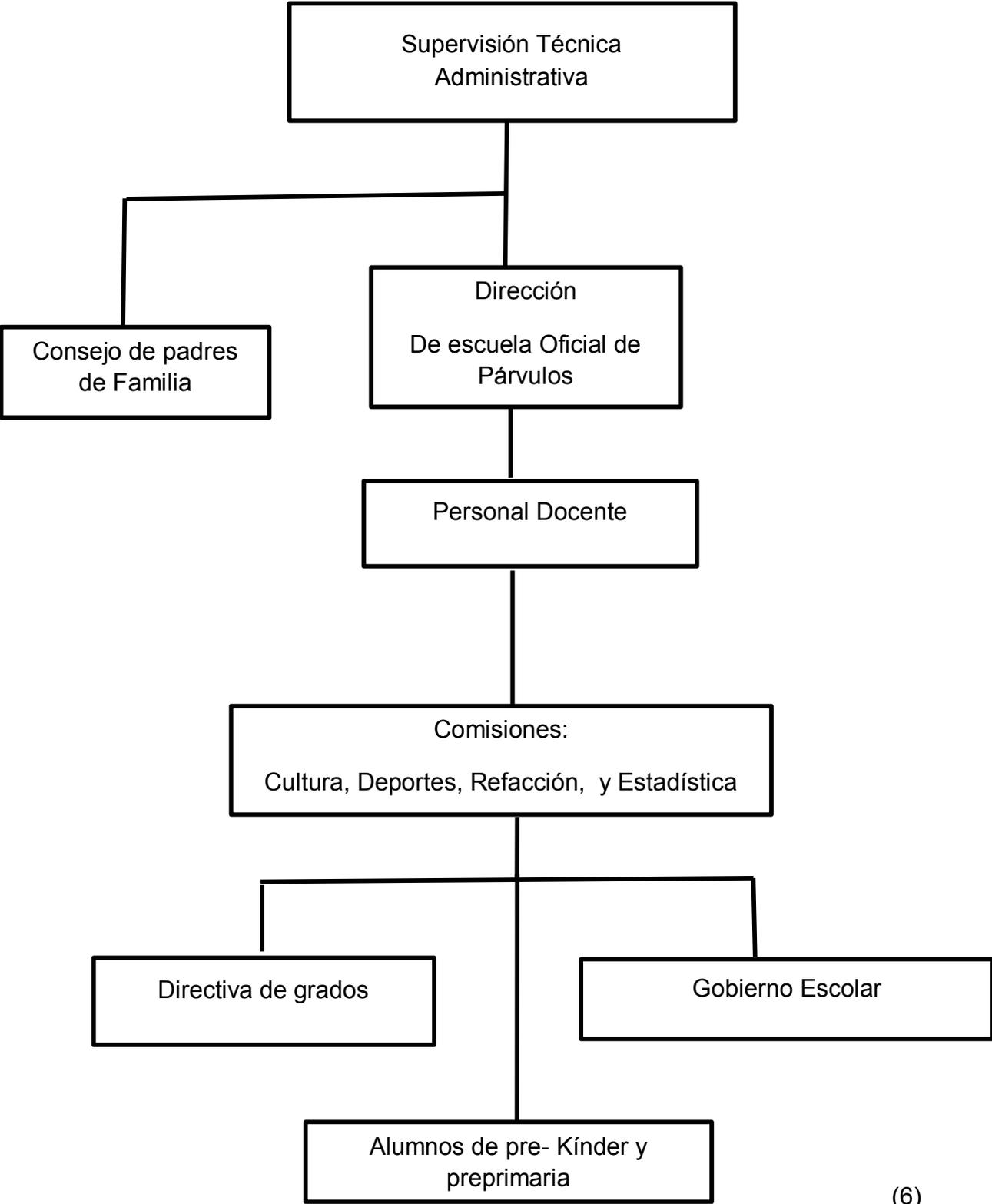
1.5.7 Objetivos

Sin evidencia

1.5.8 Metas

“Alcanzar en cien por ciento de los niños y las niñas de promoción de Párvulos 3, para pasar al grado inmediato”. (3)

1.5.9 Estructura organizacional



(6)

1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

“La escuela cuenta con 3 docentes contratados por el MINEDUC “(6)

1.5.10.2 Materiales

- “Equipo de oficina,
- Equipo de cómputo y de servicio

1.5.10.3 Financieros

“No se cuenta con recursos económicos propios, el MINEDUC es el ente encargado para la contratación de los docentes” (4)

1.6 Lista de carencias

- Ausencia de un manual para la utilización de material reciclado.
- Desaprovechamiento de terreno con que cuenta la institución.
- No se cuenta con depósitos para la clasificación de la basura.
- No existe un manual de funciones.
- Ausencia de plan de contingencia.
- Carece de un reglamento interno.
- Ausencia de un plan para capacitación de docentes.
- No se cuenta con el PEI de la institución
- Ausencia de guardián para la institución
- Poca relación con otras instituciones.
- Poca apoyo de asociaciones locales.
- Poca comunicación con el personal de la institución.
- Ausencia de basureros en las calles de la población.
- Carece de datos históricos la población.
- Poca empleo para los habitantes del municipio.

- Falta de presupuesto para desarrollar las actividades.
- Falta de edificio propio.
- No se cuenta con un salón de usos múltiples.
- Carece de un área de recreación.

Cuadro de análisis y priorización de problemas detectados en la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1.Desimplementación Operativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de un manual para la utilización de material reciclado. 2. Desaprovechamiento de terreno con que cuenta la institución. 3. No se cuenta con depósitos para la clasificación de la basura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil. 2. Construir un huerto escolar 3. Colocar depósitos de basura debidamente rotulados para su clasificación.

<p>2. Desorganización administrativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un manual de funciones. 2. Ausencia de plan de contingencia. 3. Carece de un reglamento interno. 4. Ausencia de un plan para capacitación de docentes. 5. No se cuenta con el PEI de la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un manual de funciones. 2. Elaborar un plan de contingencia 3. Establecer un reglamento interno. 4. Elaborar un plan de capacitación cada año. 5. Crear un PEI de la institución
<p>3. Inseguridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de guardián. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar guardián.
<p>4. Malas relaciones humanas o incomunicación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca relación con otras instituciones. 2. Poco apoyo de asociaciones locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a las instituciones. 2. Sensibilizar a las asociaciones.

	3. Poca comunicación con el personal de la institución	3. Organizar cursos de relaciones humanas
5. Desinterés en la administración de la comunidad.	<p>1. Ausencia de basureros en las calles de la población.</p> <p>2. Carece de datos histórico la población.</p> <p>3. Poco empleo para los habitantes del municipio.</p>	<p>1. Crear un proyecto para distribuir basureros.</p> <p>2. Realizar un estudio de campo para actualizar la información.</p> <p>3. Generar empleos para los habitantes de la comunidad.</p>
6. Inconformidad financiera.	1. Falta de presupuesto para desarrollar las actividades.	1. Buscar apoyo a instituciones.
7. Deficiente infraestructura.	1. Falta de edificio propio.	1. Gestionar apoyo para la compra de un predio.

	<p>2. No cuenta con un salón de usos múltiples.</p> <p>3. Carece de un área de recreación.</p>	<p>2. Construir un salón para usos múltiples.</p> <p>3. Construir un área de recreación</p>
--	--	---

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de las soluciones de problema

Problema: Desimplementación Operativa.

1.8.1 Propuesta de Solución, opción 1

1. Elaborar un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.8.2 Propuesta de solución, opción 2

2. Construir un huerto escolar en la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

No.	INDICADORES	OPCIONES DE SOLUCIÓN			
		Solución 1		Solución 2	
Financiero		SI	NO	SI	NO
1	¿Existe posibilidad de financiamiento externo?	X			X
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
3	¿Se ha contemplado el pago de viáticos durante el proceso?	X			X
4	El proyecto se ejecutará con recursos propios	X			X
Administrativo Legal					
4	¿La Universidad autoriza el tipo de proyecto?	X		X	
5	¿La Institución autoriza la realización del proyecto?	X		X	
6	¿El proyecto responde a las políticas y objetivos institucionales?	X			X
Técnico					
7	¿Se tiene el espacio adecuado para el proyecto?	X		X	
8	¿Se tienen diseños para el control de calidad del proyecto?	X			X
9	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
12	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13	¿Se han definido claramente las metas del proyecto?	X			X
14	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
15	¿Es prioritaria la implementación del proyecto?	X			X
16	¿Tiene impacto ambiental el proyecto?	X			X
17	¿Reúne las características para que se ejecute el proyecto?	X			X
Mercado					
18	¿Se hizo estudio mercadológico en la región?	X			X
19	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X

20	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
21	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
22	¿El proyecto es innovador?	X		X	
Económico					
23	¿Existe un presupuesto de ejecución?	X			X
24	¿El proyecto es rentable en término de utilidad?	X			X
25	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X
Político					
26	¿La institución será responsable de darle seguimiento al proyecto?	X		X	
27	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultural					
28	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
Social					
29	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
30	¿El proyecto tiene aceptación local e institucional?	X			X
31	¿El proyecto tiene antecedentes?		X		X
Físico Natural					
32	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
33	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
34	¿El área del terreno es apropiado para la ejecución del proyecto?	X		X	
	TOTAL	34	1	14	21

El análisis refleja que es factible y viable la solución número uno, para la ejecución del proyecto Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos, del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.9 Problema seleccionado

En reunión con la directora y la comunidad educativa, representante del COCODE se seleccionó el problema: Desimplementación Operativa ocasionado por la falta de un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

El problema seleccionado es desimplementación operativa y la solución viable y factible es la elaboración de un Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos, del municipio San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

1.1 Aspectos generales

1.1.1 Nombre del proyecto

Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela de Oficial de Párvulos, del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.1.2 Problema

Desimplementación Operativa

1.1.3 Localización

Barrio III del municipio de San Marcos La Laguna, Sololá

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

2.1.5 Tipo de proyecto

De productos

1.2 Descripción del proyecto

El proyecto a ejecutar consiste en elaborar un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil. El proyecto tiene un enfoque ecológico, ya que favorece la reutilización de desechos sólidos a través del reciclaje y con ello construir un parque infantil para los niños, del nivel pre primario en un espacio libre de la Escuela Oficial de Párvulos.

La reutilización de material reciclado, con el cual se elaboran juegos infantiles, posteriormente se pintará con colores llamativos, se elaborara diseños de animales con llantas y asimismo se pretende sembrar plantas ornamentales con maceteros de llantas reutilizadas, y con botellas plásticas.

Se planifica, organiza y realiza jornadas de capacitaciones para los docentes y padres de familia que orienta en la preservación del medio ambiente, por lo que se hace necesario un módulo de apoyo.

1.3 Justificación:

Se realizó un diagnóstico en la supervisión educativa del distrito Escolar y en la Escuela Oficial de Párvulos en el municipio de San Marcos La Laguna, del departamento de Sololá, y se detectó el principal problema la desimplementación operativa, por lo que se hace necesario la elaboración de un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos; porque es indispensable contar con un lugar apropiado para la recreación y la convivencia de los infantes, por lo cual se pretende propiciar un ambiente ecológico que beneficie a los niños, como también a los docentes.

El proceso de este proyecto responde a la necesidad de contrarrestar la contaminación del medio ambiente y sobre todo salvar el lago de Atitlán, ya que la escuela se encuentra ubicada a pocos metros del lago; y asimismo contar con un espacio de recreación que le favorezca al estudiante a mejorar sus habilidades cognitivas y motoras para su aprendizaje en la escuela.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Contribuir con el medio ambiente a través de un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil en la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.4.2 Específicos

1. Elaborar un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.
2. Socializar el contenido del manual con la comunidad educativa representantes del COCODE y personas que forman parte de la Escuela Oficial de Párvulos.
3. Desarrollar capacitaciones que favorezcan el uso correcto del manual con la comunidad educativa y representantes de COCODE.
4. Construir un parque infantil con material reciclado, para los niños de la Escuela oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.5 Metas

- 1.5.1** Proporcionar 1 manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil para la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.
- 1.5.2** Desarrollar 1 socialización del contenido del manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil con la comunidad educativa y representante del COCODE.
- 1.5.3** Realizar 3 capacitaciones sobre uso correcto del manual con la comunidad educativa, representante del COCODE y personal que forman que forman parte de la escuela.
- 1.5.4** Diseñar e instalar 1 parque infantil en la Escuela Oficial de Párvulos, del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

1.6 Beneficiarios

- 2.6.1. Directos: Los estudiantes de la escuela y para el personal de la institución.
- 2.6.2. Indirectos: El municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá y visitantes de la escuela.

1.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Recursos Físicos

Clasificación	Descripción	Precio/ unidad	Total
❖ Insumos y útiles de oficina	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Libreta de notas ▪ 3 resmas de papel bon carta de 80 gramos 	Q 10.00	Q 10.00
		Q 45.00	Q135.00
❖ Insumos de computo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 cartuchos genéricos de tinta de color negro. ▪ 2 cartuchos genéricos de tinta de color rojo, azul y amarillo 	Q100.00	Q200.00
		Q100.00	Q200.00
❖ Recursos audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alquiler de cañonera ▪ Alquiler de equipo de amplificación 	Q75.00	Q75.00
		Q 200.00	Q200.00
❖ Impresiones y encuadernación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 encuadernados ▪ 500 fotocopias ▪ 150 impresiones 	Q 40.00	Q 200.00
		Q 0.20	Q 100.00
		Q 0.50	Q 75.00
❖ Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25 botes de Pintura de aceite de colores ▪ 5 Tubos de drenaje de 3 pulgadas de 6 metros. ▪ 2 botes de Pegamento para tubos ▪ Herramienta para cortar llantas y plástico 	Q 57.00	1,425.00
		Q 75.00	Q375.00
		Q 40.00	Q80.00
		Q 50.00	Q50.00

	▪ 2 cierras de corta hierro.	Q10.00	Q64.00
	▪ 3 Brocha de 4 pulgadas	Q20.00	Q 60.00
	▪ 20 sacos de piedrín	Q7.00	Q140.00
	▪ 10 quintal de Cal de terrón	Q35.00	Q350.00
	▪ 5 bolsas de Cal de orto calcio	Q 50. 00	Q 250.00
	▪ 15 costales de arena blanca	Q 25.00	Q 375. 00
	▪ 10 sacos de broza	Q15.00	Q150.00
	▪ 10 libras de alambre de amarre	Q5. 00	Q50.00
	▪ 15 Plantas ornamentales	Q 30.00	Q450.00
	▪ 8 quintales de Cemento	Q75.00	Q 600.00
	▪ 3 galones de tñer	Q60.00	Q180.00
	▪ 5 Palanganas de diversos tamaños	Q10.00	Q50.00

❖ Alimentación y refrigerio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25 Almuerzos ▪ 25 Refacciones 	Q 20.00 Q 10.00	Q 500.00 Q 250.00
❖ Viáticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 Pagos de fletes 	Q 300.00	Q 900.00
Total de recursos físicos			Q 5,500.00

Recursos humanos

Personal de apoyo	Escala salarial	Periodo contratado	Total
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal de apoyo 	Q 100.00	12 jornadas	Q 1,200.00
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor técnico ambiental 	Q 250.00	2 jornadas	Q 500.00
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un Orientador (psicólogo) 	Q400.00	2 talleres	Q 800.00
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arquitecto para el diseñar 	Q800.00	1 jornada	Q 800.00
Total de recursos Humanos			Q3,300.00

Monto del proyecto a+b = Q. 8,300.00

2.8 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Meses	Marzo 2016				Abril 2016				Mayo 2016				Junio 2016				Julio 2016				Agosto 2016			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con la directora y personal de la escuela para dar a conocer el proyecto		■																							
2	Recopilación y análisis de información			■	■	■																				
3	Selección de contenidos para el manual					■	■	■																		
4	Elaboración del bosquejo del manual							■	■																	
5	Elaboración y entrega de solicitudes para asesoramiento de un técnico ambiental							■	■																	
6	Reunión de trabajo con el técnico ambiental para validar el manual									■	■															
7	Redacción del manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil									■	■	■														
8	Revisión del manual por asesora para validar su aplicación.													■	■											
9	Planificación de la socialización del manual															■										
10	Socialización del manual en la institución															■										
11	Gestión para el financiamiento de costos del proyecto.																	■	■							

- ✓ Vehículo
- ✓ Alimentación
- ✓ viáticos
- ✓ Reglas y tablas de madera
- ✓ Accesorios para riego
- ✓ Tubos PVC
- ✓ Cemento, arena y pedrín
- ✓ Semillas y matas de diferentes flores ornamentales

2.9.3 Físicos

- ✓ Aulas de la escuela
- ✓ El corredor de la escuela
- ✓ Salón de la municipalidad

2.9.4 Financieros

- ✓ UMGAR
- ✓ Municipalidad local
- ✓ AMSCLAE

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Actividades	Resultados
3.1.1. Elaboración y entrega de Solicitud	Fue aceptada la solicitud, gestionada ante la municipalidad, para un ingeniero ambiental.
3.1.2. Recopilación y análisis de información	Se visitó la biblioteca, la municipalidad de San Marcos La Laguna, se utilizó el internet, para los temas que fueron útiles para la elaboración del manual.
3.1.3. Elaboración de bosquejo del Manual	Conjuntamente con la asesora de EPS se realizó la estructura del manual para la utilización de material reciclado.
3.1.4. Elaboración y diagramación del manual	Se elaboró el manual tomando en cuenta los procedimientos y manejo que se realizarían en la ejecución del proyecto con material de reciclaje, para la construcción de un parque infantil.
3.1.5. Revisión del manual por asesora	Por parte de la asesora de EPS se realizó la revisión del manual, y se hizo las correcciones necesarias.
3.1.6. Planear y realizar la socialización del Manual	Se planificó la actividad de la socialización, siendo revisada por la asesora, con la participación de la comunidad educativa, representante del COCODE del Barrio III y asesora, se realizó la presentación del manual

	para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil.
3.1.7. Planear y organizar las capacitaciones	Con la directora de la escuela, se realizó la planificación y se hizo la invitación al supervisor educativo del distrito, a la comunidad educativa de la institución, representantes del COCODE, para llevar a cabo las capacitaciones.
3.1.8. Capacitación a la comunidad educativa, y representante del COCODE	Se realizaron tres jornadas de capacitaciones con la comunidad educativa, personal de la institución y representantes del COCODE.
3.1.9. Visitas para asesoría técnica	Se realizaron 6 visitas por parte de un ingeniero ambiental, dándole las recomendaciones para el buen manejo de los desechos sólidos.
3.1.10. Periodo de Monitoreo	Se realizó el monitoreo en el lugar donde se instaló el parque infantil, construido con material de reciclaje y para exteriorizar opiniones positivas.
3.1.11. Entrega del manual del proyecto	En acto especial, se llevó a cabo la entrega del proyecto, al supervisor educativo del distrito y al personal de la institución.

3.2 Productos y logros

Productos	Logros
Se elaboró y se entregó al supervisor educativo, y al personal docente de la institución, un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil.	La institución utiliza un manual, para orientar las actividades pedagógicas y ambientales, en donde los participantes se motivaron en la utilización de material reciclado.
Se realizó con eficiencia una socialización de contenidos del manual y beneficios del parque infantil con material de reciclaje.	Los contenidos del manual son adecuados a las necesidades educativas y ambientales de la institución, los beneficiarios cuentan con una guía para realizar actividades semejantes.
Planificación y desarrollo de las capacitaciones a la comunidad educativa y personal de la institución.	Las capacitaciones realizadas, han orientado el uso correcto del manual para los beneficiarios, y mostraron su interés y satisfacción por la capacitación, para poder practicar en el proceso de la construcción del parque infantil.
Se entregó a la institución, un parque infantil, construido con material de reciclaje.	Se utilizó material de reciclaje para la construcción del parque infantil, asimismo la siembra de plantas ornamentales con material de reciclaje, para el parque infantil.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

ASESORA: LICDA. EDNA ARACELY COLINDRES DE BARRENO

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA DISTRITO ESCOLAR 07-15- 01 SAN PABLO LA
LAGUNA, SOLOLÁ.**



**Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un
parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio
de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.**

Brenda Patricia González Díaz

Sololá, Octubre de 2016.

ÍNDICE

Presentación	i-ii
Justificación	iii
Objetivos	iv
Forma de utilizar el material	v
UNIDAD I	
El medio ambiente	1
1. El Medio Ambiente	2
1.1 Concepto de medio ambiente	2
1.2 Elementos que forman el ambiente	3
1.2.1 Los elementos abióticos	3
1.2.2 Los elementos bióticos	3
Actividades	4
UNIDAD II	
Contaminación del medio ambiente	5
2. Contaminación	6
2.1 Contaminante	7
2.2 Efectos de la contaminación	8
2.3 Clasificación de los contaminantes	9
2.3.1. Contaminantes no degradables	9
2.3.2. Contaminantes biodegradable	9-10
2.4. Tipos de la contaminación	10
2.4.1 Contaminación del suelo	10
2.4.1.1. Causa de la contaminación del suelo	11
2.4.2. Contaminación del agua	11
2.4.3. Contaminación atmosférica	12

2.4.4. Contaminación visual	12
Actividades	13
UNIDAD III	
Los desechos sólidos	14
3. Los desechos sólidos	15
3.1. ¿Qué clases de residuos sólidos existen?	15
3.1.1. Tipo de residuo más común que se produce	16
3.1.2. ¿Qué tipo de desecho se produce en el hogar?	16
3.2. El problema de los residuos	17-18
3.3. Tiempo de descomposición de desechos	19
3.4. Maneras de disponer y minimizar los residuos	19
Actividades	20
UNIDAD IV	
La ley de las Tres R	21
4. La ley de las tres R	22
4.1. Reducir	22
4.1.1. Algunos datos importantes	23
4.2. Reutilizar	23
4.2.1. Algunas recomendaciones	24
4.3. Reciclar	24
4.3.1 ¿Qué se puede reciclar?	25
4.3.2 Algunas recomendaciones	26
Actividades	27

UNIDAD V

Tratamiento de los residuos sólidos desde la escuela	28
5. Tratamiento de los residuos sólidos desde la escuela	29
5.1. Conciencia ecológica	29
5.2. Entrega de botes para reciclar los desechos sólidos	29
6. Imágenes con neumáticos reciclados para el parque infantil	30-36
7. El gusanito con neumáticos reciclados para el parque infantil	37-40
8. Maceteros con neumáticos reciclados para el parque infantil	40-42
9. Maceteros con botellas plásticas recicladas para el parque infantil	43-45
10. Maceteros colgantes con botellas plásticas recicladas para el parque	45-47
11. Pintar con cal los troncos de los árboles para el parque infantil	47-48
12. Entrega del parque infantil con material de reciclaje a la institución	49
13. Actividades	50
14. Glosario	51-54
15. Bibliografía	55

PRESENTACIÓN

La contaminación por desechos sólidos es uno de los factores que contaminan el medio ambiente, debido a que no existe un tratamiento adecuado para los desechos sólidos.

El manejo adecuado de los desechos sólidos es fundamental, para contra restar la contaminación ambiental. Es pertinente señalar que la basura, que no es recolectada presenta el mayor impacto ambiental porque se acumula en los basureros clandestinos, en predios baldíos, cauces de ríos, puentes, vías públicas, etc. Donde el impacto visual, el mal olor, proliferación de vectores de enfermedades y marginidad social se da en toda su intensidad.

El presente manual constituye la información básica, para contribuir al cuidado y a la preservación del medio ambiente, dirigido a docentes, padres de familia y estudiantes.

El manual consta de cinco unidades. En la primera unidad se describe qué es el medio ambiente y los factores que forman en él, debido que es indispensable conocer y comprender nuestro entorno.

En la segunda unidad se estudia sobre qué es la contaminación ambiental y los tipos de contaminación. En tal virtud, el medio ambiente actúa como receptor de residuos, afectando la integridad de los ecosistemas y la calidad de vida del ser vivo.

En la tercera unidad se estudia, los desechos sólidos, el tipo de residuo más común que se produce y sus efectos de la basura en el aire, en el suelo, y en el agua; que por el mal manejo de la basura cada vez más se contaminan los ríos, lagos y mares.

En la cuarta unidad, indica acerca de la ley de las Tres R y qué desechos se pueden reciclar. Es importante saber y conocer qué, reciclar y como también la concientización en los estudiantes, padres de familia y docentes para una calidad de vida.

La última unidad, describe sobre el tratamiento adecuado de los residuos sólidos y cómo concientizar a los niños y niñas a temprana edad, a través del reciclaje.

Por lo tanto, se le exhorta a usted amable lector, para que haga uso de este manual donde contiene los procedimientos básicos, para contra restar la contaminación ambiental provocado por la basura, que a diario generamos en la escuela, en el trabajo, y en el hogar.

JUSTIFICACIÓN

Se elabora el presente material de referencia, porque se debe reconocer la importancia que tiene la naturaleza para todo ser vivo; por lo que es urgente concientizar y educar a los estudiantes desde una edad temprana, especialmente en los centros educativos para conservar y proteger nuestra madre naturaleza. Es preocupante, que los estudiantes no cuentan con un área verde para poder recrearse en los momentos libres y poder respirar un aire puro visualizar un ambiente adecuado para el aprendizaje en la Escuela Oficial de Párvulos.

Actualmente no se cuenta con un manual, para el manejo adecuado de los desechos sólidos, y es normal ver en las calles, en los lugares clandestinos, basura tirada sin tener la mínima conciencia del daño que estamos causando al medio ambiente y por supuesto el daño hacia nosotros mismos, porque gracias a la naturaleza el ser humano puede sobrevivir.

Por tal razón se elabora este manual que consiste en cinco unidades que se puede usar para complementar y enriquecer los programas de enseñanza del nivel preprimaria. Es un recurso suplementario para la enseñanza de un tema en específico. Las actividades sugeridas al final de cada unidad, persiguen a través de actividades lúdicas mejorar el conocimiento de los participantes a fomentar la concientización del manejo adecuado de los desechos sólidos, para cultivar una cultura del reciclaje y asimismo practicar las TRES R para el debido reciclaje de los residuos.

A través de esta guía nos ayudará a conservar y a proteger el medio ambiente en la que vivimos, porque se requiere que la humanidad actual, y como también las nuevas generaciones, puedan tener un ambiente agradable y una calidad de vida.

OBJETIVOS

GENERAL

- Fomentar la importancia de la conservación del medio ambiente en los estudiantes de la escuela Oficial de Párvulos.

ESPECÍFICO

- Socializar el Manual para la utilización de material reciclado de la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá.
- Inculcar la relevancia del reciclaje de los desechos sólidos.
- Utilizar materiales reciclados en el parque ecológico.

FORMAS DE UTILIZAR EL MANUAL

- Aplicar los procedimientos que se recomiendan en el manual para el manejo adecuado de los desechos sólidos.
- Consultar en el manual para cualquier duda que tengan las personas para el manejo adecuado de los desechos sólidos.
- Seguir los pasos que se recomiendan en el manual para la elaboración y reutilización de desechos sólidos.

Manual para la utilización de material reciclado de la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

UNIDAD I

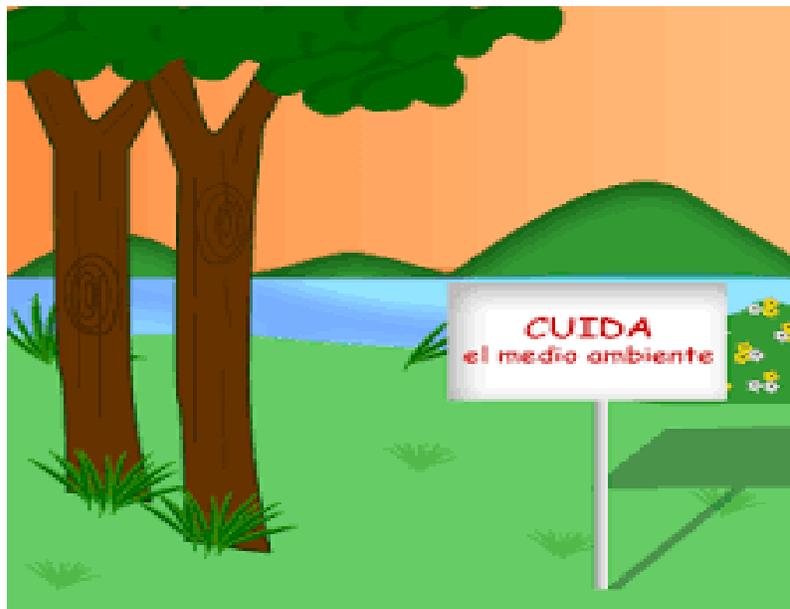
EL MEDIO AMBIENTE

Objetivo de la unidad

Fomentar el interés por la conservación del medio ambiente.

Evidencias de logro

Establecen la diferencia entre los elementos abióticos y bióticos del ecosistema.



Fuente: Guía de Educación Ambiental pre-primaria

EL MEDIO AMBIENTE

1. El Medio ambiente

1.1 Concepto de medio ambiente

“Todo que nos rodea en la naturaleza es el medio ambiente: el aire que respiramos, los sonidos que escuchamos, el suelo por el que caminamos, el agua que bebemos, los bosques, las montañas, los animales, el clima, y también nosotros como seres humanos”. (6: 33)

“Algunos creen que el ambiente es únicamente la Naturaleza... ¡pero no! El hombre también forma parte... ¡y qué parte! Somos un componente importante, porque podemos construirlo, más que cualquier otro ser del planeta; por ello es mayor nuestra responsabilidad de cuidarlo.

El ambiente está en constante modificación, positiva o negativa, por la acción de las personas. Nosotros transformamos lo que nos rodea, pero también la lluvia modela el paisaje, el mar construye y destruye playas, el frío y el calor rompen las rocas, etc. “(5:18)

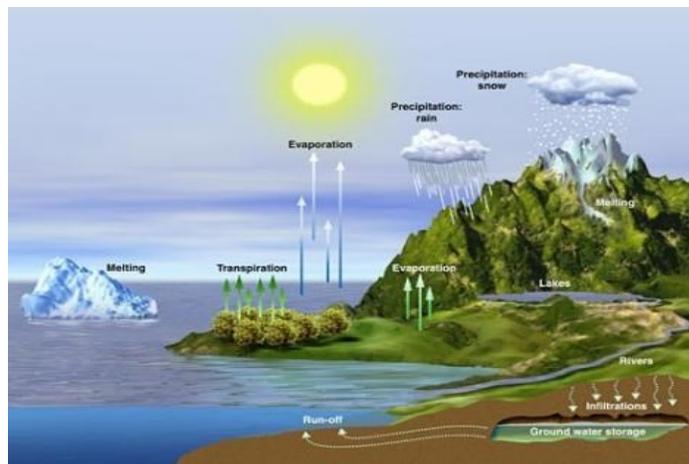


Fuente: Guía de Educación Ambiental pre-primaria

1.2. Elementos que forman nuestro medio ambiente

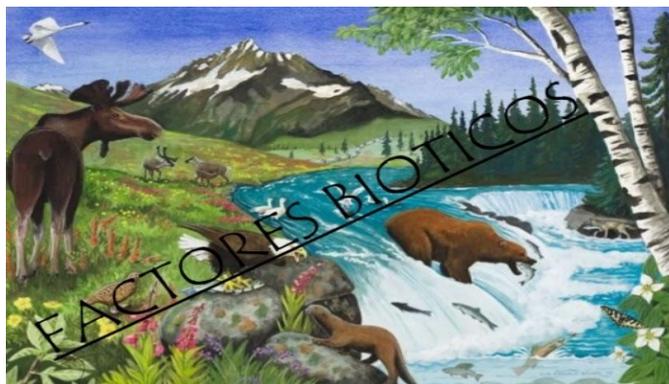
“El entorno en que vivimos está formado por el conjunto de todos los elementos naturales, que se clasifican en dos tipos: **elementos sin vida (abióticos)** y **los seres vivos (bióticos)** que comparten un espacio y que dependen unos de otros.

1.2.1 Los elementos abióticos: Son el aire, el agua, los minerales, las rocas, la tierra, el clima (que incluye la temperatura, humedad, altitud, cantidad de luz).



Fuente: <http://www.importancia.org/factores-abióticos.php>

1.2.2 Los elementos bióticos: Son todos los animales, plantas, bacterias, hongos, y seres humanos también. Todos estos elementos no solo están juntos en un mismo espacio, sino que establecen relaciones entre sí, y dependen unos de otros”. (6:33)



Fuente: <http://laecologiayelambientecbtis205.blogspot.com/2015/05/>

ACTIVIDADES

LA PELOTA PREGUNTONA

Materiales:

1. Hojas de papel bond tamaño carta
2. Lápiz
3. Crayones
4. Música



Tiempo:

10 a 15 minutos



Instrucciones: Se formulan preguntas y se realizan los elementos acerca de la unidad y se anotan en pedacitos de papel para pegarlas sobre la pelota.

Desarrollo:

Se forma un círculo con los participantes, con el ritmo de la música se pasa la pelota y donde pare el ritmo de la música, el participante saca un papelito y lee la pregunta con la ayuda del facilitador (a).

UNIDAD II

CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo de la unidad

Fomentar el interés en la participación y mejora del medio ambiente

Evidencias de logro

Identifican los contaminantes del medio ambiente.



Fuente: <http://contaminacionambiental200.blogspot.com/>

CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

2. Contaminación

“La contaminación es la presencia o incorporación al ambiente de sustancias o elementos tóxicos que son perjudiciales para el hombre o los ecosistemas (seres vivos). Existen diferentes tipos de contaminación, los tipos de contaminación más importantes son los que afectan a los recursos naturales básicos: el aire, los suelos y el agua. Existen tipos de contaminación que dependen de determinados factores y que afectan distintamente a cada ambiente”. (1:5)



Fuente: Guía de Educación Ambiental Segundo
Ciclo Primaria.

2.1 Contaminante

“Un contaminante es cualquier sustancia o forma de energía que puede provocar algún daño o desequilibrio (irreversible o no) en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo. Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio ambiente, y generalmente se genera como consecuencia de la actividad humana.

Los agentes contaminantes tienen relación con el crecimiento de la población y el consumo (combustibles fósiles, la generación de basura, desechos industriales, etc.), ya que, al aumentar éstos, la contaminación que ocasionan es mayor. Por consistencia, los contaminantes se clasifican en sólidos, líquidos y gaseosos. Los agentes sólidos están constituidos por la basura en sus diversas presentaciones. Provocan contaminación del suelo, del aire y del agua. Del suelo porque produce microorganismos y animales dañinos; del aire porque produce mal olor y gases tóxicos, y del agua porque la ensucia y no puede utilizarse. Los agentes líquidos incluyen las aguas negras, los desechos industriales, los derrames de combustibles derivados del petróleo, los cuales dañan básicamente el agua de ríos, lagos, mares y océanos, y con ello provocan la muerte de diversas especies. Los agentes gaseosos incluyen la combustión del petróleo (óxido de nitrógeno y azufre) y la quema de combustibles como la gasolina (que libera monóxido de carbono), la basura y los desechos de plantas y animales.

Todos los agentes contaminantes provienen de una fuente determinada y pueden provocar enfermedades respiratorias y digestivas. Es necesario que la sociedad humana tome conciencia del problema”. (1: 5)

2.2 Efectos de la contaminación

“En efecto persisten de la contaminación del aire respirado, en un proceso silencioso de años, conduce finalmente al desarrollo de afecciones cardiovasculares agudas, como el infarto. Al respirar partículas ambientales con un diámetro menor de 2,5 micrómetros, ingresan en las vías respiratorias más pequeñas y luego irritan las paredes arteriales. El humo del tabaco y el que en general proviene del sistema de escape de los automóviles produce la misma cantidad de esas partículas. Normas estrictas de aire limpio contribuirían a una mejor salud con efectos en gran escala. Uno más de los efectos es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del sol, debido a la destrucción del ozono estratosférico por cloro y bromo procedentes de la contaminación. El efecto invernadero está acentuado por el aumento de la concentración de CO_2 atmosférico y otros gases de efecto invernadero como, por ejemplo, el metano”. (1:5)



Fuente: Guía de Educación Ambiental Segundo Ciclo Primaria.

2.3. Clasificación de los contaminantes

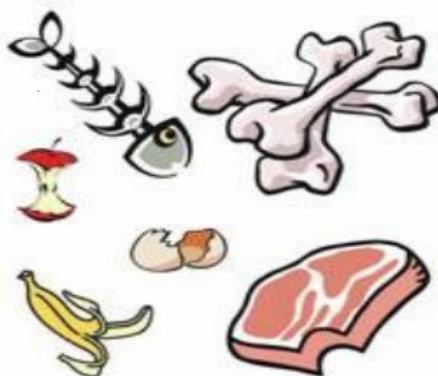
2.3.1. “Contaminantes no degradables: Son aquellos contaminantes que no se descomponen por procesos naturales. Por ejemplo, son no degradables el plomo y el mercurio. La mejor forma de tratar los contaminantes no degradables (y los de degradación lenta) es por una parte evitar que se arrojen al medio y por otra reciclarlos o volverlos a utilizar. Una vez que se encuentran contaminando el agua, el aire o el suelo, tratarlos, eliminarlos es muy costoso y, a veces, imposible.



Fuente: <https://pixabay.com/es/residuos-basura-latas-513717/>

2.3.2 Contaminantes biodegradables: Los contaminantes químicos complejos que se descomponen (metabolizan) en compuestos químicos más sencillos por la acción de organismos vivos (generalmente bacterias especializadas) se denominan contaminantes biodegradables.

Ejemplo de este tipo de contaminación son las aguas residuales humanas en un río, las que se degradan muy rápidamente por las bacterias, a no ser que los contaminantes se incorporen con mayor rapidez de lo que lleva el proceso de descomposición”. (1: 6)



Fuente: Guía de Educación Ambiental Segundo Ciclo Primaria.

2.4. Tipos de la contaminación

2.4.1 Contaminación del suelo

“Cuando en el suelo se deposita de forma voluntaria o accidental diversos productos como papel, vidrio, plástico, materia orgánica, solventes, plaguicidas, residuos peligrosos o sustancias radioactivas, etc.

En lo concerniente a la contaminación de suelos su riesgo es primariamente de salud, de forma directa y al entrar en contacto con fuentes de agua potable. La delimitación de las zonas contaminadas y la resultante limpieza de esta son tareas que consumen mucho tiempo y dinero, requiriendo extensas habilidades de geología, hidrografía, química y modelos a computadora”. (1:15)



Fuente: Guía de educación ambiental segundo ciclo Primaria.

2.4.1.1 Causa de contaminación en el suelo

“La basura”. Los desperdicios se desechan en rellenos sanitarios, pero una cantidad considerable de ellos se desecha inapropiadamente y se convierte en basura, se deposita en el suelo y es peligrosa para los organismos vivos. Por ejemplo, una persona puede herirse con una botella rota y un ave puede quedar atrapada en un objeto de plástico”. (5: 86)

2.4.2 Contaminación del agua.

“Se entiende por contaminación del agua a la acción o al efecto de introducir materiales o inducir condiciones sobre el agua que, de modo directo o indirecto, impliquen una alteración perjudicial de su calidad en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales”(1: 6)



<http://www.listindiario.com/la-republica/2011/10/19/>

2.4.3. Contaminación atmosférica

“Se entiende por contaminación atmosférica a la presencia en el aire de materiales o formas de energía que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas y bienes de cualquier naturaleza, así como que puedan atacar a distintos materiales, reducir la visibilidad o producir olores desagradables.



Fuente: Guía de Educación Ambiental Segundo Ciclo Primaria.

2.4.4 Contaminación visual

La contaminación visual es un tipo de contaminación que parte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de sitio alguno o rompan la estética de una zona o paisaje, y que puede incluso llegar a afectar a la salud de los individuos o zona donde se produzca el impacto ambiental”(1:10)



<https://nicanoticias.wordpress.com/2012/03/29/4/>

ACTIVIDADES

EL SOMBRERO PREGUNTON

Materiales:

- Un sombrero
- Cartulina
- Lápiz
- Regla
- Marcadores
- Música
- Tarjetas con imágenes.



Tiempo:

10 a 15 minutos

Instrucciones: se preparan las tarjetas con las imágenes y nombres de los contaminantes del ambiente y los participantes se colocan en mesa redonda.

Desarrollo:

El facilitador pasa el sombrero a los participantes con el ritmo de la música, y cuando finaliza la música, donde quede el sombrero, el dirigente le hace la pregunta directa y el participante coge una tarjeta con la imagen que corresponde a la pregunta.

UNIDAD III

LOS DESECHOS SÓLIDOS

Objetivo de la unidad

Identificar la importancia en el manejo adecuado de los desechos sólidos.

Evidencia de logro

Describen qué son los desechos sólidos.



Fuente: Guía de Educación Ambiental Segundo Ciclo Primaria.

Los desechos sólidos

2. Los desechos sólidos

“Se entiende como desechos sólidos o residuos sólidos toda basura, desperdicio, lodos u otro material que se descarta (incluyendo sólidos, semisólidos, líquidos y materiales gaseosos en recipientes). En términos generales, la descarga indiscriminada de residuos sólidos puede originar riesgos para la comunidad y su entorno, que se traducen en contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, de los suelos y de la atmósfera; en el deterioro del paisaje y la proliferación de roedores, insectos, y otros vectores de enfermedades. ”. (5:160)

Los desperdicios, desechos o residuos se convierten en contaminantes cuando se arrojan al ambiente

3.1 ¿Qué clases de residuos sólidos existen?

- Residuos domiciliarios.
- Residuos comerciales.
- Residuos de establecimiento de salud
- Residuos de limpieza pública
- Residuos industriales
- Residuos de construcción civil
- Residuos agrícolas
- Residuos de instalaciones especiales.

3.1.1. Tipo de residuo más común que se produce

“Los tipos de residuos más comunes son los residuos orgánicos, principalmente restos de alimentos; las pilas, que producen contaminación por su contenido de cadmio y/o mercurio; los vidrios y latas; los plásticos, principalmente envases; el papel y cartón y, finalmente los residuos de hospitales, tales como jeringas, gasas u otras sustancias y productos ya utilizados”. (5:162)



Fuente: Guía de Educación Ambiental Segundo Ciclo Primaria.

3.1.2. ¿Qué tipo de desechos se producen en el hogar?

“Los residuos domiciliarios se dividen en dos grandes grupos: orgánicos e inorgánicos. Los primeros son biodegradables, es decir que se descomponen naturalmente. Por ejemplo, los restos de comida, frutas, verduras, carnes o huevos, tienen la propiedad de transformarse en otro tipo de materia orgánica. Los inorgánicos son aquellos que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta, como las latas, vidrios, plásticos y gomas.

Por eso tienen valor comercial y son buscados por los recicladores. Generalmente se reciclan con métodos artificiales o mecánicos”. (5:162)



Fuente: Guía de Educación Ambiental segundo Ciclo Primaria.

3.2. El problema de los residuos

**Más consumimos
más contaminamos**



“Los residuos no aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes urbes así como para el conjunto de la población del planeta, debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que se genera; lo anterior

junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemados a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos ineficientes) provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al ambiente, además de provocar conflictos sociales y políticos”. (1: 17)

“Antes se pensaba que la basura acumulada no producía ningún tipo de daño porque los materiales de esta basura generalmente eran orgánicos o biodegradables. Pero su acumulación en grandes cantidades se convierte en un serio problema de salud, del medio ambiente y del paisaje. Varios efectos negativos resultan de esto:

- ❖ La proliferación de botadores clandestinos.
- ❖ Contaminación del aire por la quema de residuos y emanación de gases (metano y dióxido de carbono).
- ❖ Contaminación de las aguas subterráneas por lixiviación o filtración de contaminantes a través del suelo.
- ❖ Las aguas superficiales se contaminan cuando la escorrentía arrastra la basura hacia los ríos, lagos y costas.
- ❖ Focos de propagación de enfermedades gastrointestinales provocada por la proliferación de vectores (ratas, moscas, cucarachas y zancudos).
- ❖ Generación y propagación de malos olores producto de la degradación de la materia orgánica expuesta al ambiente.
- ❖ Dispersión de residuos alrededor de carreteras y campos, que deteriora la calidad paisajística”. (6: 145)

3.3. Tiempo de descomposición de desechos (6:145)

Tipo de desecho	Duración en el ambiente
Cáscara de banano	3 semanas
Hoja de papel	2 a 4 semanas
Pedazo de tela	2 a 3 semanas
Varilla de bambú	1 a 2 años
Zapato de cuero	3 a 5 años
Lata de aluminio	200 a 300 años
Plástico	500 años
Pañales desechables	Más de 500 años
Vidrio	Indefinido

3.4. Maneras de disponer y minimizar los residuos

“Es importante conocer los residuos sólidos y los problemas que generan para:

- No tirar los residuos en cualquier parte, en calles, lugares públicos, escuelas.
- Manejar correctamente los residuos sólidos desde la fuente hasta su destino final.
- Educar a los adultos, jóvenes y niños en el control de los residuos y protección al medio ambiente.
- Lograr un cambio de actitud en hábitos de higiene por medio de un proceso educativo, apoyado por programas”. (3: 4)

ACTIVIDADES

LA CANASTA REVUELTA



Materiales: Sillas pequeñas

Tiempo: 10 a 15 minutos

Instrucciones: Todos los participantes se forman en círculos con sus respectivas sillas. El coordinador se queda en el centro del círculo.

Desarrollo: En el momento que el coordinador señale a cualquiera diciéndole ¡piña!, éste debe responder el nombre del compañero que esté a su derecha. Si le dice: ¡Naranja!, debe decir el nombre del que tiene a su izquierda. Si se equivoca o tarda más de 3 segundos en responder, pasa al centro y responde una pregunta de acuerdo con el contenido de la unidad, estudiada en clases, luego el coordinador ocupa su puesto. En el momento que se diga ¡Canasta revuelta!, todos cambiarán de asiento. (El que está al centro, deberá aprovechar esto para ocupar uno y dejar otro compañero al centro).

UNIDAD IV

LA LEY DE LAS TRES R

Objetivo de la unidad

Fomentar hábitos para seleccionar y reducir los residuos que generamos en la vida diaria, ya sea en los centros educativos, en el hogar o en la calle.

Evidencia de logro

Describen la importancia de las TRES R



Fuente: Guía de Educación Ambiental
Segundo Ciclo Primaria.

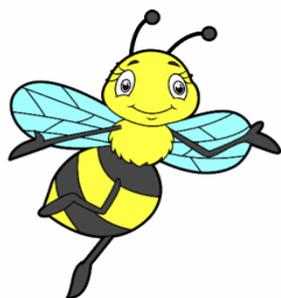
4. La ley de las Tres R

La solución está no solo en la búsqueda de respuestas de las autoridades e instituciones, sino, además, en generar respuestas personales. Una forma adecuada de hacerlo es practicando las 3R.

- ❖ Reducir la mayor cantidad de residuos posible.
- ❖ Reusar todo lo que es posible antes de desechar.
- ❖ Reciclar todo lo que es posible antes de desechar.
- ❖ Reciclar los residuos para elaborar nuevos productos

4.1. Reducir

“La reducción de residuos sólidos es un método de minimizar los residuos generando lo menos posible. La reducción es la parte más importante de las Tres R. La reducción es el primer objetivo de la estrategia del manejo de los residuos sólidos” (3:9)



**Compra frutas
pesadas en lugar
de empacadas**

“Hay que procurar reducir el volumen de productos que consumimos. Muchas veces adquirimos cosas que no son necesarias solo por el afán de comprar. No pensamos que para su fabricación se precisan materias primas que no podemos derrochar como el petróleo o el agua. También hay tener en cuenta la enorme cantidad de basura que se genera por el exceso de envoltorios en muchas cosas las que compramos”. (5:165)

4.1.1. Algunos datos importantes:

- “Planifica y compra solo lo necesario.
- Escoge y compra productos con poco empaque.
- Prefiere los productos con envases retornables
- Disminuye el uso de fundas plásticas.
- Escribe, imprime o fotocopia solo lo necesario usando ambos lados de la hoja”. (3:10)

4.2. Reutilizar

“Se trata de reutilizar el mayor número posible de objetos con el fin de producir menos basura y gastar la menor cantidad posible de recursos en fabricar otros nuevos. (5:165)

Lo que para unos es basura, para otros es un recurso. Muchos materiales o productos desechados pueden ser reutilizados para su función original o para otros usos”. (3: 10)

4.2.1 Algunas recomendaciones

- Mantén y repara los artículos que aún se pueden utilizar.
- Utiliza el papel que ha sido usado de un solo lado, puedes elaborar blocas de notas
- Realiza manualidades con algunos residuos.
- Las fundas de papel y plásticos pueden ser usadas varias veces.
- Vende o dona los artículos que no usas.
- Busca, en forma creativa, darle otro uso a los envases y materiales que ya no utilizas”. (3: 10)

4.3. Reciclar

“Consiste en fabricar nuevos productos utilizando materiales obtenidos de otros viejos. Si no es posible reducir el consumo de algo ni reutilizarlo, intentemos que algo sea reciclable”. (5: 165).

“Reciclar es el proceso de recuperar materiales usados en la industria o en casa para darle mayores usos. El reciclaje ocurre cuando un producto vuelve al proceso de producción original o se utiliza como otro producto.

Es el proceso de recuperar materiales usados en industria o en la casa para darle mayores usos.

Cuando reciclamos, reducimos la demanda de los recursos de nuestro ambiente. Fabricando productos de materiales reciclables a menudo bajamos la cantidad de energía requerida para su procesamiento. Cuando usamos menos energía reducimos la cantidad de emisiones de gases nocivos a la atmósfera por la quema de combustibles”. (3: 11)



Fuente: Guía de Educación Ambiental segundo Ciclo Primaria.

4.3.1. ¿Qué se puede reciclar?

A modo de ejemplo y a los efectos de aproximarnos a una alternativa viable al actual “problema de la basura” enumeramos que se podría y hacer con desechos:

- Con restos de alimentos: Abono orgánico, tierra para plantas, lombricultura y alimentación de cerdos y otros animales.
- Con neumáticos gastados: juego de parques, vallas de seguridad y rellenos de carreteras.
- Con botellas de plástico: maceteros, floreros, y manualidades.
- Con restos de poda y de jardinería: abono o fuente de energía.

- Con latas de acero: se pueden reutilizar como macetas para plantas, o fundir.
- Con cajones de maderas: diversos muebles, láminas, juguetes o fuente de energía.
- Con papeles y cartones: mediante reciclado otros papeles y cartones.
- Con muebles y electrodomésticos rotos: reparación o recuperación de materiales.
- Con latas de aluminio: mediante el reciclaje se pueden hacer nuevas latas.
- Con trapos y restos de ropa vieja: nuevos tejidos”. (5: 161)

4.3.2. Algunas recomendaciones:

- ❖ “Separa los residuos que generas en dos grupos: los reciclables y los no reciclables.
- ❖ Promueve la recolección selectiva de residuos en todos los lugares.
- ❖ Contactate con empresas recicladoras para que puedas transferir los residuos que has separado.
- ❖ Pregunta o asesorate con el Centro de Información Ambiental
- ❖ En la medida de lo posible recicla el papel y cartón
- ❖ Con los residuos de comida, especialmente vegetales, se puede elaborar compost (abono orgánico)”. (3:12)

Por cada tonelada de papel que reciclemos, estaremos ahorrando cerca de 17 árboles adultos y utilizaremos de 30 a 55% menos energía que hacer papel desde la materia prima.

ACTIVIDADES

PELOTA AL AIRE



Materiales:

Pelota

Tiempo

De 10 a 15 minutos

Instrucciones:

El juego tiene que desarrollarse de forma rápida. Los jugadores no pueden entrar en el círculo mientras no sean nombrados.

Desarrollo:

Se forma un círculo, y permanecen de pie, menos el que está en el centro con el objeto a lanzar. El niño del centro lanza el objeto al aire al tiempo que dice el nombre de un residuo orgánico y de uno de sus compañeros, volviendo inmediatamente al círculo. Ejemplo:

- Cáscara de fruta, Jorge
- Olote, Ana

La persona nombrada ha de coger el objeto de que caiga al suelo y a su vez lanzarlo al aire diciendo otro residuo orgánico y el nombre de otro compañero. El juego continúa hasta que todos han sido nombrados. Posteriormente, cuando el maestro lo indique, ya no se nombrará un residuo orgánico sino que inorgánico. Ejemplo:

- ❖ Lata, Julio
- ❖ Plástico, Carmen, etc...

UNIDAD V

Tratamiento de los residuos sólidos desde la escuela

Objetivo de la unidad

Generar cambios de actitud en la comunidad educativa, orientados hacia la conservación del medio ambiente.

Evidencia de logro

Aplican las condiciones adecuadas para el almacenamiento y recolección de los residuos sólidos generados en la institución.



Fuente: González, Marilinda. 2016. Cámara Samsung serie ES65

5. Tratamiento de los residuos sólidos desde la escuela

“Los centros educativos deben constituirse en los principales promotores de un ambiente sano, integrando en su trabajo docente la participación activa en la solución de los problemas ambientales, promoviendo entre sus alumnos el aprendizaje de hábitos amigables con el ambiente y su salud. Tomando en cuenta el problema de los residuos sólidos, como instrumento para la formación de hábitos y valores, se pueden desarrollar proyectos productivos ligados a la conservación del ambiente” (3: 14)

5.1. Conciencia ecológica

Es importante educar a los niños y niñas, desde temprana edad, para conservar y proteger el medio ambiente a través de la transformación de los residuos sólidos, en materiales de construcción, para evitar la contaminación de nuestro medio ambiente.

5.2 Entrega de botes para reciclar los residuos sólidos para el parque infantil



Fuente: González, Marilinda. 2016. Cámara Samsung serie ES65

6. Imágenes con neumáticos reciclados para el parque infantil

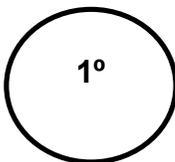
Materiales

- Llantas
- Tapitas de Pepsi
- Tuvo pvc
- Botellas plásticas
- Cemento
- arena
- Pintura de aceite
- Azadón
- Brocha
- Barreno
- Serrucho
- Pegamento
- Tornillos
- Piocha



Fuente: González Díaz, Brenda 2016. Cámara Samsung Serie ES65

Proceso de elaboración



Reunir los neumáticos, solicitando en un pinchazo.



Fuente: González Catarina 2016. Cámara Samsung Serie ES65

2°

Limpiar y lavar bien los neumáticos y clasificarlos por tamaños.



Fuente: González Catarina 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

3°

Pintar los neumáticos y dejar
Secarlos por dos días.



Fuente: Gonzalez Catarina 2016
Camara Samsung Serie ES65

4°

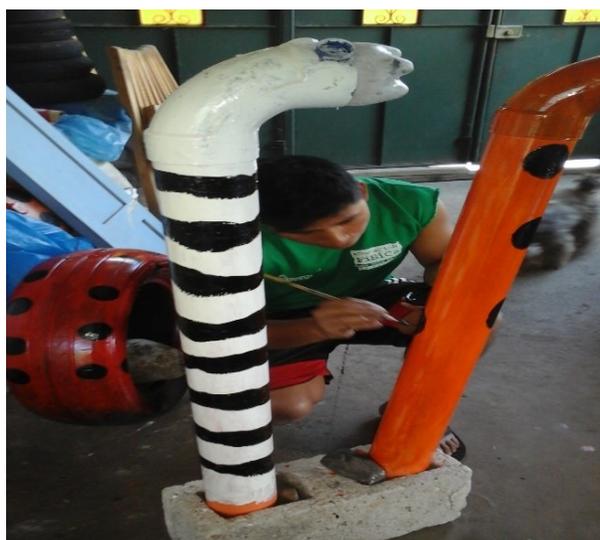
Realizar los diseños de los neumáticos.



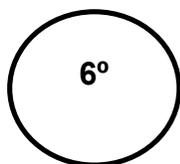
Fuente: González Catarina 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

5°

Pintada de los tubos pvc.



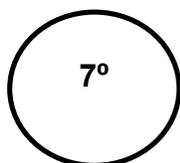
Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65.



Cortar y pintar las botellas plásticas de gaseosas que servirá para el hocico de los animalitos.



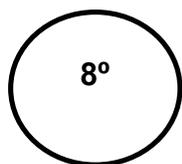
Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65



Recolectar las tapitas de gaseosas
Y pintar para los ojos de los animalitos.



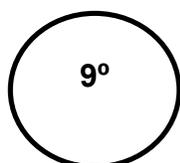
Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65



Preparacion de la tierra y colocación de los animalitos.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65



Colocación de cemento a la orilla de los neumáticos.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

10°

Colocacion de semento a los neumáticos por segunda vez.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

11°

Dejar secarlo por dos días para Utilizarlos.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

12°

Utilizar los juegos y cuidarlos
con la supervisión de los docentes.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

13°

Pintar con pintura de aceite los
juegos a cada seis meses
Para su mantenimiento.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

7. El gusanito con neumático reciclado para el parque infantil

Materiales

- Neumáticos
- Pintura de aceite
- brocha
- Cemento
- Arena
- Azadón
- Cubeta
- Piocha



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

Proceso de elaboración

1°

Pintar los neumáticos y dejar secarlos por dos días y sujetarlos con piedras para que no caigan al suelo.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

2°

Enterrar los neumáticos en la Tierra.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

3°

Rellenar con cemento alrededor de los neumáticos para asegurarlos.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

4°

Dejar secar la pintura por dos días



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

5°

Realizar los diseños en los neumáticos.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

8. Maceteros con neumáticos reciclados para el parque infantil

Materiales

- ❖ Neumáticos
- ❖ Pintura de aceite
- ❖ Brocha
- ❖ Arena blanca
- ❖ Abono orgánico
- ❖ Planta ornamental



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

Proceso de elaboración

1°

Preparación de la tierra para la siembra de la planta ornamental.



Fuente: González Marilinda 2016
Cámara Samsung Serie ES65

2°

Pintar los neumáticos con pintura de aceite.



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

3°

Seleccionar la planta ornamental
Para la siembra.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65.

4°

Limpiar alrededor de los maceteros
Para una buena vista.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65.

5°

Cuidar y regar las flores
Con los niños y niñas



Fuente: González Marilinda 2016. Cámara
Samsung Serie ES65

9. Maceteros con botellas plásticas recicladas para el parque infantil

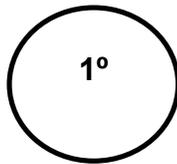
Materiales

- ❖ Botellas plásticas de gaseosa
- ❖ Cuchilla
- ❖ Metro
- ❖ Abono orgánico
- ❖ Arena blanca
- ❖ Clavo para realizar los agujeros
- ❖ Planta ornamental
- ❖ Agua



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

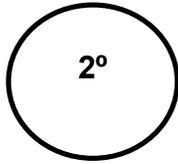
Proceso de elaboración



Recolectar las botellas de plásticas de Gaseosas



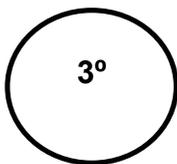
Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016
Cámara Samsung Serie ES65



Cortar 15 centímetros de
la botella con una cuchilla



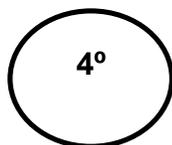
Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65



Preparar la tierra y sembrar la
Planta ornamental



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65



Cuidar y regar las plantas
con los niños y niñas



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65.

10. Maceteros colgantes con botellas plásticas recicladas para el parque infantil

Materiales

- botellas plásticas
- pita o alambre de amarre
- abono orgánico
- planta ornamental
- arena blanca



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

Proceso de elaboración

1°

Recolectar las botellas de gaseosas y sembrar las Plantas ornamentales



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

2°

Realizar dos agujeros a los extremos inferior y superior



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

3°

Cuidar y regar las flores con los niños y niñas



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

11. Pintar con cal los troncos de los árboles para el parque infantil

Materiales

- cal
- agua
- brocha
- cubeta
- agua



Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

Proceso de elaboración

1°

Disolver con agua la cal en un recipiente.



2°

Pintar con cal, solo la parte inferior del árbol.

Fuente: González Díaz, Brenda Patricia 2016.
Cámara Samsung Serie ES65



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

12. Entrega del parque infantil con material de reciclaje a la institución

Los niños disfrutando de los juegos en el parque.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

Epesista, con la comunidad educativa.



Fuente: González Marilinda 2016.
Cámara Samsung Serie ES65

ACTIVIDADES

ROMPIENDO GLOBOS

Materiales:

- Globos
- Hilo



Tiempo:

10 a 15 minutos

Instrucciones:

Se solicita a los niños que formen parejas. Cada pareja tendrá un globo inflado amarrado en uno de los tobillos de forma que quede colgando aproximadamente a 10 cm.

Desarrollo:

Cada pareja debe tratar de pisar el globo, la pareja que esté a su alrededor, y quien se quede sin globo, como penitencia contestará dos preguntas, las cuales son:

- ❖ Menciona un lugar de tu comunidad donde es evidente la falta de clasificación de los residuos sólidos.
- ❖ Menciona porque es importante educar a los niños acerca del cuidado del medio ambiente.

GLOSARIO

Abiótico: Designa aquella que no es biótico, es decir, que no forma parte o no es producto de los seres vivos, como los factores inertes: climático, geológico o geográfico, presentes en el medio ambiente y que afectan a los ecosistemas.

Ambiente: Conjunto de elementos naturales y sociales interrelacionados e interdependientes.

Altitud: Se denomina altitud a la distancia vertical que existe entre cualquier punto de la Tierra en relación a nivel del mar.

Atmósfera: Es la capa de gas que rodea a un cuerpo de celeste.

Bacteria: Son microorganismos unicelulares de tipo procariótico, es decir son organismos que solo pueden observar al microscopio, constituidos por una sola célula autónoma que además no tiene membrana nuclear.

Basura: Son desechos sólidos inservibles que revueltos entre si provocan contaminación, enfermedad, mal olor o nauseas.

Biótico: Son todos los organismos que tienen vida. Comprende las plantas y los animales.

Contaminación: Se denomina a la presencia en el ambiente de cualquier agente químico, físico o biológico nocivos para la salud o el bienestar de la población, de la vida animal o vegetal.

Contaminante: sustancia o compuesto que afecta negativamente al ecosistema.

Contaminar el ambiente: Ensuciar el agua, el aire, la tierra y otros.

Degradar: Es transformar la tonalidad de un color, paulatinamente, en otras tonalidades diferentes.

Descomposición: Separar las diversas partes o elementos que forman un compuesto o un todo.

Desecho: Los desechos son aquellos materiales, sustancias, objetos, cosas, entre otros, que se necesita eliminar porque ya no ostenta utilidad.

Domiciliario: Es la circunscripción territorial donde se asienta una persona, para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Deterioro: Se refiere a la degeneración o empeoramiento gradual y progresivo que observa algo, ya sea un objeto, una situación, una persona, entre otros.

Ecosistema: Es el conjunto formado por los seres vivos y los elementos no vivos del ambiente y la relación vital que se establece entre ellos.

Energía: Es la capacidad de hacer trabajo. Para un ser vivo, el término “trabajo” significa todas sus funciones biológicas tales como la respiración. Sin energía, no habrá vida. Es aquello que debe suministrarse o cederse a un sistema material para transformarlo.

Filtración: Es el proceso mediante el cual un elemento es colocado a través de un tipo de tamiz o filtro por el cual se separan sus partes, quedando retenidas aquellas partes que no pasan por su tamaño y siendo filtradas aquellas que si pasan por el espacio del filtro.

Gaseoso: Se denomina gas.

Gastrointestinal: Son aquellas enfermedades que dañan el sistema digestivo.

Impacto ambiental: Efecto producido por cualquier tipo de perturbación sobre el medio ambiente, ecosistema o parte del mismo.

Ineficiente: Que no tiene capacidad para realizar una función de manera adecuada.

Inorgánico: Es cuando no presenta vida orgánica.

Invernadero: Son estructuras de diversas formas y tamaños que tienen la capacidad de generar condiciones de temperatura y humedad ideales para cultivar durante el invierno, o en sectores donde las condiciones climáticas son adversas.

Lixiviación: Es un proceso por el cual se extrae uno o varios solutos de un sólido, mediante la utilización de un disolvente líquido.

Mercurio: El mercurio es un elemento que está presente de forma natural en el aire, el agua y los suelos.

Microorganismo: Los microorganismos son aquellos seres vivos más diminutos que únicamente pueden ser apreciados a través de un microscopio.

Minerales: Es una sustancia natural, de composición química definida, normalmente sólido e inorgánico, y que tiene una cierta estructura cristalina.

Naturaleza: Es todo lo que existe y que no ha sido creado por el hombre. Por ejemplo: el mar, el aire, la tierra, los animales, las plantas, el hombre y otros.

Orgánico: A los productos que proceden de cultivos o crianza de animales donde se ha utilizado agroquímicos (pesticidas o fertilizantes, sintéticos), hormonas STB, anabólicos ni antibióticos.

Organismos: Son todos los seres vivos que componen los diferentes espacios del planeta Tierra y que pueden variar enormemente en forma, características y elementos primordiales, pasando de microorganismos a gigantescos animales de más de cien metros de largo.

Partículas: Se llama partícula a cualquier parte o cuerpo muy pequeño de algo.

Petróleo: Es una mezcla de compuestos orgánicos, principalmente hidrocarburos insolubles en agua.

Plaguicidas: Es una combinación de sustancias que se emplea para ahuyentar o eliminar las plagas.

Proliferación: Se refiere a multiplicarse con abundancia o a reproducirse en formas similares.

Propagación: Hacer llegar una cosa desde un punto a muchos lugares y en todas las direcciones.

Reciclar: Someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizados.

Residual: Es la parte o porción que queda o sobra de un todo, bien sea a causa de su descomposición o destrucción, porque su utilidad ya fue aprovechada.

Reutilizar: La utilización de un producto más de una vez para el mismo o diferente propósito.

Suelo: Es la capa más superficial de la corteza terrestre.

Sustancias: Es un componente principal de los cuerpos, susceptible de toda clase de formas y de sufrir cambios, que se caracteriza por un conjunto de propiedades físicas o químicas, perceptibles a través de los sentidos.

Temperatura: La temperatura es una magnitud física que refleja la cantidad de calor, ya sea de un cuerpo, de un objeto o del ambiente.

Vertederos: Son los sitios donde se depositan las basuras producidas en las casas, calles y las industrias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bermú, Mauricio. **Contaminación y Turismo Sostenible**. Enero 2010. 25 p. [En línea] [Consultado el 23 de junio de 2016] Disponible en: <http://galeon.com/mauriciobermudez/contaminacion.pdf>
2. Departamento de Educación Ambiental **Agua Importancia Para el Consumo Humano y su Origen en la Cuenca del Lago de Atitlán**. Panajachel, Sololá, Octubre de 2012. 18 p.
3. Guía de Educación Ambiental Sobre los Residuos Sólidos. **Maneras de Disponer y Minimizar los Residuos Sólidos**. (ADN) Ayuntamiento de Distrito Nacional. Secretaria del Estado de Educación. 33 p. [En línea] [Consultado 25 de junio de 2016] Disponible en: <http://www.educando.edu.do/Userfiles/P0001%5CFile%5Cguia%20educacion%20ambiental%202a.pdf>
4. Mancomunidad MACLALAGUNA. **Guía de Educación Ambiental**. Preprimaria, Sololá, C.A, 1era. Edición. Enero 2011. 186 p.
5. Mancomunidad MAC LALAGUNA. **Guía de Educación Ambiental**. Segundo Ciclo Primaria, Sololá, Guatemala, C.A, 1era. Edición. Enero 2011. 226 p.
6. Material de Referencia Para el Desarrollo de La Educación Ambiental en el departamento de Sololá y la Cuenca del Lago de Atitlán. **Educando para conservar**, Guatemala, 2ª. Edición. Diciembre 2011. 227 p.
7. Pura vida Atitlán **Mejor Nutrición Menos Contaminación Mercado Local Fortalecido**. Guatemaya, 4ta. Edición 2016. 28 p.

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Mediante una lista de cotejo se evaluó el diagnóstico, los resultados son los siguientes: se elaboró el plan de diagnóstico para su revisión, se hizo entrega del diagnóstico autorizado a la institución, se aplicaron varias técnicas como la entrevista, el análisis documental y la observación, por ello se detectaron los problemas de la institución, luego se realizó el proceso de la problematización a partir de las carencias; en el proceso de priorización de problemas se reflejó la desimplemetación operativa en la institución y se realizó el análisis del problema para detectar el factor que lo producía y resolverla, por lo que en esta etapa se cumplieron con las actividades programadas, con los objetivos propuestos del plan, y se entregó el informe del diagnóstico.

4.2 Evaluación del perfil

Por medio de una lista de cotejo se evaluó el perfil y se obtuvo los siguientes: se realizó un análisis para dar nombre del proyecto, el proyecto satisface las necesidades ambientales de la institución, se establecieron los objetivos del proyecto, como también los lineamientos, en el cual se establecen quienes van a ser los beneficiados, se logró obtener materiales y humanos necesarios para las acciones del proyecto, se cuenta con un presupuesto destinado para la ejecución de cada actividad. El perfil se elaboró de acuerdo de los lineamientos de la Facultad de Humanidades, se presentó el perfil para la revisión respectiva y aval por parte de la asesora y por último se entregó el perfil a la institución patrocinada.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la etapa de la ejecución se realizó mediante el cronograma de Gantt, y los resultados son los siguientes: se desarrollaron actividades de coordinación, gestión, administración y ejecución que contribuyeron a un buen trabajo satisfactorio, se gestionó el asesoramiento de un técnico ambiental, se consultaron varias fuentes bibliográficas para la elaboración del manual, se estructuró el manual con el apoyo del técnico ambiental, se revisó por parte de la asesora y se avaló su aplicación; se elaboró el plan para la socialización del manual con la institución, se elaboró el plan para la capacitación, organización y desarrollo de las capacitaciones, entrega satisfactoria del proyecto, visitas de monitoreo, visitas de seguimiento, entrega del manual a la institución patrocinante y a la institución patrocinada.

4.4. Evaluación final

Se evaluó a través de una lista de cotejo, de parte del Supervisor educativo del Distrito Escolar 07-15- 01 de San Pablo La Laguna, Sololá , el profesor Pedro Culum Ixcayá y los resultados son los siguientes: se elaboró el plan del diagnóstico, se elaboraron instrumentos para recabar información de la institución, las autoridades apoyaron para la realización del diagnóstico, fue el tiempo suficiente para la realización del diagnóstico, las técnicas utilizadas para diagnosticar la situación de la institución fueron las más adecuadas, se efectuó investigación bibliográfica, se entregó informe del diagnóstico a la institución.

La realización del perfil del proyecto se realizó de una manera práctica, tomando en cuenta las necesidades prioritarias, tiene relación los objetivos, las actividades y metas trazadas en el perfil, se establecieron las fechas y horarios para la realización del proyecto de acuerdo con la institución patrocinada, se planificó y se socializó el material para su validación, las capacitaciones cubrieron el 95% de los temas y como también los recursos disponibles para su ejecución, y se plasma el diseño del proyecto para su realización, el manual es sencillo y práctico para su ejecución y aprendizaje, lo cual llenó las expectativas de la comunidad educativa. Se realizó con eficiencia la

socialización y capacitación, logrando así la entrega de manuales a la institución patrocinante y patrocinada, y con el apoyo de la institución patrocinada se lograron los objetivos, y se entregó el proyecto denominado parque infantil con material reciclado

La asesora del EPS Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno, también evaluó de forma satisfactoria, los siguiente: elaboración del plan de diagnóstico, aplicación de técnicas para el diagnóstico, recolección de información, elaboración de diagnóstico, calidad de informe para revisión, identificación del problema, formulación de objetivos, organización de actividades, calidad de perfil para la revisión, cumplimiento en la realización de las actividades, calidad de los productos, opiniones recibidas en la supervisión, evidencia de operatividad del proyecto, elaboración de instrumentos y resultado final, cumplimiento de correcciones, responsabilidad en la entrega de tareas, calidad de trabajo. Asimismo se realizó la autoevaluación por fases.

CONCLUSIONES

1. Se entregó un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, al supervisor Educativo y al personal docente de la institución patrocinada para fortalecer la enseñanza de la preservación ambiental, principalmente en el área de ciencias naturales, productividad y desarrollo.
2. Se socializó el manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, con la comunidad educativa, representantes del COCODE, y representantes de organizaciones que velan por el medio ambiente.
3. Se desarrollaron capacitaciones para el uso correcto del manual, con la comunidad educativa, para el buen manejo y mantenimiento del parque infantil.
4. Se construyó un parque infantil construido con material de reciclaje para contribuir con la conservación del medio ambiente.
5. La institución se comprometió al cuidado y al mantenimiento del parque infantil, para darle seguimiento al proyecto ejecutado, que es para el beneficio de la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

1. A la Escuela Oficial de Párvulos, utilizar el manual como guía para el cuidado y mantenimiento del parque infantil.
2. Utilizar el parque infantil, con enfoques pedagógicos, didácticos, psicológicos y ambientales.
3. Desarrollar las actividades sugeridas en el manual para la conservación del medio ambiente.
4. Orientar a la comunidad educativa y a nivel comunitario sobre la preservación del medio ambiente.
5. Cumplir con lo establecido en el plan de sostenibilidad del proyecto, para que el parque infantil y la utilización del manual sea una herramienta útil en la institución.
6. A las autoridades que realicen un proceso de capacitación sobre la importancia de la utilización de material reciclado para la conservación del medio ambiente.
7. Al supervisor educativo, que oriente a los directores y docentes para que ejecuten proyectos ambientales en los centros educativos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Martínez Escobedo, Anibal Arizmendy. 2011. **Legislación Básica Educativa**, Huehuetenango, Guatemala C.A. Decima primera Edición 2011.
2. Portal Mineduc. **Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas**. [En línea] 2012. [Consultado el 14 de septiembre 2015]. Disponible en:[http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas Educativas CNE.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politic%20Educativas_CNE.pdf)

Fuente de entrevista a:

3. Supervisor educativo, Prof. Pedro Culum Ixcayá, entrevista realizada el 23 de agosto de 2015.
4. Técnico Pedagógico. Prof. Elias Muxnay Hí, entrevista realizada el 25 de agosto de 2015.
5. Secretaria Andrea Quiacaín Quiacaín entrevista realizada el 31 de agosto de 2015.
6. Profa. Puzul Martin, Victoria entrevista realizada el 22 de septiembre de 2015.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos Generales

1.1 Nombre de la institución:

Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15-01

1.2 Ubicación:

San Pablo La Laguna, Sololá.

1.1 Tiempo de ejecución:

Se realizará del 20 de julio al 31 de Agosto de 2015

1.2 Responsable:

Brenda Patricia González Díaz

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Indagar información de la situación actual de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15-01 para determinar las carencias y necesidades de cada sector.

2.2 Objetivos Específicos.

2.2.1 Recopilar información del sector comunidad sobre los datos históricos, geográficos, políticos y sociales de la supervisión educativa.

2.2.2 Obtener información del sector institución para conocer el área geográfica, histórica, política y social.

2.2.3 Recabar información del sector de finanzas de la institución para determinar las fuentes de ingresos económicos y su control.

2.2.4 Averiguar información del sector del recurso humano que labora en la institución, acerca de la clasificación y estabilidad del personal.

2.2.5 investigar datos importantes del sector curriculum acerca del plan de la institución, los programas, métodos y técnicas que ejecuta la supervisión educativa.

- 2.2.6 Consultar información del sector administrativo para establecer la organización, control y supervisión de la institución.
- 2.2.7 Obtener información del sector de relaciones de la institución para determinar las relaciones que la Supervisión Educativa tiene con sus usuarios, instituciones y con la comunidad.
- 2.2.8 Investigar datos importantes del sector filosófico, político y aspectos legales que amparan a la Supervisión Educativa

3. Justificación

El plan de diagnóstico se elabora para prever, orientar y ordenar las actividades que se realizarán en el transcurso de la investigación, para posteriormente describir la situación actual de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar No. 07-15-01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá.

4. Actividades

- 4.1 Elaboración y presentación de solicitud a la institución, para realizar el diagnóstico.
- 4.2 Elaboración del plan de diagnóstico
- 4.3 Presentación del plan de diagnóstico a la asesora de curso para la revisión
- 4.4 Elaboración de instrumentos de investigación
- 4.5 Entrevista con el supervisor
- 4.6 Investigación documental.
- 4.7 Listar y enumerar carencias de la institución.
- 4.8 Análisis y priorización de los problemas
- 4.9 Presentación y revisión del diagnóstico institucional a la asesora.
- 4.10 Entrega del informe del diagnóstico a la institución

5. Recursos

- 5.1 Técnicos
 - 5.1.1 Observación
 - 5.1.2 Entrevista
 - 5.1.3 Investigación documental
 - 5.1.4 Análisis documental

5.1.5 Investigación de campo

5.2 Humanos

5.2.1 supervisor educativo

5.2.2 Personal administrativo

5.2.3 Personal técnico

5.2.4 Asesora de EPS

5.2.5 Epesista

5.3 Materiales

5.3.1 hojas de papel bond

5.3.2 equipo audiovisual

5.3.3 fotocopias

5.3.4 cuaderno de apuntes

5.3.5 impresora

5.3.6 USB

5.4 Institucional

5.4.1 Facultad de Humanidades USAC Sololá.

5.5 Financieros

5.5.1 Gestiones locales e internacionales

6. Cronograma

No.	Actividades	Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4
		Semanas							
1	Elaboración y presentación de solicitud a la institución, para realizar el diagnóstico								
2	Elaboración del plan de diagnóstico								
3	Presentación del plan de diagnóstico a la asesora de curso para la revisión								
4	Elaboración de instrumentos de investigación								

5	Entrevista con el supervisor								
6	Investigación documental								
7	Listar y enumerar carencias de la institución.								
8	Análisis y priorización de los problemas								
9	Presentación y revisión del diagnóstico institucional a la asesora.								
10	Entrega del informe del diagnóstico a la institución								

7. Presupuesto

No.	Clasificación	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Útiles escolares	<ul style="list-style-type: none"> • 1 resma de papel bond tamaño carta. • 1 cuaderno de apuntes. • 1 lápiz • 2 lapiceros • 1 resaltador 	<p>Q 0.10</p> <p>Q. 3.00</p> <p>Q. 1.25</p> <p>Q. 1.50</p> <p>Q. 8.00</p>	<p>Q. 50.00</p> <p>Q.3.00</p> <p>Q. 1.25</p> <p>Q. 1.50</p> <p>Q. 8.00</p>

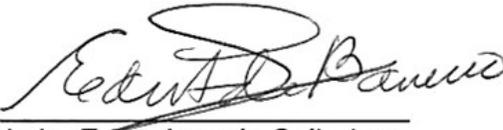
		<ul style="list-style-type: none"> • 2 lapiceros • 1 resaltador 	<p>Q. 1.50</p> <p>Q. 8.00</p>	<p>Q. 1.50</p> <p>Q. 8.00</p>
2	Insumos de Computo	<ul style="list-style-type: none"> • 1 cartucho canon de tinta negra. • Un USB 	<p>Q. 200.00</p> <p>Q 95.00</p>	<p>Q. 200.00</p> <p>Q 95.00</p>
3	Viáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte 	<p>Q. 200.50</p>	<p>Q. 200.50</p>
TOTAL				<p>Q. 608.75</p>

8. Evaluación

8.1 Se realizara por medio de una lista de cotejo a cargo de la asesora de EPS.

8.2 Autoevaluación.

F. 
 Brenda Patricia González Díaz
 Epesista

Vo. Bo. 
 Licda. Edna Aracely Colindres
 Asesora de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR COMUNIDAD de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica del municipio de San Pablo La Laguna?
2. ¿Cuáles son sus recursos naturales de la comunidad?
3. ¿Cuáles son los antecedentes históricos de la comunidad?
4. ¿Cómo es la organización administrativa y social de la comunidad?
5. ¿Cuenta con un centro de salud la comunidad?
6. ¿Cuáles son las ocupaciones de los habitantes?
7. ¿Cuáles son sus actividades productivas de la comunidad?
8. ¿Cuántos establecimientos existen en la comunidad, en que jornadas y planes funcionan?
9. ¿Cuenta con un centro de salud la comunidad?
10. ¿Cuenta con centros de recreación la comunidad?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR DE LA INSTITUCIÓN de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

1. ¿Dónde se ubica la supervisión?
2. ¿Cuáles son las vías de acceso de la Supervisión Educativa?
3. ¿Qué tipo de institución es?
4. ¿Quiénes fundaron u organizaron la Supervisión Educativa?
5. ¿Cuenta con edificio propio la supervisión?
6. ¿Con qué ambientes cuenta la Supervisión Educativa?
7. ¿Cuenta con mobiliario y equipo cada ambiente de la Supervisión Educativa?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR DE FINANZAS de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento y el presupuesto de la Supervisión Educativa?
2. ¿Quién es el responsable de gestión del financiamiento de la supervisión?
3. ¿Cuánto se gasta en alquiler cada mes la supervisión?
4. ¿Cuánto se gasta en materiales y suministros cada mes la supervisión?
5. ¿Cuánto se gasta mensual para cubrir los servicios generales de la supervisión, tales como agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?
6. ¿Cómo controlan los ingresos y egresos de la Supervisión Educativa?
7. ¿Quién realiza la auditoria en la Supervisión Educativa?
8. ¿Qué tipo de libros contables manejan la Supervisión Educativa?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR RECURSOS HUMANOS de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuántos trabajadores están en el área de personal operativo y administrativo?
2. ¿Cuáles son los puestos de trabajo que tienen específicamente?
3. ¿Las personas que están laborando tienen trabajo fijo?
4. ¿Existen trabajadores interinos en el área administrativo y operativo?
5. ¿Hay un porcentaje de trabajadores que se incorporan o se retiran anualmente?
6. ¿Todos trabajan en un mismo horario o difiere?
7. ¿Cuál es el nivel académico de los trabajadores?
8. ¿Hay trabajadores en el área de personal de servicio?
9. ¿Tienen trabajo fijo los del personal de servicio?
10. ¿Tienen algún nivel académico los del personal de servicio?
11. ¿Cuántos municipios atiende la Supervisión Educativa?
12. ¿Qué tipo de servicio atiende la Supervisión Educativa?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para Entrevista del SECTOR CURRÍCULUM de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15 -01

1. ¿Cuáles son los niveles que atiende la supervisión Educativa?
2. ¿Cuáles son las áreas que cubre la supervisión Educativa?
3. ¿Cuáles son los programas que ejecuta la Supervisión Educativa?
4. ¿Cuál es el horario de atención para el personal docente?
5. ¿Qué horario utiliza para las actividades extras?
6. ¿Qué materiales utilizan en cada área para la atención del personal docente?
7. ¿Qué metodología utiliza cada área para atender al personal docente?
8. ¿Qué criterios se utiliza para evaluar cada área?
9. ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal docente?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR ADMINISTRATIVO de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15 -01

1. ¿Qué tipo de planificación utilizan, a corto, mediano o largo plazo?
2. ¿De qué forma implementan los planes?
3. ¿Las planificaciones que realizan se basa en políticas, estrategias, objetivos o actividades?
4. ¿Elaboran plan de contingencia?
5. ¿Cuál es el nivel jerárquico de organización que se tiene en la institución?
6. ¿Cuentan con un manual de funciones para los cargos o niveles jerárquicos?
7. ¿De qué manera coordinan las actividades?
8. ¿Existe periodicidad de reuniones técnicas de personal?
9. ¿Se registra la asistencia del personal?
10. ¿Se evalúa el desempeño del personal?
11. ¿Actualizan los inventarios físicos de la institución?
12. ¿Qué mecanismos de supervisión utilizan?
13. ¿Quién es el personal encargado de la supervisión?
14. ¿Con qué frecuencia se supervisa?
15. ¿Qué tipo de instrumento de supervisión se utiliza?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del sector DE RELACIONES de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15 -01

1. ¿De qué forma se atiende al personal docente?
2. ¿Se programa actividades deportivas y sociales con el personal docente?
3. ¿Se realizan actividades culturales y académicas con el personal docente?
4. ¿Se realizan actividades académicas, seminarios, conferencias y capacitaciones con el personal docente?
5. ¿Existe una relación con otras instituciones?
6. ¿Se mantienen relaciones de cooperación, cultural y social con otras instituciones?
7. ¿Cómo ha sido la proyección de la institución ante la comunidad?
8. ¿Cuál es la cobertura de la institución?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

**Cuestionario para entrevista del SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL de la
Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15 – 01**

1. ¿Se cuenta con principios filosóficos en la institución?
2. ¿Cuál es la visión de la Supervisión Educativa?
3. ¿Cuál es la misión de la Supervisión Educativa?
4. ¿Se cuenta con políticas institucionales?
5. ¿Cuáles son las estrategias, objetivos y metas de la institución?
6. ¿La institución cuenta con personería jurídica?
7. ¿Cuál es el marco legal de la institución?

Resultado de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-15-01 municipio de San Pablo La Laguna, departamento de Sololá.

I SECTOR COMUNIDAD

1. Geografía

1.1 Localización

“A la orilla opuesta de San Juan, como dos kilómetros de distancia por tierra, en el extremo Noreste del lago, descansa sobre un pequeño ribazo el pueblo de San Pablo La Laguna. Quien lo observa desde de San Pedro a temprana hora del día, lo vera invariablemente cubierto de una densa humareada azul, que permanece durante largas horas tendida sobre el pajón de sus primitivos tejados”. (3:10)



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=mapa+de+san+pablo+solola>

1.2 Tamaño

“El municipio de San Pablo La Laguna posee una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados y colinda con Santa Lacia Uatatlán al Norte, al Este con San Marcos La Laguna, al Sur con el lago de Atitlán y al Oeste con San Juan La Laguna, y Santa Clara La Laguna. Tiene una altitud de

mil seiscientos cincuenta metros sobre el nivel del mar, cuenta únicamente con un centro poblado, dividido en zonas es uno de los municipios más pequeños que tiene el departamento”. (3:11)

1.3 Clima

“La temperatura mínima es de 12° centígrados y un máximo de 18° centígrados, goza de estaciones climatológicas durante el año, una húmeda de mayo a octubre y seca de noviembre a abril. Debido a una fuerte lluvia en tiempo de invierno, el municipio está enmarcado como zona de bosque húmedo y montano bajo subtropical”. (3:15)

1.4 Suelo

“Los suelos son profundos, de textura mediana, bien drenada, de color pardo o café. Predomina la pendiente de 0% a 5% a 12%, aunque hay porciones que sobrepasan el 32%. El potencial de estos suelos es apropiado cultivos anuales, hortalizas frutales, aguacates mixtos y coníferos. Debido a la topografía es difícil el uso de maquinaria agrícola y además porque el cultivo predominante es el café, cual lleva un proceso hasta su cosecha”. (3:13)

1.5 Principales accidentes

“Se encuentra situada al noreste del Departamento de Sololá y su geometría es alargada. El municipio únicamente cuenta con un centro poblado urbano está dividida en cinco calles, cuatro avenidas, veintinueve callejones y en dos zonas; uno y dos, alrededor del pueblo se observa cerros y montañas, así también el hermoso Lago de Atitlán” (3:14)

1.6 Recursos naturales

“El territorio de San Pablo La Laguna pertenece a las tierras altas cristalinas del altiplano central, es un lugar muy quebrado, por contar con numerosas elevaciones se puede mencionar entre los cerros y montañas lo siguientes: Chuukap’ikip, Batz’al, Pasajk’iim, Patzarikok”. (3:13)

2. Historia

2.1 Reseña Histórica

“El nombre antiguo del territorio es B´atzib´al que significa Cerro de Hilar porque es el lugar de árboles donde los habitantes tomaban la madera para la elaboración del instrumento que servía para hilar el maguey. Según algunos datos del documento histórico Memorial Tecpán Atitlán, todos los grupos étnicos, provinieron de un tronco común, de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. Según el libro primero de matrimonios de la parroquia de Tz´unun ya´, habían doce pueblos más en los años 1647 a cien años después de la llegada de los invasores. Los pueblos de la cuenca del Lago Atitlán fueran bautizados con nombres en honor a los apóstoles de la misión cristiana y en honor a los frailes que atendían las parroquias de cada pueblo.” (3:9)

2.2 Sucesos históricos importantes

“La feria patronal es uno de los acontecimientos más importantes del municipio, que se celebra del 23 al 25 de enero en honor al Apóstol Pablo, actividad que involucra a todos los sectores de la comunidad, así como las cofradías existentes, comunidad educativa, y grupos organizados que le dan mayor realce a la actividad”.

2.3 Personalidades presentes y pasadas

“Cuentan los abuelos de hoy, que se destacaron algunos personajes por sus servicios a la comunidad, se recuerda con frecuencia al ex-alcalde don Pedro Xajil chipir alcalde municipal en el año 1974 al 1976. Don Pedro Xajil Chipir gobernó el municipio, sin recibir ningún salario, cabe mencionar, don Pedro Xajil, fue el secretario de la reconstrucción de la carretera de San Pablo La Laguna, a San Juan La Laguna; al mismo tiempo entró a gobernar, en ese periodo inició con abrir y construir las calles anchas que actualmente se observa en la comunidad.

Asimismo Don Pedro Xajil Chipir, dividió el predio entre la iglesia católica y municipalidad, quedando en actas que el espacio que se encuentra enfrente de la iglesia, es para el uso exclusivo de las actividades que celebra la iglesia, y no para ventas como lo utilizan actualmente. Seguidamente el ex alcalde, don José Quiacain Ratzam, terminó la carretera, y como también instaló el agua potable por primera vez en el municipio.

El ex-alcalde don Gaspar Ujpan Ratzam, construyó la primera escuela de educación primaria, donde actualmente funciona la municipalidad, escuela de ocho aulas, hecho de adobe y madera, por lo que las personas colaboraron con mano de obra.

De los personajes de la actualidad se distinguen los servicios comunitarios, que realizan a través de diferentes cargos que ocupan en la comunidad de San Pablo La Laguna, los COCODES (Consejo comunitario de Desarrollo) asumen un compromiso con los vecinos que demandan sus necesidades comunitarias; de momento no se puede mencionar a alguien específicamente por los servicios comunitarios que ejercen en la comunidad.

2.4 Lugares de orgullo local

La playa de las “cristalinas” que se ubica en la orilla del hermoso lago de Atitlán y la montaña el mirador de Chuibatzipal Juyu. Donde se aprecia el hermoso lago de Atitlán y que se pueden apreciar otros pueblos circunvecinos que conforma el lago de Atitlán”. (10)

“La iglesia católica por su historia y la antigüedad de su construcción, diferentes daños y destrucciones que han causado las frecuentes sacudidas sísmicas, así también el incendio de 1819 que ocurrió durante la celebración de la fiesta patronal San Pablo Apóstol donde la mayor parte de la iglesia se consumió; pero con el apoyo de los pauleños y de algunos diputados de

esa época, en febrero de 1821 prácticamente la iglesia estaba ya reparada”.
(3:40)

3. Política

3.1 Gobierno local

“El gobierno local está constituido por el alcalde municipal y su honorable corporación.

3.2 Organización administrativa

La organización se efectúa mediante la municipalidad, el COMUDE los COCODES y diversas organizaciones civiles que inciden en el desarrollo comunal”. (10)

3.3 Organizaciones políticas

“San Pablo La Laguna, se da a conocer a cada cuatro años en la contienda electoral como un pueblo altamente cívico y participativa, en hombres y mujeres mayores de edad consciente del compromiso con la comunidad y con el país, las organizaciones políticas, buscan espacios para participar en la Campaña política, sin embargo cabe mencionar que ha inicios ya del nuevo gobierno para el año 2016, múltiples grupos políticos actualmente se encuentran en situación de reorganización y planeación para la siguientes contienda electoral en nuestro país”. (6)

3.4 Organizaciones civiles apolítica

“La organización de las comunidades está conformada por Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, Consejos Municipales de Desarrollo COMUDES, Comités Pro mejoramiento agrícola. Existen instituciones que apadrinan a niños así como Kotzij ya’, Red de organizaciones de mujeres, la asociación Ajtikomela’ esta asociación brinda apoyo al sector mujeres se les proporciona semillas para sembrar y posterior se exporta a los mercados”. (7)

4. Área Social

4.1 Ocupación de los habitantes

“La ocupación de los habitantes de San Pablo La Laguna son: la agricultura en su mayoría, la pesca, albañilería, meseros, comercios, industria manufacturera, artesanos, de servicio, entre otros.

Existen algunos profesionales como maestros, bachilleres, peritos contadores, enfermeros”. (28)

4.2 Producción, distribución de los productos

“La producción agrícola, es distribuido y se comercializa para obtener ingresos económicos a los municipios aledaños así como los granos de maíz, aguacates, cebolla, café, la producción artesanal son comercializados a intermediarios y hacia otros lugares turísticos así como Panajachel, la fabricación de amueblados, petates, los trabajos en madera que se observa en varias carpinterías es distribuido a nivel local y departamental”. (10)

4.3. Agencias educacionales

4.3.1 Escuelas

“En el municipio de San Pablo La Laguna, la educación es responsabilidad de las escuelas públicas, cubre los niveles de preprimaria, primaria y medio. En los últimos años ha disminuido la cantidad de población escolar en las escuelas públicas, debido a la creación de otros establecimientos privados en la comunidad y se les proporciona una beca de estudio. También existe una oficina de CONALFA donde son atendidos y orientados los facilitadores que cubren el área de San Pablo La Laguna. El profesor Luis Ujpan Guajan, manifiesta que en los últimos años; la población se hace más consiente de la necesidad de estudiar y se destaca en gran porcentaje la participación de la mujer y la meta de promovidos.

Respecto al nivel medio, existe el ciclo básico y diversificado en la comunidad; para el ciclo básico funcionan cuatro establecimientos que

prestan servicios, tanto públicas, privadas, y por cooperativas; para el diversificado funciona, el Instituto Nacional de Educación Diversificada Bachiller en Ciencias y Letras, establecimiento que han contribuido con la educación de los jóvenes de San Pablo La Laguna”. (6)

4.3.2 Colegios y otros

“Actualmente existen dos colegios que prestan servicios educativos en el municipio de San Pablo La Laguna, el Colegio Parroquial que atiende los niveles de pre-primaria, primaria y Básico, el colegio Villa Real que solamente atiende el nivel primario, además funcionan dos cooperativas, el Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica (municipal) y el Instituto de Educación Básica por cooperativa, funciona en jornada vespertina”. (7)

4.4 Agencias sociales de salud y otros

“Existe un centro de salud en el municipio de San Pablo Laguna, presta los servicios de: Hipotermia, curaciones, cirugía menor, emergencias, Papanicolaou y consultas generales actualmente. Existe una clínica privada, que presta servicios médicos que atiende a nivel general, pero la situación económica no les permite a la mayoría de familias, por lo que es la mínima parte de la población que busca estos servicios. Existe también una fundación cristiana llamada “Estrellita” que proporciona alimentación a niños de escasos recursos”. (48)

4.5 Tipos de Viviendas

“La situación de la vivienda en San Pablo La Laguna, es precaria en cantidad, debido a que las personas viven hacinadas en sus hogares, ya que en promedio habitan tres o más familias por casa, además la calidad de construcción en la mayoría de casa es rústica, porque están construidas con materiales o apropiados. Además se estableció que el tipo de vivienda es muy pequeño lo cual impide el desplazamiento para las personas que habitan en la misma. De lo

anterior se concluye que la infraestructura de vivienda es muy pequeña para alojar a tres familias por casa, por estar concentrada en pocas manos la mayor parte de tierra que hace que no halla espacio para proporcionar más tierra a otras familias”. (3:53)

4.6 Centros de recreación.

“El municipio de San Pablo La Laguna, es un lugar privilegiado que se encuentra ubicado a la orilla del lago de Atitlán, y la playa de las “Cristalinas” es uno de los centros para recreación.

4.7 Transporte

En el municipio prestan servicios los picos; hacia los pueblos más cercanos como San Marcos La Laguna con un tiempo de cinco minutos, a San Juan La Laguna con un tiempo de diez minutos y a Santa Clara La Laguna con un tiempo de veinte minutos, en los dos primeros municipios mencionados también circulan mototaxis constantemente. Para viajar directamente a la ciudad Capital o Quetzaltenango, en la calle principal de San Pablo pasan los autobuses extra urbanos: Transportes Pedrana, Transportes Veloz, Transportes Méndez y Transportes Wendy que salen de San Pedro La Laguna desde temprana hora y retornan en horas de la tarde; vía kilometro ciento cuarenta y ocho, la cual tiene una distancia de San Pablo a la capital de ciento setenta kilómetros.

El servicio vía lacustre del Lago de Atitlán, las personas que trabajan en los pueblos circunvecinos, los agentes comerciales, agencias de viajes turísticos con personas nacionales e internacionales que pasan visitando el bello municipio”. (7)

4.8 Comunicaciones

“La comunicación entre la población se da mediante la organización administrativa, así el flujo de información emana de las instituciones y organizaciones, principalmente de los de la municipalidad y concejos comunitarios y líderes comunitarios. En relación a la utilización de los avances tecnológicos, cabe

destacar que la comunidad por su desarrollo en el ámbito académico emplea recursos electrónicos con fines de comunicación y comercio.

4.9 Grupos religiosos

En el municipio de San Pablo La Laguna, las prácticas religiosas que predominan son: la religión Católica, la religión Evangélica y a espiritualidad Maya. Los líderes comúnmente activos en la comunidad también profesan una espiritualidad Maya, algunos son sacerdotes mayas o Ajq'ij. La comunidad los reconoce como tales, debido a que desde de su nacimiento traen un nahual, por eso su autoridad los lleva a poder realizar ceremonias, asignar nombres propios a los vecinos, ser consejeros y resolver problemas mediante y consensos” (10)

4.10 Clubes o asociaciones sociales

“Existen organizaciones que contribuyen al desarrollo de sus habitantes es posible mencionar.

Asociación de moto taxi

Asociación de aguateros.

Junta Directiva de Futbol

Junta Directiva de Basquetbol

Junta Electoral Municipal

Asociación de picop

Organizaciones de mujeres” (7)

4.11 Composición étnica

“De acuerdo a la comparación de los censos X y XI de población, V y VI de habitación, de los años 1994 y 2002 y proyección al año 2006, se determinó que predomina la población indígena en el área urbana, la cual representa el 99.92%, quienes conservan sus costumbres y tradiciones y la no indígena representa el 0.08%, del total de los habitantes en el municipio, reside en que estos no han obstaculizado para que los nativos mantengan intactas sus costumbres y tradiciones”. (10)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe poca bibliografía sobre el municipio de San Pablo La Laguna. ✓ Infraestructura de las escuelas en malas condiciones ✓ Inexistencia de material informativo acerca de la realidad del medio ambiente. ✓ Existe pocos centros de recreación

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación

“La Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-15-01 se encuentra en la Zona 1 San Pablo La Laguna, salida a San Marcos”. (10)

1.2 Vías de acceso

“San Pablo La Laguna, tiene como principal vía de acceso la Carretera Interamericana, que conduce desde la ciudad de Guatemala, con intersección en el kilómetro 148 hasta San Pablo La Laguna, y la otra vía es acuática desde Panajachel, al muelle de San Marcos La Laguna, y con intersección en el municipio de San Marcos, posteriormente se recorre 2 kilómetros, alrededor de cinco minutos en moto taxi, con dirección al municipio de San Pablo La Laguna.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

Estatat

2.2 Región. Área.

Zona 1, San Pablo La Laguna, Sololá.

2.3 Área

Supervisión Educativa. Distrito Escolar 07-15-01”

3. Historia de la Institución

3.1 Origen

En el año 2009 es autorizada la Supervisión Educativa 07-15-01, a través de una resolución No. 05-2009 16 de enero 2009 de la Dirección Departamental de Educación de Sololá; la resolución surte efecto inmediatamente, notificando el Lic. Israel Chacoj Yac. Director Departamental en ese período, considerando que San Marcos La Laguna, así como las comunidades de Tzununa', Jaibalito del municipio de Santa Cruz La Laguna; aumentaron de población escolar y el número de docentes, así como la creación del nivel básico y diversificado oficial, lo que hace necesario intensificar el trabajo en la administración educativa, que sugiere la calidad de la prestación de los servicios educativos.

Se creó el Distrito Educativo 07- 15 -01 que tiene cobertura de atención en los municipios de San Pablo Laguna, San Marcos Laguna, así como las comunidades de Tzununa' y Jaibalito del municipio de Santa Cruz La Laguna, donde se deja en acta No. 01-2009 folios 02,03 y 04, que la supervisión educativa, es dirigida por el Lic. Porfirio Jeremías Par Chavajay, la Supervisión Educativa empezó a funcionar con toda normalidad del caso el 22 de enero del 2009, en uno de los locales particulares alquilados por la municipalidad local; con ubicación a la salida del municipio de Santa Clara La Laguna.

En el año 2010, por la falta de calidad de servicio profesional, por parte del Supervisor Lic. Porfirio Jeremias Par Chavajay; el gremio magisterial se muestra informe ante dicha situación, por la cual proceden a manifestar ante las autoridades competentes, por lo que se solicita una terna calificadora,

para el nuevo Supervisor Educativo, por lo que en ese mismo año se nombra al nuevo supervisor quedando en acta 12-2010 folio 22 al Profesor de Enseñanza Media en Historia, Pedro Culum Ixcaya, que labora bajo el renglón presupuestario 011 en la escuela oficial Urbana Mixta del municipio de San Pablo La Laguna, para que preste sus servicios profesionales en la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-15-01.

3.2 Fundadores u organizadores

En el año 2009 se designa por parte de la Dirección Departamental de Educación, una supervisión Educativa, responsable de velar por la educación y facilitar los procesos técnicos pedagógicos y administrativos en las comunidades donde se tiene cobertura de los servicios. Se crea la Coordinación Técnica Administrativa en el año 2009 por disposición del Lic. Israel Chocoj Yac. Director departamental en ese periodo”. (7)

3.3 Sucesos o épocas especiales

“Durante los últimos dos años se ha logrado la obtención de un técnico de pedagógico, para el supervisor educativo, y la colaboración directa de la municipalidad, para el arrendamiento de la supervisión y la contratación de dos secretarías

4. Edificio

4.1 Área construida

La instalación actual que ocupa la Supervisión Educativa es rentada por parte de la municipalidad local.

4.2 Área Descubierta

No se cuenta con área descubierta

4.3 Estado de conservación

Las instalaciones reúnen las condiciones necesarias para la realización de actividades de supervisión.

4.4 Locales disponibles

Para el desarrollo de diversas actividades se presta el salón de algunos de los establecimientos educativos del distrito, ya que no se cuenta con uno propio.

4.5 Condiciones y usos

Las oficinas de la supervisión se encuentran en buenas condiciones y cada una es ocupada por el personal que labora en la Supervisión Educativa.

5. Ambientes y equipamiento

La mayor parte del equipo y enseres pertenecen al Ministerio de Educación. solamente el edificio pertenece a la municipalidad local.

5.1 Salones específicas

Por la inexistencia de instalaciones propias no se cuenta con otros salones para actividades específicas, según las necesidades

5.2 Oficinas, cocinas, comedor

La oficina de la Supervisión Educativa, ocupa un espacio reducido, por lo que no se cuenta con otros espacios. El personal que labora en la Supervisión Educativa, acude a los negocios para el deleite de necesidades básicas de alimentación y descanso.

5.3 Servicios sanitarios

Se ocupan los sanitarios de la Supervisión Educativa, que se encuentran ubicados en las afueras de la oficina actual” (6)

5.4 Biblioteca

“Cuenta la entidad con recurso de apoyo mínimo, materiales didácticos y algunos libros del ministerio de educación, pero no cuenta con Manual de medio ambiente escolar para el nivel primario oficial, que es útil en cualquier ámbito educativo” (9)

5.5 Bodega

“No se cuenta con bodegas

5.6 Gimnasio, salón multiusos

No se cuenta con estos espacios

5.7 Salón de proyecciones

Se utiliza el salón municipal, el colegio Católico, y la escuela vespertina de la comunidad

5.8 Talleres

No se cuenta con talleres

5.9 Canchas

Cancha propia no posee la supervisión, para las actividades recreativas se ocupa la cancha municipal y otra es en la cancha del Colegio Católico a cercanías del edificio de la municipalidad

5.10 Centros de producciones o reproducciones

No se cuenta con otros locales, para desarrollar estos tipos de actividades". (6)

Carencias, deficiencias detectas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con presupuesto para la compra de materiales de oficina.✓ El área es muy reducida para la atención de los usuarios.✓ No se cuenta con edificio propio.✓ No hay áreas recreativas en las escuelas.✓ Falta de espacios para algunas áreas de oficina.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

“La supervisión cuenta con recursos mínimos proporcionados por el Ministerio de Educación; sin embargo no es suficiente para la satisfacción de necesidades existentes en la oficina, por lo tanto la labor de supervisión se ve afectada en terminantes áreas. No obstante el personal de la oficina realiza un proceso de optimización de recursos para cumplir con la tarea encomendada, últimamente cuenta con el apoyo de dos personas para el apoyo administrativo, reenumerado por la municipalidad local.

1.2 Iniciativa privada

Se cuenta con la colaboración de la iniciativa privada, para el apoyo administrativo y con el pago de la renta del edificio donde actualmente funciona la Supervisión Educativa.

1.3 Cooperativa

No existe aporte de otras instituciones para la tarea administrativa en la Supervisión educativa.

1.4 Ventas de productos y servicios

No se obtiene recursos de ninguna entidad, solamente el apoyo mínimo de la Dirección Departamental de Educación de Sololá.

1.5 Rentas

El apoyo mínimo que recibe la Supervisión Educativa es el pago de la renta del edificio de parte de la municipalidad local.

1.6 Donaciones, otros

Las donaciones que se recibe son ocasionales, principalmente por la municipalidad que ha cedido el local que ocupa la oficina, la comunidad

aporta materiales de apoyo según posibilidades, tales como; resmas de hojas de papel bond, tinta para impresora

2. Costos

2.1 salarios

El personal administrativo percibe el salario que corresponde a un trabajador del renglón 011. Debido a que se encuentra reubicados en la Supervisión educativa, por razones administrativas y políticas de las autoridades superiores.

2.2 Materiales y suministros

Se cuenta con el apoyo mínimo de la Dirección Departamental de Educación de Sololá.

2.3 Servicios profesionales

No se cuenta con servicios profesionales, las actividades de orientación efectuados por la supervisión educativa hacia los directores y docentes se realizan por gestiones y la obtención de la colaboración del sector profesional.

2.4 Reparación y construcciones

Debido a que la supervisión educativa es reciente su instalación, en el edificio no se ha realizado reparaciones de gran magnitud". (6)

2.5 Mantenimiento

"Se organiza la ubicación de los recursos, según las circunstancias, la limpieza es constante para una atención adecuada para los usuarios que visitan la supervisión Educativa del distrito" (7)

2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros

"Los servicios básicos son cubiertos por la municipalidad como parte de la colaboración y apoyo que brinda a la Supervisión Educativa de San Pablo La Laguna. La Dirección Departamental de Educación, ha proporcionado un teléfono móvil y saldo mensual para la existencia de una línea de

comunicación directa al supervisor educativo, para comunicarse con los directores para el proceso administrativo en las comunidades donde se tiene cobertura de los servicios.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

No se maneja ninguna cuenta bancaria en la Supervisión Educativa

3.2 Disponibilidad de fondos

No existen fondos económicos en la Supervisión Educativa.

3.3 Auditoría interna y externa

Se realiza una vez al año por la Dirección Departamental de Educación, específicamente del material y equipo con que se cuenta en la oficina

3.4 Manejo de libros contables

No se manejan libros contables” (8)

3.5 Otros controles

“La institución maneja libro de actas y conocimiento para constancia de las actividades importantes que se llevan a cabo”. (7)

Carencias, deficiencias detectadas
✓ No se manejan libros contables.
✓ No se manejan fondos económicos.
✓ No se cuenta auditoria interna.

IV. RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes

“El total de laborantes de la Supervisión Educativa es de 4 empleados.

1.2 Total de laborantes fijos e internos

El total de laborantes fijos e internos de la supervisión Educativa es de 2 empleados”. (8).

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

“Regularmente el personal operativo es cambiante porque las personas que laboran tienen un contrato municipal temporal.

1.4 Antigüedad de personal

En la mayoría del personal ha habido cambios durante los últimos tres años, debido a que el personal es contratado por la municipalidad de la localidad.

1.5 Tipos de laborantes

Profesionales, presupuestados bajo el renglón 011 del Ministerio de Educación Y contratos municipales” (7)

1.6 Asistencia del personal

“La asistencia del personal es diaria. El horario de permanencia y asistencia en la oficina para los usuarios es de ocho hrs. 16:30 hrs. de lunes a viernes”. (8)

1.7 Residencia del personal

“El supervisor es originario de San Pablo La Laguna, el técnico de pedagógico es de San Pedro La Laguna, y las dos asistentes son originarias de San Pablo La Laguna” (9)

1.8 Horarios

“El horario para los usuarios es de ocho hrs. a 16:30 hrs. de lunes a viernes” (8)

2. Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

“El total de laborantes de la Supervisión Educativa es de 4 empleados”. (7)

2.2 Total de laborantes fijos e internos

“El total de laborantes fijos e internos de la supervisión es de dos.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

El porcentaje es de 1%, en el año 2014 se incorpora un técnico de apoyo en la Supervisión Educativa.

2.4 Antigüedad de personal

El personal no supera de los cinco años de servicio.

2.5 Tipos de laborantes

Profesionales, técnico, administrativo

2.6 Asistencia de personal

“El horario de permanencia y asistencia del supervisor en la oficina es 8:00 hrs. a 12:30 hrs, debido que está bajo el renglón 011 como docente”.

(7)

2.7 Residencia de personal

“El personal reside en San Pablo La Laguna, y San Pedro La Laguna.

2.8 Horarios

El horario es de 8:00 hrs a 16 hrs en días hábiles”. (8)

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

“La Supervisión Educativa atiende las necesidades de 25 a 50 usuarios, dichos usuarios presenta a diario situaciones relacionadas con planeamiento, asesoría en el aspecto educativo.

3.2 Comportamientos anual de los usuarios

Los usuarios demuestran interés por lo que se realiza, pero a mediados del año 2014, un grupo de docentes inconformes con la atención, pidieron la renuncia del supervisor, y no lograron su objetivo, por lo que en el año 2015, el supervisor continua con su labor.

3.3 Clasificación de usuarios

Bajo el renglón 011 los usuarios son: 119, el renglón 021 los usuarios son 45 el renglón 022, los usuarios son 4 y 57 usuarios del sector privado de los cuales son colegios y por cooperativas en los niveles de pre-primaria, primaria, y nivel medio.

3.4 Sexo

En el sector público del género masculino es de 76 y femenino 92 con un total de 168 usuarios solamente del sector oficial.

3.5 Edad

Las edades de los usuarios tanto del género masculino como femenino oscilan entre veinte y sesenta años y un porcentaje mínimo en espera de la jubilación año con año

3.6 Procedencia

Proceden los usuarios de diferentes comunidades del municipio: de San Marcos La Laguna, Aldea de Tzununa', Caserío el Jaibalito, San Pablo La laguna, San Juan La Laguna, y San Pedro La Laguna.

3.7 Situación socioeconómica

La mayoría de los usuarios cuenta con los recursos básicos para el sostenimiento de la familia, y los gastos de estudios. Es preciso mencionar que un alto porcentaje de usuarios labora a doble jornada, distribuyendo el trabajo docente en los sectores público y privado de distintos niveles, esto es de acuerdo con la formación académica que tienen los usuarios". (9)

Carencias, deficiencias detectadas
✓ No se cuenta con personal administrativo presupuestado
✓ Inexistencia de servicio por parte del Supervisor para los docentes en horas de la tarde.

V. SECTOR CURRÍCULUM

1. Área: Plan de estudios servicios

1.1 Nivel que atiende

“Nivel pre-primario, primario, y Nivel Medio

1.2 Áreas que cubre

- ❖ Español
- ❖ Matemática

1.3 Programas especiales

Programa de lectura “Leamos juntos” y Matemáticas “contemos juntos”

1.4 Actividades curriculares

Actividades culturales y deportivas

1.5 Currículum oculto

Orientaciones personalizadas para algunos docentes quienes lo necesiten

1.6 Tipo de acciones que realiza

Organizaciones y comisiones de docentes

1.7 Tipo de servicios

Administrativo y Pedagógico

1.8 Procesos productivos

Módulos de aprendizaje

2. Área: Horario institucional

2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme

El horario de atención a los usuarios es uniforme

2.2 Maneras de elaborar el horario

El horario se encuentra estipulado en contrato de trabajo de cada empleado

2.3 Horas de atención para los usuarios

De 8:30 am 12:30 y 2:00 pm a 4:30 pm

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

6 horas diarias de lunes a viernes

2.5 Horas dedicada a actividades especiales

Variadas, dependiendo de la actividad

2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina nocturna, mixta, intermedia)

En horarios matutinos atiende el Supervisor y en horario vespertino atiende la asistente del supervisor

3. Área: Material didáctico materias primas

3.1 Número de docentes que confecciona su material

25 docentes

3.2 Número de docentes que utilizan textos

25 docentes

3.3 Tipos de textos que se utilizan

Educativos

3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

Participan tres a cuatro veces.

3.5 Materia/materiales utilizadas

Sin evidencia

3.6 Fuentes de obtención de las materias

La supervisión no cuenta con material para el docente

3.7 Elaboración de productos

Exposiciones

4. Área: Métodos y técnicas procedimentales

4.1 Metodología utilizadas por los docentes

Inductivo, deductivo, participativo, exposiciones, y otros

4.2 Criterios para agrupar a los alumnos

Grupos de trabajo por afinidad, en orden alfabético.

4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos

Semestral

4.4 Tipos de técnicas utilizadas

Observación, investigación

4.5 Planeamiento

Se realiza un plan anual de las actividades.

4.6 Capacitación

Reciben una o dos capacitaciones al año dirigido a los docentes.

4.7 Inscripciones o membrecía

Solamente el MINEDUC

4.8 Ejecución de diversas finalidades

Organización comunitaria

4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

Por oposición y otros que son asignados directamente

5. Área: Evaluación

5.1 Criterios utilizadas para evaluar en general

Control de calidad de procesos integrales e integradores y determinación de juicios que permitan tomar decisiones pertinentes.

5.2 Tipos de evaluación

Evaluación Proceso: Se realiza la verificación de cada fase que se trabaja.

- Evaluación Integral: Evaluación de objetivos, competencias, estrategias, recursos, etc.
- Evaluación Cooperativa: Participación Integral de todos los sujetos (actores del currículo)
- Evaluación Continua: Su realización a lo largo de todo el proceso.
- Evaluación del producto: Obtención de información de los alcances del diseño.
- La evaluación es constante.

5.3 Características de los criterios de evaluación

La evaluación es continua, confiable, dinámica y observable.

5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Revisión de anteproyectos” (6)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con un manual para utilización de material reciclado.✓ Ausencia de textos relacionados a la educación ambiental.✓ Ausencia de textos para la construcción de un huerto escolar.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área: Planeamiento

1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

“Se maneja el plan operativo anual para la distribución y calendarización de actividades a desarrollarse durante el ciclo escolar, en distintos aspectos que competen a la supervisión, en lo administrativo y pedagógico, se trabaja a corto, mediano y largo plazo

1.2 Elementos de los planes

En la estructura de los planes se basa en los objetivos definidos, actividades, tiempo y responsable de la ejecución, de los responsables puede ser el personal de la supervisión o algún representante con el perfil que la entidad considera pertinente adecuado a las circunstancias.

1.3 Forma de implementar los planes

Para la implementación de los planes la supervisión toma en cuenta la base legal de la legislación educativa, y el código de trabajo para los empleados administrativos.

1.4 Bases de los planes; políticas o estrategias u objetivos o actividades

La base de los planes son: las políticas institucionales, FODA los objetivos que expresan lo que se pretende, el calendario escolar los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

1.5 Planes de contingencias

No Cuenta con un plan de contingencia.

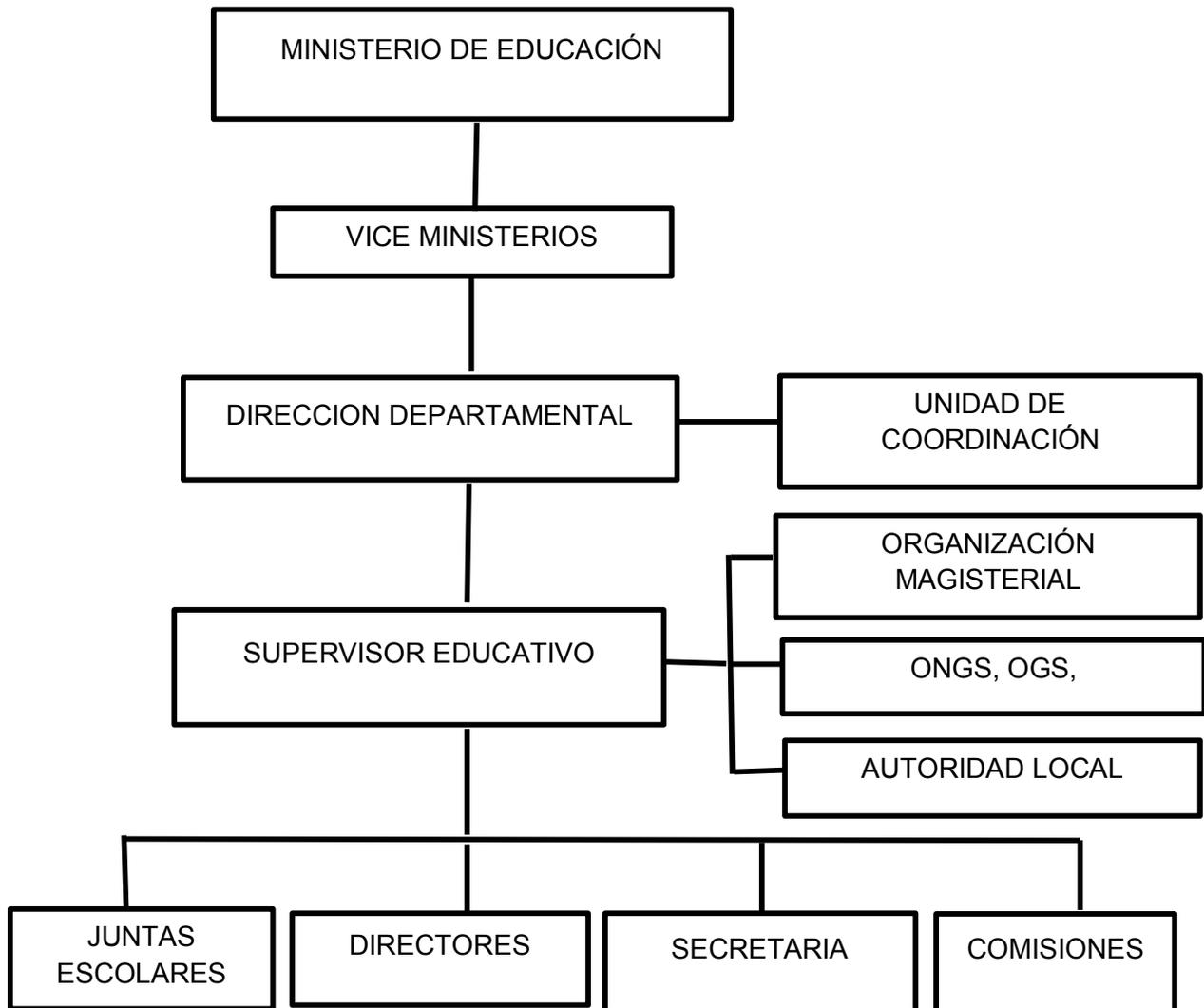
2. Área: Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

“Se respeta la jerarquía existente según el Ministerio de Educación de dicho y de igual forma las disposiciones que provienen de la Dirección

Departamental de educación son ejecutadas por el supervisor en coordinación con el personal con que cuenta la institución”. (6)

2.2 Organigrama



(6)

2.3 Funciones cargo/nivel

“El supervisor educativo, quien realiza los procesos de planeación organización, coordinación y control y la asistente que contribuye con el supervisor en las actividades que a diario se realizan en la oficina de la supervisión.

2.4 Existencia o no de manuales de funciones

Los procedimientos se basan en los aspectos legales de la educación, tales como: la Constitución Política de la República, ley de Educación Nacional decreto No. 12-91, el código de Trabajo, Ley de Servicio Civil.

2.5 Régimen de trabajo

Se trabaja en forma lineal en conformidad con lo reflejado en el organigrama del ministerio de educación.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos

No existe

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

La comunicación se da en forma directa del supervisor y asistente al usuario

3.2 Existencia o no de carteleras

Permanece en la Supervisión un informador para que los usuarios puedan estar al tanto de las informaciones y disposiciones surgidas de la dirección departamental y del Ministerio de Educación.

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

Existe un registro de los documentos emitidos y recibos, los que sirven de guía para los usuarios los siguientes procedimientos a ser realizados, de los formatos que generalmente se manejan son los certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, al cual acuden los usuarios por razones de salud y las cartas de recomendaciones que también son solicitadas.

3.4 Tipos de comunicación

Verbal, en la oficina y reuniones, con los directores de los establecimientos del distrito, según las circunstancias se maneja la comunicación escrita, mediante la emisión de circulares y oficios; actualmente se da uso el correo electrónico,

por parte de la supervisión, con la finalidad de distribuir la información en forma precisa y rápida y como también para el ahorro de papel

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Son programadas por el supervisor según considera pertinente y necesario para el beneficio de la comunidad educativa y los procesos que se llevan a cabo en la supervisión.

3.6 Reuniones de reprogramación

Las determina el supervisor con base en las necesidades y disposiciones de la Dirección Departamental y Ministerio de Educación. Que se informa a través de correos electrónicos.

4. Área: Control

4.1 Normas de control

El supervisor educativo realiza supervisiones espontaneas, según las necesidades y consideraciones de las circunstancias y períodos durante el ciclo escolar.

4.2 Registros de asistencia

Solamente se lleva un control de inasistencias; por ausencias de permisos solicitados al supervisor.

4.3 Evaluación del personal

No se realiza

4.4 Inventarios de actividades realizadas

Se lleva un registro de actividades realizadas según el Plan Operativo anual.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

El inventario que se realiza, regularmente al finalizar cada ciclo escolar, principalmente para un recuento del mobiliario y equipo, con que se cuenta en la institución, debido que en el transcurso del año entran algunas objetos.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

Se organiza un expediente, en casos de traslado o reubicación de un docente, cuando existen casos de traslado de algún estudiante a otro centro educativo por razones de migración.

5. Área: Supervisión

5.1 Mecanismo de supervisión

Se realiza en forma espontánea y casual, en algunos casos se lleva a cabo la supervisión por el supervisor educativo y en otros por delegados de la supervisión. El propósito de la actividad consiste en la determinación de la calidad de trabajo docente que se realiza en los establecimientos educativos, registro de actividades por la dirección de la institución y procedimientos didácticos, pedagógicos efectuados por los docentes del distrito.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Las supervisiones se realizan una o dos veces durante el ciclo escolar, según las necesidades y disposiciones de la supervisión educativa; o si se destaca alguna falta grave de algún docente del distrito

5.3 Personal encargado de la supervisión

El supervisor es el encargado de la supervisión de las escuelas del distrito, que abarca las comunidades de San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, la aldea de Tzununa' y el Caserío de Jaibalito de Santa Cruz La Laguna. Y en algunas ocasiones el supervisor delega las funciones, según la naturaleza y necesidad de la para supervisión.

5.4 Tipos de supervisión

Se lleva a cabo la supervisión del personal docente y de procesos administrativos efectuados en los establecimientos educativos.

5.5 Instrumentos de supervisión

La boleta de monitoreo, revisión de anteproyectos, lista de cotejo y para dejar constancia de las actividades de supervisión realizadas se maneja un libro de

actas y de conocimiento de las visitas a los establecimientos, también se utilizan las boletas de monitoreo”. (6)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con manual de funciones✓ No se lleva controles de asistencia para el personal de oficina.✓ No se realiza supervisiones periódicas✓ Falta de planificación de actividades socioculturales y deportivas✓ No existe información institucional.✓ Falta de estadística consolidada de los usuarios.✓ No se tiene un presupuesto para llevar a cabo las actividades.✓ No se cuenta con instrumento de evaluación.✓ Falta de implementación de un plan de contingencia.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área: Institución- usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“Los usuarios son atendidos por el orden en que se presentan a la supervisión y en casos especiales son programados por el supervisor educativo para tratar asuntos de interés relacionado con la labor educativa.

1.2 Intercambios deportivos

Se planifican algunos encuentros deportivos durante el año donde participa el personal docente en fechas especiales tales como; la celebración del día del maestro, y en los juegos escolares del distrito

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)

La supervisión educativa se involucra en las actividades de la feria patronal que se celebra el 25 de enero en honor al Patrono San Pablo, y en las fiestas cívicas que se celebra año con año.

1.4 Actividades culturales(concursos, exposiciones)

No se realiza y planifica en forma directa; pero se participa en las que organizan los centros educativos y como instituciones que tienen presencia en el distrito.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Se realiza capacitaciones a docentes no tan frecuentes en el distrito”. (6)

2. Área: Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

“Existe una coordinación y comunicación con la municipalidad de la localidad, para las actividades.

2.2 Culturales

En el distrito se realiza, una actividad “un día con la Justicia” con los estudiantes de los niveles primarios y medio, esta actividad es coordinado con el juzgado de paz como parte del organismo judicial de nuestro país, con el propósito de fortalecer la formación cultural y cívica de la población escolar de todos los sectores.

2.3 Sociales

Existe comunicación con la institución de Visión Mundial, Castillo Córdoba, instituciones que contribuyen con la educación de los estudiantes con bajo recurso económico del distrito y como también capacitaciones a docentes en las escuelas de la Aldea de Tzununa’ de Santa Cruz La Laguna.

3. Área: Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Con la municipalidad de San Pablo La Laguna, existe una coordinación y organización de actividades culturales y académicas de gran magnitud que se llevan a cabo durante el ciclo escolar. Con el propósito de fortalecer el vínculo de relaciones humanas entre instituciones del estado y comunidad educativa.

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)

En el distrito existe una directiva magisterial que se encarga de la Organización de actividades programadas con el fin de unificar y fortalecer el gremio. El supervisor brinda tiempo y el espacio necesario, para realizar las actividades que se llevan a cabo en el distrito.

3.3 Extensión

La supervisión es única en su naturaleza en el distrito escolar de San Pablo La Laguna". (7)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se realizan actividades académicas con periodicidad✓ Falta de programas sociales y culturales que permitan fomentar la interculturalidad de la comunidad✓ Poca relación con otras instituciones.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área: filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

“Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional. En el artículo 1° lo dice: Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la formación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la forman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador”. (1)

1.2 Visión

“Obtener en los procesos de enseñanza el mayor grado de eficiencia siendo una dependencia educativa en la formación y el fortalecimiento de la

enseñanza aprendizaje del distrito educativo fundamentado en lo científico el entorno socioeconómico, social y cultural.

1.3 Misión

Propiciar el desarrollo académico de los docentes, estudiantes y padres de familia, orientándolos en los diversos procesos educativos y pedagógicos presentados en los centros educativos a nivel local y nacional” (6)

2. Área: Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

- *“Cobertura:* garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- *Calidad:* mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- *Modelo de gestión:* fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- *Recurso humano,* fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- *Educación bilingüe multicultural e intercultural:* fortalecimiento de la educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- *Aumento de la inversión educativa:* incremento de asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto) equidad.
- *Equidad:* garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

- *Fortalecimiento e institucional y descentralización:* Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo” (5)

2.2 Estrategias

“Sin evidencia” (7)

2.3 Objetivos (o metas)

- a. “Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación. Visitar
- b. Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- c. Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad promover el desarrollo de la misma.
- d. Orientar a los maestros en la solicitud de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- e. Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- f. Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento, profesional.
- g. Asistir a los maestros que representen requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.

- h. Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- i. Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- j. Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- k. Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.
- l. Orientar en las técnicas de Supervisión, Organización y Administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos”(1:141-142)

Metas

- a) “Dar seguimiento al programa de lectura “Leamos Juntos” en el nivel primario y medio.
- b) Crear el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-15 - 01 del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá.
- c) Alcanzar en un cien por ciento la promoción de los y las niñas de sexto grado de primaria.

3. Área: Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

“La supervisión educativa actúa en el marco que fijan las bases legales educativas de Guatemala, Constitución Política de la Republica, Ley de educación Nacional decreto No. 12-91 y reglamento de supervisión Escolar Acuerdo 123 “A”.

3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos otros

La supervisión educativa tiene fundamento en la Ley de Educación Nacional título VII capitulo único y se rige de los principios establecidos en el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar acuerdo 123 “A” de la jefatura de gobierno fecha, 11 de mayo de 1985. Con finalidad de impulsar procesos que contribuyen con el desarrollo de la educación de Guatemala.

3.3 Reglamentos interno

La Supervisión Educativa no cuenta con reglamento interno” (6)

Carencias, deficiencias detectadas
✓ No se cuenta con reglamento interno
✓ La supervisión Educativa no cuenta con filosofía propia

BIBLIOGRAFÍA

1. Martínez Escobedo, Anibal Arizmendy. **Legislación Básica Educativa**. Huehuetenango, Guatemala C.A. Decima primera Edición 2011.
2. Marino Galicia, Alfredo. **Informe de Práctica de Administración de empresas**, Guatemala, febrero 2010. [en línea] .- [Consultado el 30 de agosto 2015].- Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0692v.10.pdf
3. Xoquic Julajuj, Julián. **Monografía de San Pablo La Laguna**. Panajachel, junio 2008.
4. Just another Wordpress. com site. Culturapeteneraymas San Pablo La Laguna. [En línea]. Posted on octubre 23, 2011--[Consultado el 10 de septiembre 2015]-- Disponible en: <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/san-pablo-la-laguna/>
5. Portal Mineduc. **Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas**.--[En línea]-2012.--[Consultado el 14 de septiembre 2015]. Disponible en:[http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas Educativas CNE.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf)

Fuente de entrevista a:

6. Pedro Culum Ixcayá, Supervisor Educativo del municipio de San Pablo La Laguna, entrevista realizada el 23 de agosto de 2015.
7. Elias Muxnay Hí, Técnico Pedagógico entrevista realizada el 25 de agosto de 2015.
8. Andrea Quiacaín Quiacain, Secretaria del Supervisor Educativo entrevista realizada el 31 de agosto de 2015.

9. Ana Maribel Quiacain Ujpan, Secretaria del Supervisor Educativo entrevista realizada el 31 de agosto de 2015

10. Pedro Xajil Chipir, ex alcalde de San Pablo La Laguna, entrevista realizada 11 de septiembre de 2015



Ministerio de Educación
Guatemala

25 de septiembre de 2015
OFICIO No.097-2015
REF: PCI./aqq.

A: Lidia Victoria Puzul Martín
Directora de la Oficial de Párvulos San Marcos, Sololá

Respetable Directora:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en su labor educativa.

Esta Dependencia le informa que Autorizó realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a la epesista de la Facultad Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Brenda Patricia González Díaz.

Se remite a la epesista por las necesidades existentes de promover los procesos educativos ambientales en el Distrito Escolar 07-15-01.

Se elige la Escuela Oficial de Párvulos, Barrio III San Marcos La Laguna, que usted dirige.

De antemano le suplico su atención y colaboración a la epesista.

Agradeciendo su comprensión me despido de usted.

Respetuosamente,


P.E.M Pedro Culum Ixcayá
Supervisor Educativo
Distrito Escolar No. 07-15-01
San Pablo La Laguna.




Recibido
20/09/15

c.c archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR COMUNIDAD de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica del municipio de San Marcos La Laguna?
2. ¿Cuáles son los recursos naturales con que cuenta la comunidad?
3. ¿Cuáles son los antecedentes históricos de la comunidad?
4. ¿Cómo es la organización administrativa de la comunidad?
5. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores del municipio?
6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más significativos en la comunidad?
7. Cuáles son las ocupaciones de los habitantes?
8. ¿Cuáles son los centros de recreación con que cuenta el municipio?
9. ¿Cuáles son las organizaciones sociales que existen en la comunidad?
10. ¿Cuáles son las actividades productivas de la comunidad?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para la entrevista del SECTOR DE LA INSTITUCIÓN de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Dónde se ubica la Escuela Oficial de Párvulos?
2. ¿Cuáles son las vías de acceso de la escuela?
3. ¿A qué tipo de institución pertenece la escuela?
4. ¿Quiénes fundaron u organizaron la escuela?
5. ¿Cuenta con edificio propio la escuela?
6. ¿Cuáles son los sucesos o épocas especiales de la escuela?
7. ¿Con qué ambientes cuenta la escuela?
8. ¿Cuenta con mobiliario y equipo cada ambiente la escuela?
9. ¿Cuánto mide el edificio de la escuela?
 - a) Área construida aproximada
 - b) Área descubierta aproximada



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para la entrevista del SECTOR DE FINANZAS de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuál es el presupuesto que asignó el MINEDUC para el funcionamiento de la escuela?
2. ¿La escuela cuenta con apoyo financiero de otras instituciones?
3. ¿Quién es el responsable de la gestión financiera de la escuela?
4. ¿Cuánto gasta mensual la escuela en cuanto a la adquisición de materiales y suministros?
5. ¿Cuánto invierte mensual la escuela para cubrir los servicios generales de la escuela tales como agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?
6. ¿Cómo controlan el financiamiento de los ingresos y egresos de la escuela?
7. ¿Quién realiza la auditoria en la escuela?
8. ¿Qué tipos de libros contables maneja la escuela?
9. ¿Qué costo tienen las construcciones, reparaciones y mantenimiento de la infraestructura de la supervisión, entre otros?
10. ¿Con qué frecuencia se realiza la auditoria?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para la entrevista del SECTOR DE RECURSOS HUMANOS de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuál es el total de laborantes en la escuela?
2. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores fijos en la escuela?
3. ¿Hay un porcentaje del personal que se retira o se incorpora anualmente?
4. ¿Cuál es el mayor tiempo que tienen de servicio los trabajadores en la escuela?
5. ¿Cuáles son los tipos de laborantes de la escuela?
6. ¿Cuál es el horario establecido para los trabajadores?
7. ¿Cuál es la residencia de los trabajadores?
8. ¿Qué mecanismos utiliza para el control de asistencia de los trabajadores?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para la entrevista del SECTOR CURRICULUM de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuál son los niveles de estudio que atiende la escuela?
2. ¿Qué programas especiales atiende la escuela?
3. ¿Cuál es el horario de atención para los estudiantes?
4. ¿Cuál es el horario que se dedica para las actividades normales de la escuela?
5. ¿Qué horario utiliza para las actividades extras?
6. ¿Qué tipo de material educativo existe para los docentes?
7. ¿Qué métodos y técnicas utilizan los docentes para la enseñanza?
8. ¿Con qué frecuencia se realizan visitas o excursiones?
9. ¿Cómo se controla el apoyo o los recursos brindados a la escuela?
10. ¿Cómo se evalúa el desempeño del docente?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del SECTOR ADMINISTRATIVO de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Qué tipos de planes se utilizan para el beneficio de la institución?
2. ¿Cuáles son los elementos que conlleva un plan?
3. ¿Cuál es la base fundamental de la elaboración de un plan?
4. ¿Cuenta con un plan de contingencia la institución?
5. ¿Cuál es el nivel jerárquico de la organización en la institución?
6. ¿Existe un manual de funciones para los cargos o niveles jerárquicos?
7. ¿De qué manera coordinan las actividades en la institución?
8. ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones técnicas de trabajo?
9. ¿De qué manera se registra la asistencia del personal?
10. ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para entrevista del sector DE RELACIONES de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Se programa actividades deportivas y sociales con el personal docente y padres de familia?
2. ¿Qué tipo de actividades se llevan a cabo durante año escolar?
3. ¿Existe una relación con otras instituciones en beneficio de la educación?
4. ¿Cómo ha sido la proyección de la escuela ante la comunidad?
5. ¿Qué tipo de apoyo recibe la escuela de parte de la municipalidad?
6. ¿Qué actividades realiza la escuela para la feria patronal de la comunidad?
7. ¿Existe una comunicación directa entre directora y personal docente?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario para la entrevista del SECTOR FILOSÓFICO de la Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos de la escuela?
2. ¿Cuál es la visión de la escuela?
3. ¿Cuál es la misión de la escuela?
4. ¿Cuáles son las estrategias que le ayudan a lograr los objetivos?
5. ¿Cuáles son los objetivos trazados?
6. ¿Qué leyes amparan el funcionamiento de la escuela?
7. ¿Cuenta con un reglamento interno la escuela?

Resultado de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá.

I SECTOR COMUNIDAD

1. Geográfica

1.1 Localización

“Se encuentra situado en la parte central del departamento de Sololá, en la Región VI o Región Suroccidental. Por su ubicación geográfica el municipio de San Marcos La Laguna tiene las siguientes colindancias: al Norte con Santa Lucía Utatlán; al Oeste con San Pablo La Laguna; al Sur con el Lago de Atitlán; Al Este con Santa Cruz La Laguna”. (4: 11)



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=mapa+de+san+marcos+la+laguna>

1.2 Vías de acceso

“Por el departamento de Sololá, viajado por lancha. Y entrando por carretera interamericana Km 148”. (7)

1.3 Tamaño

“San Marcos La Laguna tiene una extensión de 12 kilómetros cuadrados, representando el 1.13 % del territorio departamental, dato que se coloca como uno de los 19 municipios más pequeños que conforman el departamento de

Sololá. San Marcos La Laguna, se encuentra ubicado a 172 kilómetros de la ciudad capital y 50 kilómetros de la cabecera municipal”. (4:11)

1.4 Clima

“La temperatura varía en relación directa al gradiente de altitud, para los poblados a nivel del lago, donde se observa una temperatura media anual de 18.6 grados centígrados (°C), una media menor de 17.4°C en el mes de enero y la medida mayor de 19.4°C para el mes de julio. El clima de San Marcos La Laguna es templado; la precipitación pluvial oscila entre 1400 y 1700 mm.; la precipitación pluvial varía entre los 1057 y los 1588m.m. anuales y la temperatura oscila entre los 15 y los 23°C; el relieve es plano a accidentado”. (4:18)

1.5 Suelo

“El municipio presenta tres series de suelos dominantes, estos son Totonicapán, Camanchá y Tolimán. La altitud esta entre los 1580 y los 2520, metro sobre el nivel del mar (msnm), por lo que presenta diversidad de paisajes fisiográficos, entre los cuales el 86% es escarpe; sigue la terraza de denudación (12%), por lo que el terreno se describe como escarpo a quebrado. Las áreas escarpadas son altamente susceptibles a la erosión, por lo que son inapropiadas para cultivos anuales.

El municipio de San Marcos La Laguna carece de suelos de clase I que son propios para los cultivos anuales. Los suelos predominantes en el municipio son de la categoría VIII, aptos exclusivamente parra protección especial”. (4:19-20)

1.6 Principales accidentes

“La cabecera municipal está asentada en la parte baja a una altitud de 1,640 msnm (Metros sobre el Nivel del Mar) y su punto más alto está a 2960 msnm, que es el Cerro San Marcos. Tiene una Latitud de 1443'32”. Y una longitud de 91 15'26”. (4:11)

1.7 Recursos naturales

“San Marcos La Laguna cuenta con el río Xepapá (la cañada), que abastece a los municipios de San Marcos, San Pedro y San Pablo La Laguna y además, varios nacimientos que a continuación se mencionan: Tzan ucuy, Chuí Abaj, Pacuha y Paquisis, Xecuyú, Xepapá y Xesaj’ laq.

Además existen cauces intermitentes, que son afluentes del río Xepapá. Estos cauces conducen agua únicamente durante la época de lluvias, como en el caso de la mayor parte de quebradas que se forman en las pequeñas micro cuencas. El río La Cañada, ha causado daños al municipio, durante temporales o huracanes, por desbordamiento de su cauce”. (7)

2. Historia

2.1 Reseña Histórica

“Los antepasados del municipio de San Marcos La Laguna, han tenido una larga historia migratoria. Son originarios de un lugar llamado Pakip, un área localizada al Sur de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán en las tierras bajas (BocaCosta) cercano a la población de San Jeronimo Patutul. Tuvieron que abandonar dicho lugar a causa de los animales salvajes (tigres, leones), que abundaban en el lugar, quienes eran una amenaza en sus cultivos y de sus propias vidas. Agrega la leyenda que vagaron durante casi trescientos años buscando un lugar donde asentarse, lo intentaron en la rivera de lago de Atitlán, en las tierras que actualmente pertenece a la aldea Cerro de Oro del municipio de Santiago Atitlán. Pero al ser rechazados por los habitantes de esta comunidad buscaron refugio en la orilla occidental del lago, donde el alcalde de Patzununá lo contrató para sembrar milpa.

A los descendientes de los emigrantes de Pak’ip de habla kaqchikel se agregaron otros jornaleros llegados de Sololá, con quienes por tener el mismo lenguaje, formaron un nuevo pueblo, en lugar no muy adecuado para ellos, en el barranco Payán Chiyol, sitio conocido como Jaibalito, que pertenecía a la

jurisdicción de Atitlán y era parte de la encomienda de Sancho de Barahona compañero de conquista de Pedro de Alvarado.

Según el Memorial de Sololá, el pueblo de San Marcos fue fundado el 26 de abril de 1584, cuando el misionero Fray Juan Mendoza celebró la primera misa, siendo conocido inicialmente como San Marcos Pak'ip. En 1,707 en un libro de matrimonios ya se le denominaba como San Marcos La Laguna.

En 1,623 aparece San Marcos entre los pueblos que integraban la encomienda recibido por Pedro Núñez de Barahona, nieto del conquistador Sancho de Barahona. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán lo mencionó en su obra "Recordacion Florida", como el pueblo más pequeño del curato de Sololá. En la Descripción geográfico Moral de la Diócesis de Goathemala del arzobispo Pedro Cortés y Larraz de 1,770, se menciona a San Marcos como un pueblo anexo a de la Parroquia de San Pedro La Laguna, con una población de 156 habitantes.

La ubicación original de San Marcos La Laguna, en una barranca que desemboca en el lago de Atitlán y en la época de lluvia se convierte en cauce de grandes corrientes de agua, provocó que en numerosas ocasiones el poblado fuera destruido por la fuerza de las aguas. Las primeras de esas correntadas se registra en los libros parroquiales en 1,688, a la que higuieron atrás en 1,702 y 1.724. Después de 1,702 el Alcalde Mayor de Sololá trató de concencer a los marqueños para que se trasladaran a un lugar más seguro, pero no lograron encontrar un lugar adecuado. Luego del segundo desastre, el Alcalde Mayor de Sololá, Juan Barreneche, obtuvo el permiso de la Real Audiencia para trasladar el pueblo a otro lugar, que los pobladores escogieron el dominado Uacujil, al cual se trasladaron en enero de 1,725. Un año después se procedió al deslinde de tierras con Santa Cruz La Laguna.

Fue hasta 1,807 que San Marcos contó con una iglesia católica de buena construcción, la que fue destruida pocos años después, en 1,827. El párroco de San Pedro La Laguna logro levantar en poco tiempo una nueva iglesia de estilo colonial y adornada con retablos, escultura y cuadros, que destruida por el terremoto del 2 de abril de 1,902. A finales de octubre 1,849 otra gran correntada afecto nuevamente al pueblo, el único edificio que sobrevivió fue la iglesia, que había sido construida pocos años antes. Ante este nuevo desastre, se acordó a trasladar al pueblo al sitio conocido ahora como LLANO E CHINIMAYÁ, huyendo definitivamente, de las correntadas se asentó en las lomas de CHIRIJUYU Y XENIMÁ ABAJ donde actualmente pertenecen.

Durante el periodo colonial, San Marcos La Laguna perteneció al corregimiento de Tecpán Atitlán o Sololá, hasta alrededor de 1,730. Este corregimiento y el de Atitlán pasaron a formar la Alcaldía Mayor de Sololá. Cuando el 1872 se creó el departamento de Quiché, San Marcos aparece entre los 21 municipios que continuaron bajo la jurisdicción de Sololá. PAGINA 10 Y 11” (4:10-119)

2.2 Sucesos históricos importantes

“Uno de los acontecimientos más importantes es la construcción de la iglesia de la comunidad, que tiene una construcción muy particular, debido a que es construida con material de piedra y asimismo construida recientemente. La construcción de las calles, es un suceso importante debido a que se construyó con piedras y fue un proyecto para el beneficio especialmente para los que viven en el barrio I del municipio

2.3 Personalidades presentes y pasadas

“Don Ventura Mendoza uno de los líderes comunitario que prestó sus servicios por mucho tiempo en la iglesia católica, participó activamente dentro de la política de su comunidad, don Ventura se caracterizó por ser una persona que se preocupó por defender las tierras de su comunidad y asimismo don Lucas Chiyal Quiacaín, que fue alcalde municipal en el año 1977, fué el quien construyó el nuevo edificio municipal y construyó las primeras calles empedradas de la comunidad. (6)

2.4 Lugares de orgullo local

“El municipio cuenta con lugares importantes entre ellos están: el Cerro Tzankujil, que es muy visitado por nacionales y extranjeros por su belleza y por el gran mirador que posee desde la cima del cerro con dirección hacia el lago de Atitlán y municipios circunvecinos de la cuenca del lago más hermoso del mundo. El cerro Kimibal, Cerro Papa’ o mirador San Marcos donde se puede apreciar la belleza del lago de Atitlán y nacimientos de aguas, como lo son los ríos, cascadas y lugares sagrados donde se realizan ceremonias mayas. El espacio natural con mayor importancia del municipio es el Parque Municipal Xe papa’, Cerro San Marcos. La iglesia católica es otro de los lugares importantes porque su edificio y fachada es construida con piedras la cual resalta su belleza y su valor” (4:19)

3 Política

3.1 Gobierno local

“El gobierno local está constituido por el alcalde municipal y su honorable corporación.

3.2 Organización Administrativa

La organización se efectúa mediante la municipalidad, el COMUDE los COCODES y diversas organizaciones civiles que inciden en el desarrollo comunal”. (8)

3.3 Organizaciones Políticas

“El municipio de San Marcos La Laguna, participa activamente en la contienda electoral a cada cuatro años, y se considera como un pueblo altamente cívico y participativo”. (7)

3.4 Organizaciones Civiles apolítica

“La organización de la comunidad está conformada por Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, Consejos Municipales de Desarrollo COMUDES, Comités Pro mejoramiento, actualmente existe la oficina de la niñez y adolescencia en la municipalidad. Hay ocupaciones que no representan un trabajo fijo y estable durante el año” (9)

4. Social

4.1 Ocupación de los habitantes

“El municipio de San Marcos La Laguna carece diversidad de producción de la población económicamente activa, el 50% de la población se dedica mayoritariamente a actividades agrícolas, y un pequeño porcentaje que se dedica a la albañería, artesanía y profesionales, en relación al turismo son pocas las personas que poseen negocios como hoteles, ventas y otros relacionados. De hecho, es mucho mayor el número de negocios dedicados al turismo de individuos pertenecientes a extranjeros.

4.2 Producción, distribución de los productos

Los productos que se produce en la comunidad son los siguientes: jocotes, frijol, cebolla, café, maíz, estos productos se comercializa a otros municipios vecinos. En los productos artesanales se puede mencionar: huipiles, morrales, y servilletas típicas, y que es comercializado a otros municipios vecinos. (8).

4.3 Educación

En el municipio de San Marcos La Laguna, la educación está bajo la responsabilidad de las escuelas nacionales, que cubre los niveles de preprimaria, primaria y medio. Actualmente existen tres centros educativos públicos, una escuela que ofrece educación solamente para el nivel preprimaria, la otra escuela ofrece servicios de preprimaria, primaria y el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria con otra modalidad de estudio para el ciclo básico.

Actualmente existen tres centros educativos privados, un establecimiento que ofrece servicios para diversificado, el instituto por cooperativa que ofrece educación para ciclo básico y otro establecimiento dirigido por extranjeros con una modalidad distinta para el nivel primario.

4.4 Salud

Existe un centro de salud, que presta sus servicios a la comunidad, existe una clínica maya que ofrece otros servicios médicos, y asociaciones dirigidas por extranjeros para apoyar al municipio”. (8)

4.5 Vivienda

“La estructura de las viviendas son diversas se pueden observar desde casas hechas de adobe, y blok, en su mayoría las personas tienen viviendas de adobe” (9)

4.6 Centros de recreación

“El municipio de San Marcos cuenta con varios centros de recreación, entre ellos se puede mencionar el Cerro Zankujil, que tiene un bonito mirador y en la cual se puede disfrutar de un baño en el lago. El Cerro Papa’ en el cual se puede apreciar de sus paisaje desde el mirador, asimismo de centros de meditación, masajes y saunas.

4.7 Transporte

En el municipio prestan servicios de moto taxi que transportan a las personas a los lugares cercanos y asimismo se puede transportarse por vía acuática” (7)

4.8 Comunicaciones

“La comunicación entre la población es a través de la organización administrativa, así el flujo de información se da entre las diversas organizaciones e instituciones, principalmente de los de la municipalidad y concejos comunitarios y líderes comunitarios, asimismo se da la comunicación vía electrónica.

4.9 Grupos religiosos

En el municipio de San Marcos La Laguna, las religiones que predomina son: la religión católica, Carismático, la evangélica y la religión Maya. Los miembros de cada religión, participan activamente en la religión que profesa.

4.10 Clubes o asociaciones

En la comunidad de San Marcos La Laguna, las personas están organizadas de acuerdo entre las que se puede mencionar: Asociación de mujeres, Junta Directiva de Futbol, Junta Directiva de Basquet Bol, y Junta Electoral Municipal.

4.11 Composición etnia

La mayoría de la población pertenece a la población indígena, por lo que existen extranjeros que habitan en la comunidad, y algunos extranjeros que

ya tienen residencia en San Marcos La Laguna. La mayoría de los habitantes nativos conservan aún sus costumbres y tradiciones”. (8)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ Carece de datos históricos la población.✓ Ausencia de basureros en las calles de la población✓ Poco empleo para los habitantes del municipio.✓ Infraestructura de las viviendas no adecuadas.✓ Pocas áreas de recreación.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación

“Barrio III San Marcos La Laguna, Sololá.

1.2 Vías de accesos

Para llegar a la escuela se puede llegar por vía acuática y por vía terrestre entrando por el municipio de San Pablo La laguna.

2. Localización Administrativa

2.1 Tipo de institución

Organización gubernamental” (8)

2.2 Región, área.

“Área de educación” (7)

3. Histórica de la Institución

3.1 Origen

“En el año 1999 al 2000, el centro educativo del nivel pre-primaria Bilingüe funcionó en el edificio de la escuela Doctor Pedro Molina, con financiamiento de la institución “Vivamos Mejor”, Posteriormente en el año 2001 fue decretado por acuerdo del Ministerio de Educación el nivel de preprimaria. Funcionando en jornada matutina en las mismas aulas donde funcionó la escuela desde el inicio. Llamándose el establecimiento Escuela Oficial de Párvulos, ubicando en el Barrio III del municipio de San Marcos La Laguna.

3.2 Fundadores u organizadores

En el año 1999 al 2000, el centro educativo del nivel pre-primaria Bilingüe funcionó en el edificio de la escuela Doctor Pedro Molina, con financiamiento de la institución “Vivamos Mejor”. Posteriormente por estudios realizados de parte del Coordinador Técnico Administrativo se cambió el nombre por “Centro de Preprimaria Bilingüe, así mismo se habló de la desanexión de la escuela, para que el Ministerio de Educación se hiciera cargo del mismo, y para ello se integró una Junta Escolar de madres de familia conformada de la siguiente manera: la señora Izabel Mendoza presidenta, Pascuala Mendoza Vice presidenta, Micaela Pérez Sancoy Tesorera, Vicenta Mejía Vocal I. Con el afán de recibir apoyo del MINEDUC. La escuela inicio a funcionar con la maestra Margarita Ujpán Méndez siendo ella Directora y maestra a la Vez.

En el año 2001 a través de una convocatoria de parte de la Dirección Departamental; estando presente el director departamental el Lic. Rudy, el Coordinador Técnico Administrativo del distrito el Lic. Víctor Quiché Ajché. La directora del centro educativo, la representante de Vivamos Mejor, Padres de familia, alumnos, y concejales de la municipalidad. El Director departamental de educación de Sololá, dio a conocer a los padres de familia y a todos los presentes que a partir de ese día quedaba a disposición del

MINEDUC la escuela, por lo que exhortó a los padres de familia a velar por el centro educativo para que se continúe con los servicios para la comunidad y que sean aprovechados, todos los recursos” (9)

3.3 Sucesos o épocas especiales

“La escuela ha logrado un almuerzo para los niños con el apoyo de los extranjeros, asimismo se llevan cabo las celebraciones especiales durante el año, así como: la celebración del día de la amistad, día de la madre, el 15 de septiembre, día del niño

4. Edificio

4.1 Área construida

El área es de 8.90 mts. por 7.30 mts”.

4.2 Área descubierta

Es de 28 metros cuadrados

4.3 Estado de conservación

Las instalaciones reúnen las condiciones necesarias para la realización de las actividades educativas.

4.4 Locales disponibles

La escuela no cuenta con locales disponibles.

4.5 Condiciones y usos

Los salones del establecimiento se encuentran en buenas condiciones y cada una es ocupada por los estudiantes

5. Ambientes y equipamiento

La mayor parte del equipo y enseres pertenecen al Ministerio de Educación, el edificio le pertenece a la institución Vivamos Mejor.

5.1 Salones específicas

Por la inexistencia de instalaciones propias no se cuenta con otros salones para actividades específicas, según las necesidades.

5.2 Oficinas, cocinas, comedor

La escuela cuenta con una cocina para cocinar la refacción de los estudiantes.

5.3 Servicios sanitarios

“Si cuenta con servicios sanitarios aceptables.

5.4 Biblioteca

No cuenta biblioteca para los estudiantes

5.5 Bodega

Cuenta con una bodega”

5.6 Gimnasio, salón multiusos

Cuenta con un salón pequeño para usos múltiples.

5.7 Salón de proyecciones

Para el desarrollo de las actividades se ocupan las aulas.

5.8 Talleres

La escuela cuenta con un aula como rincón de aprendizaje.

5.9 Canchas

Cuenta con una cancha polideportiva con medidas no oficiales

5.10 Centro de producciones o reproducciones

No cuenta con otros locales” (7)

Carencias, deficiencias detectadas

- ✓ No se cuenta con edificio propio.
- ✓ No se cuenta con un presupuesto para desarrollar las actividades.
- ✓ No se cuenta con un huerto escolar.
- ✓ Carece de un área de recreación.
- ✓ Ausencia de un manual para la utilización de material reciclado.
- ✓ No se cuenta con un salón de usos múltiples.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

“Si cuenta con el presupuesto directo del Ministerio de Educación a través de salarios de maestros y otros beneficios para la escuela como la refacción escolar, fondo de gratuidad y la valija didáctica que no siempre garantiza una seguridad de las fechas en las que llegan a la escuela”. (9)

1.2 Iniciativa privada

“La escuela cuenta con apoyo de los extranjeros, y asociaciones así Como asociaciones Kotzij ya´, Konojel y Vivamos Mejor.

1.3 Cooperativa.

En la comunidad funciona un instituto por Cooperativa, que ofrece educación para primero segundo y tercero Básico.

1.4 Ventas de productos y servicios.

La escuela recibe apoyo de servicios de parte de la institución “Vivamos mejor” dos señoras llegan a la escuela a realizar la limpieza de la escuela, y la institución les reconoce con un incentivo con el objetivo de apoyarlas.

1.5 Rentas

La escuela pertenece a la institución “Vivamos Mejor” (8)

1.6 Donaciones, otros

“Las donaciones se aprecian desde un almuerzo para los niños tres veces por semana, por amigos extranjeros, pero que no ofrecen garantía, es temporal”. (7)

2. Costos

2.1 Salarios

“El personal docente percibe el salario que corresponde a un trabajador del renglón 011”. (11)

2.2 Materiales y suministros

“Los materiales y suministros, se compra con fondos propios.

2.3 Servicios profesionales

Se cuenta con un docente de educación musical contratado por la municipalidad de la localidad”. (7)

2.4 Reparación y construcciones

“Se ha observado la reparación del techo de la escuela, con el apoyo de la institución Kotzij Ya’

2.5 Mantenimiento

En la escuela se observa un buen cuidado en su mantenimiento, ya que las pequeñas construcciones significan un costo económico y el apoyo de mano de obra instituciones y de extranjeros

2.6 Servicios generales(electricidad, teléfono, agua) otros

La escuela cuenta con el servicio de agua y luz; pero el pago a estos servicios es difícil debido a que el predio no es propiedad de la escuela oficial". (8)

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

"No se maneja ninguna cuenta en la escuela". (9)

3.2 Disponibilidad de fondos

"No existen fondos, para realizar las actividades se gestiona y colaboran los docentes y padres de familia". (7)

3.3 Auditoria interna y externa

"La escuela no cuenta con auditoria interna pero si, cuenta con una auditoria externa de parte del MINEDUC.

3.4 Manejo de libros contables

Inventarios, libros de caja y balance.

3.5 Otros controles

La escuela maneja libro de actas y conocimiento para constancia de las actividades y sucesos de relevancia". (9)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con un fondo económico para llevar a cabo las actividades de la escuela.✓ Hace falta un fondo económico para el pago del servicio de agua y de la energía eléctrica.

IV. RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes

Seis docentes que laboran en la escuela de Párvulos

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Cuenta con 3 docentes fijos, y 3 contratados por parte de la municipalidad.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente

Regularmente el personal es permanente, salvo si se dan reubicaciones por distintas razones.

1.4 Antigüedad del personal

El personal del MINEDUC, ha sido el mismo durante los últimos cinco años. Excepto el personal de parte de la municipalidad.

1.5 Tipos de laborantes

Profesionales presupuestados bajo el renglón 011 del Ministerio de Educación.

1.6 Asistencia del personal

El horario del personal es de 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes.

1.7 Residencia del personal

El personal docente reside en San Marcos La Laguna y en San Pedro La Laguna.

1.8 Horarios

Es de 7:30 am a 12:30 pm. De lunes a viernes

2. Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

Uno, es directora con grado.

2.2 Total de laborantes fijos e internos

3 docentes fijos.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente

Se ha visto cambios de docentes los que laboran por parte de la municipalidad de la localidad

2.4 Antigüedad de personal

El personal ha sido el mismo durante los últimos cinco años.

2.5 Tipos de laborantes

Profesionales presupuestados bajo el renglón 011 del Ministerio de Educación.

2.6 Asistencia de personal

El horario es de 07:30 de la mañana a 12:30 del mediodía laborando cinco días de la semana.

2.7 Residencia de personal

Dos maestras que laboran en la escuela residen en el municipio de San Marcos La Laguna, y dos maestras con residencia en San Pedro La Laguna, Sololá.

3. Horarios

El horario es de 07:30 de la mañana a 12:30 del medio.

4. Usuarios

4.1 Cantidad de usuarios

52 estudiantes

4.2 Comportamiento anual de los usuarios

El nivel de comportamiento es aceptable no se ha registrado datos negativos.

4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

52 usuarios directos, 49 familias, 250 habitantes en total

4.4 Situación socioeconómica

La mayoría de las familias de los estudiantes son de escasos recursos, muchas de las familias no devengan un salario mensual.” (9)

5. Personal de servicios

5.1 Total de laborantes

“Laborantes cuatro, en la escuela de Párvulos.

5.2 Total de laborantes fijos e internos

Laborantes fijos 3

5.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

No se ha visto cambios desde hace cinco años.

5.4 Antigüedad de personal

El personal no sobre pasa de los cinco años de servicio

5.5 Tipos de laborantes

Profesionales presupuestados bajo el renglón 011 del Ministerio de Educación y contrato municipal de la localidad.

5.6 Asistencia de personal

La asistencia es de 7:30 am y de 12:30 pm de lunes a viernes.

5.7 Residencia de personal

El personal de servicio es de San Marcos La Laguna, y de San Pedro La Laguna.

5.8 Horarios

El horario es de 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes". (7)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ Inexistencia de recursos económicos para estudios.✓ Falta de docentes para cubrir algunas áreas.✓ Desaprovechamiento de terreno con que cuenta la institución.

V SECTOR CURRÍCULUM

1. Plan de estudios servicios

1.1 Nivel que atiende

“Nivel preprimaria

1.2 Área que cubre

Bilingüe maya Kaqchikel – español

1.3 Programa especiales

Actos cívicos, celebración del día de la amistad, día de la madre, 15 de septiembre, y del día del niño” (9)

1.4 Actividades curriculares

“No se practican

1.5 Currículum oculto

No se visualiza

1.6 Tipo de servicios

Directamente educativos

1.7 Procesos productivos

No se registran

2. Horario institucional

2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme

El horario es uniforme para los laborantes

2.2 Maneras de elaborar el horario

Por áreas de aprendizaje

2.3 Horas de atención para los usuarios

De 07:30 a 12:30 del medio día.

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

Cinco horas por cada día.

2.5 Horas dedicada a actividades especiales

De una o dos horas por actividad que se llevan a cabo.

2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina nocturna, mixta, intermedia)

Matutina de 7:30 Am a 12:30 PM

3. Material didáctico materias primas

3.1 Número de docentes que confecciona su material.

Tres docentes confeccionaron su material didáctico.

3.2 Número de docentes que utilizan textos

Tres docentes

3.3 Tipos de textos que se utilizan

Textos del área de matemática, comunicación y lenguaje, proporcionados por el MINEDUC y otros proporcionados por otras instituciones.

3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

Pocas veces los estudiantes participan en la elaboración de materiales.

3.5 Materia / materiales utilizadas

Se utiliza materiales propios de la comunidad como maíz frijol, arroz hojas, semillas, maíz, como: cartulina, hojas de papel bond, papel china, fomy, papel construcción.

3.6 Fuentes de obtención de las materiales

A cada docente se le proporciona una mínima cantidad de materiales para su elaboración de materiales.

3.7 Elaboración de productos

No se practica ninguna". (7)

4. Métodos y técnicas procedimentales

4.1 Metodología utilizadas por los docentes

"Se utiliza el método activo, el más usual es el método verbalístico

4.2 Criterios para agrupar a los alumnos

Se observa en las aulas el trabajo en parejas, niño y niñas, etc.

4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos

Las excursiones se realizan una vez al año.

4.4 Tipos de técnicas utilizadas

A través de actividades, juegos, material concreto, observación

4.5 Planeamiento

Se planifica a través de la dosificación anual de contenidos, planes bimestrales y planes semanales, a partir de competencias

4.6 Capacitación

“Los docentes reciben una capacitación una vez o dos veces al año de parte del MINEDUC. Y algunas veces también reciben talleres de parte de otras instituciones.

4.7 Inscripción o membresía

Las inscripciones se inician a partir del mes de enero a marzo de cada ciclo lectivo.

4.8 Ejecución de diversas finalidades

No se realizan trabajos de infraestructura, debido a que la escuela no pertenece al Ministerio de Educación.

4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

La contratación del personal docente se realiza al declararse plazas vacantes o creación de nuevas partidas presupuestarias a través de las convocatorias que realiza el Ministerio de Educación.

5. Evaluación

5.1 Criterios utilizadas para evaluar en general

Se evalúa a través de competencias, por bimestre, realizando cuatro evaluaciones en el año.

5.2 Tipos de evaluación

A través de la observación y hojas de trabajo

5.3 Características de los criterios de evaluación

Las evaluaciones son prácticas con un valor de 25 puntos por cada prueba para ajustar un total de 100 puntos por bimestre.

5.4 Controles de cantidad (eficiencia, eficacia)

La eficiencia es notable a pesar de que se cuenta con poco recurso y personal para atender con más atención al estudiante, pero hay que considerar que el nivel de eficacia hay que mejorarla”. (9)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta textos sobre educación ambiental.✓ No existe un manual para la construcción de huerto escolar.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

“Se maneja en la escuela el plan operativo anual para la distribución y calendarización de actividades a desarrollarse durante el ciclo escolar.

1.2 Elementos de los planes

Objetivos generales, objetivos específicos, actividades, recursos, y cronograma de actividades.

1.3 Forma de implementar los planes

Para la implementación de los planes la supervisión toma en cuenta el Currículum Nacional Base.

1.4 Bases de los planes; políticas o estrategias u objetivos o actividades

La base de los planes son: El Plan Operativo Anual, propone los objetivos y actividades a realizar y el calendario escolar del distrito.

1.5 Planes de contingencias

No se cuenta con un plan de contingencia

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

Existe una jerarquía y se respeta el nivel jerárquico.

2.2 Organigrama

La escuela cuenta con un organigrama.

2.3 Funciones cargo/nivel

La directora realiza las funciones administrativas y docencia.

2.4 Existencia o no de manuales de funciones

Los procedimientos se basan en los aspectos legales de la educación, tales como; la Constitución Política de la República, Ley de educación nacional decreto No. 12-91 y el Reglamento de Supervisión Escolar "A" 123

2.5 Régimen de trabajo

Se trabaja en forma lineal respetando el orden jerárquico.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos

No existe en la institución.

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

La comunicación se da en forma directa de la directora y docentes.

3.2 Existencia o no de carteleras

En la dirección permanece un informador, para que los docentes puedan estar al tanto de las informaciones y disposiciones surgidas de la dirección.

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

No existe un registro de documentos emitidos y recibidos, que se maneja en la dirección.

3.4 Tipos de comunicación

Para la comunicación con los padres de familia se maneja la comunicación escrita, mediante la emisión de circulares y con los docentes se da más la comunicación directa.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Son programadas según se considera pertinente y necesario.

3.6 Reuniones de reprogramación

La determina la directora con base a necesidades y disposiciones

4. Control

4.1 Normas de control

La directora del establecimiento realiza supervisiones espontaneas, según las necesidades y consideraciones de las circunstancias.

4.2 Registros de asistencia

Solamente se lleva un control de inasistencias; por ausencias de permisos solicitados a la directora.

4.3 Evaluación del personal

Se realiza por medio de la hoja de servicio de cada ciclo escolar.

4.4 Inventario de actividades realizadas

Se lleva un registro de actividades realizadas según el Plan Operativo Anual POA.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

El inventario se realiza, regularmente al finalizar cada ciclo escolar principalmente un recuento de textos, con que se cuenta en la institución.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

Se elabora un acta, en casos de toma de posesión de un docente por interinatos, reuniones con padres de familia” (9)

5. Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión

“La supervisión se realiza en forma espontánea y casual.

5.2. Periodicidad de supervisiones

La supervisión se realiza con frecuencia durante el ciclo escolar.

5.3 Personal encargado de la supervisión

La directora del establecimiento, el supervisor educativo.

5.4 Tipos de supervisión

Se lleva a cabo la supervisión por medio del personal docente y de los procesos administrativos.

5.5 Instrumento de supervisión

Revisión de anteproyectos, y para dejar constancia de las supervisiones se utiliza el libro de actas y de conocimiento.

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con archivos✓ No existen instrumentos de evaluación para el personal.✓ Ausencia de un guardián para la institución.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución – usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“Los usuarios son atendidos, por el orden en que se presentan a la escuela y en casos especiales son programados por la directora para tratar asuntos de interés relacionados con la educación de los niños.

1.2 Intercambio deportivos

Durante el año se realizan algunos encuentros deportivos, para las fechas especiales tales como: la celebración de día de la amistad, para el aniversario, el mes patrio y para el día del niño.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)

La escuela participa en las actividades de las fiestas patronales que se celebra el 25 de abril en honor al evangelista San Marcos, y en las fiestas cívicas.

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

La escuela en ocasiones participa en concursos, que organiza el distrito escolar.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencia, capacitaciones)

La escuela participa en las capacitaciones o talleres que organiza el Ministerio de Educación.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

La escuela tiene una coordinación y comunicación con la municipalidad de la localidad, para las actividades que se llevan a cabo en la comunidad.

2.2 Culturales

Se participa en las actividades que organiza el distrito escolar y asimismo en actividades que organiza la municipalidad de la comunidad.

2.3 Sociales

Existe comunicación con instituciones así como: K'otz'ij ya', grupos organizados de extranjeros que apoya en una minina parte a la escuela.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencia locales y nacionales(municipales y otros)

Con la municipalidad de San Marcos La Laguna, existe una coordinación de actividades culturales que se llevan a cabo durante el ciclo escolar, asimismo grupos de extranjeros que colaboran con la escuela.

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)

Existe algunas instituciones que colaboran con la escuela así como K'otzij ya' que contribuye con un pequeño porcentaje.

3.3 Extensión

La escuela es la única en su naturaleza en el distrito escolar de San Marcos la laguna, porque es la escuela que solamente se atiende a los niños pequeños". (7)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se realizan actividades académicas con periodicidad ✓ No se realizan con frecuencia actividades deportivas para favorecer el ambiente laboral. ✓ Poca relación con otras instituciones. ✓ Poca apoyo de asociaciones locales. ✓ Poca comunicación con el personal de la institución.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosófica de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

“Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas son los indicados en la Ley de Educación Nacional.

En el artículo 1º lo que dice: Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la formación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la forman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador” (5)

1.2 Visión

“La institución no cuenta con una visión

1.3 Misión

La institución no cuenta con una misión” (9)

2 Área: Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

“COBERTURA: garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. CALIDAD: mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. MODELO DE GESTION: fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. RECURSO HUMANO, fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo nacional. EDUCACION BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL: fortalecimiento de la educación Bilingüe Multicultural e Intercultural, AUMENTO DE LA INVERSION EDUCATIVA: incremento de asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto) equidad. EQUIDAD, garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual. FORTALECIMIENTO E INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACION fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo”(6)

2.2 Estrategias

“Sin evidencia

2.3 Objetivos (o metas)

Alcanzar en cien por ciento de los niños y las niñas de promoción de párvulos 3. Para pasar al grado inmediato” (9)

3 Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

“La escuela de párvulos actúa en el marco que fijan las bases legales educativas de Guatemala, constitución Política de la Republica, Ley de Educación Nacional.

3.2 Marco legal que abarca a la institución(leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros

La escuela de párvulos tiene fundamento en la ley de la Constitución Política de la República de Guatemala, ley de Educación Nacional, Código de Trabajo.

3.3 Reglamentos interno

La escuela no cuenta con reglamento interno” (7)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No cuenta con filosofía propia la institución✓ No cuenta con una visión y misión✓ No se cuenta con un reglamento interno.✓ No se cuenta con el PEI la institución.

BIBLIOGRAFÍA

1. Culturapeteraymas **San Marcos La Laguna**. Octubre 2011. [En línea] [Disponible en: <https://culturapeteneraymas.wordpress.com> [Consultado el 20 de noviembre de 2015].
2. Diagnóstico socioeconómico, **Potencialidades productivas y propuestas de inversión del municipio de San Marcos La Laguna**. [En línea] 2008. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0679_v3.pdf [Consultado 20 de noviembre de 2,015].
3. Mancomunidad de municipios La Laguna **MANCLALAGUNA** San Pedro-San Juan- San Pablo-San Marcos [En línea] Disponible en: <http://www.manclalaguna.org/san-marcos-la-laguna/> [Consultado 22 de noviembre de 2015].
4. Municipalidad de San Marcos La Laguna, **“Plan de Desarrollo Municipal con enfoque Territorial”** 2008-2018. Consejo de Desarrollo Departamental.
5. Martínez Escobedo, Anibal Arizmendy. **Legislación Básica Educativa**. Huehuetenango, Guatemala C.A. Decima primera Edición 2011.
6. Portal Mineduc. **Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas**. [en línea] 2012. Disponible en: http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf. [consultado el 20 de noviembre 2015].

Fuente de entrevistas a:

7. Emiliana Mendoza Quiacain, ciudadana de San Marcos La Laguna.
8. Ingrid Magalí Bixcul Rocché, Profesora de la Escuela Oficial de Párvulos.
9. Jose Sacach, padre de familia de la Escuela oficial de Párvulos.
10. Victoria Puzul Martin, profesora de la Escuela Oficial de Párvulos.

Plan de Socialización

I. Identificación

Institución: Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

Nombre del proyecto: Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá.

Participantes: Epesista, docentes, personal administrativo y padres de familia.

Lugar: Instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos.

Fecha de aplicación: 19 de agosto de 2016.

Responsable: Brenda Patricia González Díaz.

II. Descripción

La socialización consiste en presentar el manual para la utilización del material reciclado para la construcción de un parque infantil dirigido a docentes, personal administrativo y padres de familia, que se identifiquen los temas que se abordan en dicho manual y comprender cómo se puede utilizar.

III. Justificación

La escuela Oficial de Párvulos, recibe un manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de San Marcos La Laguna, Sololá.

IV. Objetivo General

Socializar el contenido del manual con los patrocinados para que se beneficie la mejor manera.

V. Objetivos Específicos

- Desarrollar la socialización del manual de manera eficaz y dinámica.
- Incentivar a los patrocinados para que le den el uso y manejo apropiado al manual.

VI. Actividades

Actividad	Fecha	Responsable
Coordinar actividades y fechas con la institución.	26 de julio	Epesista y dirección.
Revisión y autorización del plan por la asesora	30 de julio	Epesista
Entrega y socialización del plan a dirección	3 de agosto	Epesista
Convocar a participantes y prestar material de computo a la institución	17 de agosto	Epesista y dirección
Ordenar el salón y preparar materiales.	18 de agosto	Epesista
Socializar el manual	19 de agosto	Epesista
Evaluar la actividad	22 de agosto	Epesista y dirección

VII. Metodología

Se utilizará la técnica expositiva y participativa, durante el desarrollo de la socialización del Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil.

VIII. Recursos

Humanos

- ❖ Personal docente
- ❖ Personal administrativo
- ❖ Padres de familia

Materiales

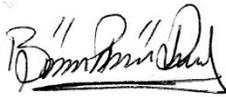
- Manual impresos
- Computadora
- Retroproyector
- Marcadores
- Papel bond

Financieros

- Viáticos
- Refrigerio

IX. Evaluación:

Se realizará posterior de la actividad con la participación del epesista, dirección y personal docente por medio de observaciones.



Brenda Patricia González Díaz

Epesista



Vo.Bo.Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno

Asesora



Vo. Bo. Lidia Victoria Puzul Martin

Directora

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

La socialización se desarrolló con éxito porque se contó con la participación de los docentes, padres de familia, y representante del COCODE del Barrio III. La actividad inició con la intervención de la directora de la Escuela de Oficial de Párvulos, la Profesora Lidia Victoria Puzul Martín, seguidamente la epesista inicia con la socialización del Manual para la construcción de un parque infantil con material de reciclaje con docentes y padres de familia, que corresponde a la primera unidad del manual; y con el apoyo del ingeniero en la profundización del tema “Manejo adecuado de los desechos sólidos” que se encuentra en la quinta unidad. La epesista desarrolló la socialización de forma expositiva, utilizando diapositivas. Los participantes mostraron interés en la socialización del manual, al final se dio un espacio a los participantes para su opinión.

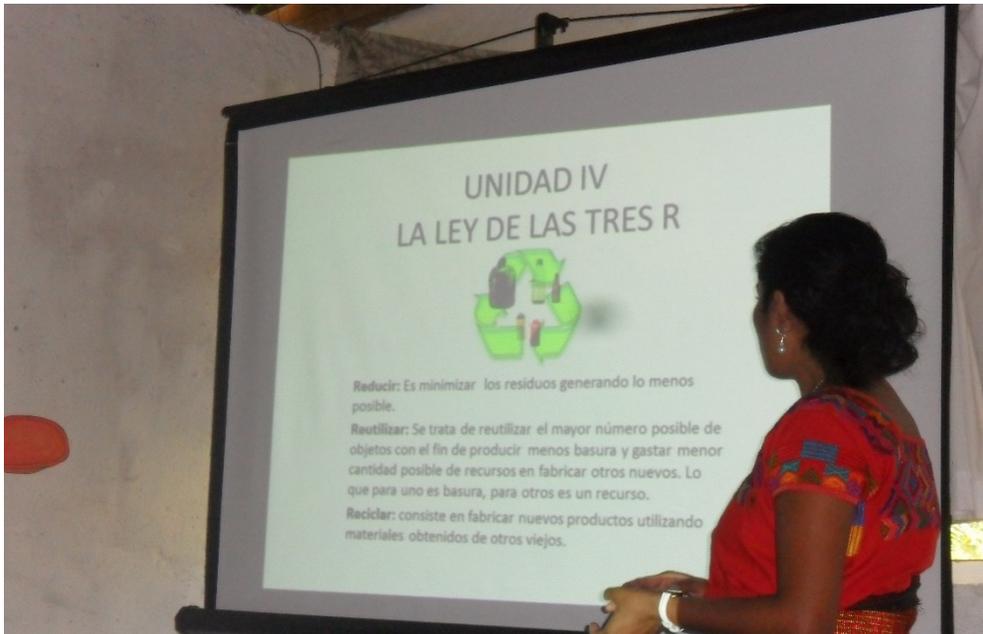
Fotografía No. 1 tomada por Marilinda González



La epesista socializando el manual y se evidencia la participación de la comunidad educativa

La presentación se llevó a cabo de la siguiente manera: presentación del manual donde se expone cada unidad que contiene el ejemplar y los temas a tratar en dichas unidades, justificación, objetivos, uso del manual, posteriormente se realizó la presentación de objetivos y actividades de cada unidad del manual, exponiendo la importancia del manejo adecuado de los desechos sólidos.

Fotografía No. 2 tomada por Marilinda González



La epesista, socializando cada unidad del manual, con los padres de familia docentes, y representante del COCODE

Fotografía No. 3 tomada por Marilinda González



La epesista explica la importancia del manual para la construcción de un parque infantil con materiales de reciclaje.

Fotografía No. 4 tomada por Marilinda González



El técnico ambientalista, explica acerca de la importancia de la Clasificación de los desechos sólidos, y el reciclaje.

Fotografía No. 5 tomada por Marilinda González



Entrega del manual para la utilización de material de reciclaje para la construcción de un parque infantil, a la directora y a los docentes de la Escuela Oficial de Párvulos.

Fotografía No. 5 tomada por Marilinda González



Entrega del manual al supervisor Educativo del Distrito 07-15-01 Pedro Culum Ixcayá.



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN CON DOCENTES

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL,
PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

08 de agosto de 2016

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Lidia Victoria Pozul Martin	
2	Reina Antonieta de Leon Creado	
3	Magali Bixcul Rocché	
4	Edwin Ronaldo Quiacain Pérez	
5	Glendy Beatriz Sancioy Chiyal	
6	Santa Estebiana Rosalinda Quiacain Sajuin	



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LISTADO DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL,
PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ.

08 de agosto de 2016

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Santa Ignasia Mendoza Chiyal	
2	Maria Sarcay Sacach	
3	Maria Sipac Quiacain	
4	Maria Magdalena Mendoza Mejia	
5	Maria Marta Quiacain Sipac	
6	Maria Puzol Quiacain	



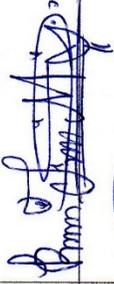
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LISTADO DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL,
PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

08 de agosto de 2016

No.	NOMBRE	FIRMA
7	Josefa Quicacain Pozul	
8	Catari Natalia Perez Martinez	
9	Paulina Estela Sacach Sacach	
10	Verónica Chiyal Pozul	
11	Rosalinda Flora Martin Sancioy	
12	Brenda Leticia Martin Sancioy	



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LISTADO DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL,
PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

08 de agosto de 2016

No.	NOMBRE	FIRMA
13		
14	Santa Juana Sajvin Mendoza	
15	Efraín Puzol	
16	Basilio Martín Sancioy	
17	Marcela Sancioy Puzol	
18	Elena Sacach Sancioy	
	Hilda Ulgrío Sacach	



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LISTADO DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL,
PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

08 de agosto de 2016

No.	NOMBRE	FIRMA
19	Maria Ulario Sacach	
20	Paolo Rosamaria Quiacain	
21	Josefa Puzul Martin	
22	Maria Martina Sancoy	
23	Juana Sgjuin Sipac	
24		

Plan de Capacitación

I. Identificación

Institución: Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

Tema a disertar: Utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil.

Participantes: Epesista, personal docente, personal administrativo, y padres de familia.

Lugar: Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna

Fecha de aplicación: 31 de agosto de 2016

Capacitadores: Jacobo Sacach Mendoza

Responsable de la ejecución del plan: Brenda Patricia González Díaz.

II. Descripción:

La capacitación consiste en orientar al personal docente, personal administrativo y padres de familia. Asimismo emplear las técnicas sugeridas en el presente manual y así educar para conservar nuestro medio ambiente.

III. Justificación

Es indispensable llevar a cabo la capacitación con el personal docente, personal administrativo y padres de familia, para darle el uso adecuado al manual de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para crear conciencia ecológica con los participantes.

IV. Objetivo General

Capacitar al personal de la institución en la aplicación del Manual de material reciclado para la construcción de un parque infantil.

V. Objetivo Específicos

- Promover la capacitación con todo el personal para incentivar a una labor íntegra dentro de la institución patrocinada.
- Capacitar al personal docente, administrativo y padres de familia para crear conciencia ecológica.

VI. Actividades

Actividad	Fecha	Responsable
Coordinar la fecha de capacitación	23 de agosto	Epesista
Revisión y autorización del plan por la asesora	24 de agosto	Epesista
Socialización y entrega del plan a dirección	25 de agosto	Epesista
Convocar a los participantes	26 de agosto	Epesista y dirección
Solicitar materiales y recursos para la capacitación	29 de agosto	Epesista
Preparar materiales y recursos	30 de agosto	Epesista
Capacitación y aplicación del Manual	31 de agosto	Epesista y capacitador
Evaluación de la actividad	01 de septiembre	Epesista y dirección

VII. Metodología

Se utilizarán las técnicas: expositiva, participativa y demostrativa para capacitar con eficiencia a las personas involucradas en el proceso del cuidado del parque ecológico infantil.

VIII. Recursos

Humanos

- ❖ Personal docente
- ❖ Personal administrativo
- ❖ Padres de familia
- ❖ Epesista
- ❖ Capacitador

Materiales

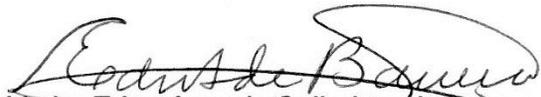
- Manual impresos
- Computadora
- Retroproyector
- Marcadores
- Papel bond
- Semillas

IX. Evaluación

Se realizará después de la actividad por medio de observaciones y comentarios por parte de las personas que participaron en dicha capacitación.



Brenda Patricia González Díaz
Epesista



Vo Bo. Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora



Vo. Bo. Lidia Victoria Puzul Martin
Directora



DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES

En las fechas establecidas, según el plan se desarrolló las capacitaciones y se contó con la presencia del personal docente, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y el representante del COCODE, se capacitó a los presentes para la construcción de un parque infantil con material de reciclaje.

Fotografía No. 1 tomada por Marilinda González



Se encuentra el ingeniero realizando una dinámica acerca del manejo adecuado de los Desechos sólidos, con padres de familia, docentes, representantes del COCODE y estudiantes de la escuela.

Fotografía No. 2 tomada por Marilinda González



Se encuentra el ingeniero explicando de cómo reutilizar los desechos sólidos, como también la reducción de desechos para evitar la contaminación ambiental, empezando desde las casas.

Fotografía No. 3 tomada por Marilinda González



El ingeniero explicando la importancia de la educación ambiental, y que todos somos responsables del cuidado de la naturaleza.

Fotografía No. 4 tomada por Marilinda González



La epesista hizo entrega de un diploma a los participantes, sobre el taller de capacitación acerca del uso adecuado de los desechos sólidos, coordinado con AMSCLAE, y la oficina de Medio Ambiente de la comunidad de San Marcos La Laguna.

Fotografía No. 5 tomada por Marilinda González



Fotografía No. 6 tomada por Marilinda González



La epesista hace entrega de botes a la directora para el reciclaje de los desechos sólidos

Fotografía No. 7 tomada por Marilinda González



Los participantes después del taller y de la entrega de recipientes para el reciclaje de los desechos Sólidos, disfrutan de un refrigerio, practicando la reducción de desechos sólidos.



Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA

LISTADO DE ASISTENCIA DEL TALLER CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL, PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

02 de septiembre de 2016.

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Maria Ulario Sacach	
2	Hilda Ulario Sacach	
3	Maria Puzel Quiacain	
4	Santa Juana Sjuin Mendoza	
5	Rutina Noemy Sancy Petzey	
6	Maria Magdalena Mendoza Mejia	



Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA

LISTADO DE ASISTENCIA DEL TALLER CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL, PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

02 de septiembre de 2016.

No.	NOMBRE	FIRMA
7	Pascuala Mendoza Suncoy	
8	Josefa Quiccan Puzol	
9	Maria Martin Suncoy	
10	Esteba Suncoy Mendoza	
11	Santos Felipe Suncoy Suncoy.	
12	Ingrid Magali Bixcol Rocché	



Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ

LISTADO DE ASISTENCIA DEL TALLER CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL, PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ.

02 de septiembre de 2016.

No.	NOMBRE	FIRMA
13	Maria Ulario Sacach	
14	Paola Rosamaria Quiacain	
15	Teresa Chiyal Yac.	
16	Rosalinda Flora Martin	
17	Paulina Estela Sacach	
18	Marcela Quiacain Estebiana Quiacain	



Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA

LISTADO DE ASISTENCIA DEL TALLER CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL, PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

02 de septiembre de 2016.

No.	NOMBRE	FIRMA
19	Santa Etebrana Rosalinda Quiccan Sagun	
20	Reyna Antonieta de Leon Creado.	
21	Magali Bixul Roche	
22	Santos Felipe Suncoy Suncoy	
23	Lidia Victoria Puzel Martin	
24	Jacobo Sosaach Mendez	



Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA

LISTADO DE ASISTENCIA DEL TALLER CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL, PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.

02 de septiembre de 2016.

No.	NOMBRE	FIRMA
25	Jose Ulario Sacach	
26		
27		
28		
29		
30		

UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION AMBIENTAL Y RIESGO (UMGAR)
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA



OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A: LICDA. EDNA ARACELY DE BARRENO

POR SU PARTICIPACION EN EL TALLER DEL MANEJO ADECUADO DE LOS
DESECHOS SÓLIDOS

Dado en el municipio de San Marcos La Laguna, 02 de Septiembre, 2016



[Signature]
Brenda Patricia González Díaz
Epesista

[Signature]
Santos Fidel García Cumes
AMSCLAE

F
P.C. Vicente Raúl Pizul Mendoza
Alcalde Municipal

Plan de Sostenibilidad

I. Identificación

Institución: Escuela Oficial de Párvulos San Marcos La Laguna, Sololá.

Participantes: Epesista, personal docente, padres de familia y estudiantes

Fecha de aplicación: tiempo definido.

Responsable: Escuela oficial de Párvulos

II. Descripción

El presente plan es un medio de soporte y garantía del proyecto realizado, es decir, un compromiso de la institución y todo beneficiario darle seguimiento al proyecto.

III. Justificación

Se ve la necesidad de implementar el plan de sostenibilidad para crear acuerdos con la institución en la utilización del manual, el cuidado y mantenimiento del parque infantil para los niños y niñas, para no correr el peligro de no ser aprovechado el aporte brindado a la escuela de Párvulos.

IV. Objetivo General

Garantizar el seguimiento al cuidado y mantenimiento del parque infantil y la implementación del manual brindado a la institución, para fortalecer y dinamizar el área ambiental.

V. Objetivos Específicos

- Utilizar el manual cuando se trabaje con los docentes, padres de familia y estudiantes.
- Desarrollar actividades de mantenimiento del parque una vez a la semana con los docentes, padres de familia y estudiantes.

VI. Actividades

Actividades	Responsable
Realizar las actividades sugeridas en el manual involucrando al personal docente y estudiantes	La directora, personal docente y padres de familia.
Limpiar y pintar los juegos 2 veces al año.	La directora, personal docente, estudiantes y padres de familia
Regar todos los días las plantas ornamentales, quitar malezas, y cuidar las plantas de plagas	La directora, personal docente y estudiantes.

VII. Recursos

Humanos

Personal administrativo

Docentes, estudiantes y padres de familia.

Materiales

Pintura de aceite

Brochas

Recipientes

Regaderas pequeñas

Machetes

Azadones

Palas

Rastrillos

Abono orgánico

Arena blanca

Costales

Cal

VIII. Evaluación

El director o directora de la institución realiza la evaluación periódicamente por medio de una lista de cotejo.

Por medio de la presente me comprometo a darle seguimiento, utilidad y mantenimiento al aporte de la epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

San Marcos La Laguna, Sololá Noviembre de 2016.




Vo. Bo. Lidia Victoria Puzul Martin
Directora

PLAN DE REFORESTACIÓN 2015

I. Parte Informativa.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede 104 Sololá

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesora: Licenciada Edna Aracely Colindres de Barreno

Institución: Municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá

Área Beneficiada: Comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá. Responsables:

Epesistas

Coadyuvantes: Municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá

Departamento Responsabilidad Social-COLUA, San Pedro

La Laguna, Sololá.

Tiempo de ejecución: 01 al 31 de julio

II. Descripción.

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa estamos en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS y ésta se divide en dos partes: macro proyecto y micro proyecto, teniendo como línea de investigación el medio ambiente.

El macro proyecto consiste en sembrar 600 árboles por estudiantes, por lo que se sembrará 2,400 árboles como grupo, en la comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá.

III. Justificación

Se realiza este plan debido a la necesidad que se tiene en reforestar nuestro entorno natural ya que ha sido deteriorado por el ser humano, y como estudiantes epesistas estamos conscientes de la situación que afronta nuestro ambiente y por ello, se coordina esta actividad con la municipalidad y otras instituciones para contribuir al cuidado de nuestros bosques.

IV. Objetivos

General:

Reforestar áreas comunales en coordinación con las autoridades municipales e instituciones que se dedican a la conservación y cuidado del medio ambiente.

Específicos:

- Gestionar los árboles y terreno municipal.
- Coordinar las actividades con las instituciones involucradas.
- Sembrar los 2400 árboles en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

V. Cronograma

No.	Actividades	Julio 2015			Agosto 2015		
		1	2	3	2	3	4
1	Elaboración del plan de reforestación	■					
2	Elaboración de solicitud de terreno municipal	■					
3	Revisión y aprobación del plan	■					
4	Socialización del plan y coordinación de actividades con la municipalidad	■					
5	Gestión de árboles		■				
6	Traída de árboles en Vivero COLUA "El paraíso", Sololá			■			
7	Siembra de árboles				■		
8	Evaluación					■	
9	Elaboración de informe						■

VI. Presupuesto

No.	Clasificación	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Gastos de organización	▪ Impresiones	Q 0.50	Q. 25.00
		▪ Fotocopias	Q 0.25	Q 25.00
		▪ Llamadas telefónicas	Q 25.00	Q 25.00
		▪ Servicio de Internet	Q 25.00	Q 25.00
2	Gastos de ejecución	▪ Árboles	Q. 1.00	Q. 2400.00
		▪ Transporte	Q 200.00	Q 200.00
3	Imprevistos	▪ Varios	Q 100.00	Q 200.00
TOTAL				Q. 2900.00

VII. Evaluación

Se realizará por medio de una lista de cotejo.

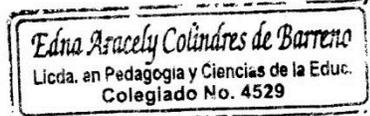
Ana Dora Rocché Chavajay
9251371

Brenda Patricia González Díaz
200151675

Ana Lila Mendoza Pantzay
200920620

María Luisa Ket Chiquibal
201019409

Vo.Bo. Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora de EPS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES**

EJECUCIÓN DEL PLAN DE REFORESTACIÓN

No.	Día y Fecha	Actividad	Lugar	Responsables
1	Miércoles 01-07-2015	Elaboración del plan de reforestación	San Pedro La Laguna	Epesistas
2	Jueves 02-07-2015	Elaboración de solicitud de terreno municipal	San Pedro La Laguna	Epesistas
3	Sábado 04-07-2015	Revisión y aprobación del plan	Sololá	Epesistas y asesora
4	Lunes 06-07-2015	Socialización del plan y coordinación de actividades con la municipalidad	San Pedro La Laguna	Epesistas y encargad de medio ambiente
5	Martes 14-07-2015	Gestión de árboles a COLUA, R.L.	San Pedro La Laguna	Epesistas
6	Sábado 25-07-2015	Traída de árboles en Vivero COLUA "El paraíso",	Sololá	Epesistas, Encargado de medio ambiente
7	Miércoles 12-08-2015	Siembra de árboles	San Pedro La Laguna	Epesistas, Encargado de medio ambiente, Estudiantes, Agrónomo
8	Sábado 22-08-2015	Evaluación	San Pedro La Laguna	Epesistas
9	Sábado 29-08-2015	Elaboración de informe	San Juan La Laguna	Epesistas

Traída de árboles al vivero de COLUA R.L. “El paraíso”, Sololá

Fotografía No.1



En la fotografía se evidencia el documento que establece la cantidad de árboles autorizados por COLUA, R.L. a las epesistas, con el encargado del programa de medio ambiente de la municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá.

Fotografía No. 2 Conteo de pilones por especies (cipres, ilamo, pino).



Conteo de pilones por especies (cipres, ilamo, pino).

Fotografía No. 3



Carga de pilones del vivero al vehículo

Fotografía No. 4



Se evidencia la entrega de refacción a los colaboradores de parte de los epeistas.

Fotografía No. 5



Entrega de pilones al vivero de San Pedro La Laguna, sololá.

Siembra de árboles al lugar denominado XECH´ALI´

Fotografía No. 6



Recorrido realizado, de la comunidad al terreno municipal. Se evidencia la participación de estudiantes.

Fotografía No. 7



Se evidencia en la fotografía las instrucciones a seguir en la siembra de los pilones.

Fotografía No. 8



Las imágenes muestran que los estudiantes invitados y epesistas realizan la siembra de los pilones en el terreno municipal.

AUTOEVALUACIÓN DE LA SIEMBRA DE ÁRBOLES

Brenda Patricia González Díaz

Ana Lila Mendoza Pantzay

Maria Luisa Xet Chiquibal

Ana Dora Rocché Chavajay

No.	Criterios	Si	No
1	Se elaboró el plan para su revisión	X	
2	Se socializó el plan a la institución beneficiada	X	
	Se gestionó terreno comunal para la siembra	X	
3	Se gestionó suficientes árboles para la reforestación	X	
4	Se organizaron las actividades necesarias	X	
5	Se cumplieron las actividades programadas	X	
6	Se sembraron los 600 árboles por epesista	X	
7	Se alcanzaron los objetivos previstos	X	
8	La institución quedó satisfecha con la actividad de reforestación	X	
9	Se previó el mantenimiento y cuidado de los árboles con la institución.	X	

AUTOEVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Brenda Patricia González Díaz

No.	Criterios	Si	No
1	Se elaboró el plan de diagnóstico para su revisión	X	
2	Se entregó plan de diagnóstico autorizado, a la institución	X	
3	Se realizaron instrumentos de investigación	X	
4	Se realizaron varias técnicas de investigación	X	
5	Se detectaron problemas de la institución, comunidad	X	
6	Se realizó el proceso de problematización a partir de las carencias	X	
7	Se realizó el proceso de priorización de problemas	X	
8	Se realizó el proceso de análisis de viabilidad y factibilidad	X	
9	Se lograron los objetivos propuestos	X	
10	Se entregó informe de diagnóstico	X	

AUTOEVALUACIÓN DEL PERFIL

Brenda Patricia González Díaz

No.	Criterios	Si	No
1	Se estableció el nombre del proyecto	X	
2	El proyecto satisface las necesidades ambientales de la institución	X	
3	Se establecieron objetivos	X	
4	Las metas son cuantificables en relación a los objetivos	X	
5	El proyecto establece a los beneficiarios	X	
6	El proyecto cuenta con financiamiento	X	
7	Se cuenta con recursos básicos del proyecto	X	

AUTOEVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna.

No	Actividades	Marzo 2016				Abril 2016				Mayo 2016				Junio 2016				Julio 2016				Agosto 2016				Resultados	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Reunión con directora y personal para dar a conocer el proyecto																										100% aceptable
2	Investigaciones bibliográficas																										100% aceptable
3	Selección de contenidos para el manual																										100% aceptable
4	Elaboración del bosquejo del manual																										100% aceptable
5	Gestión para asesoramiento de un técnico ambiental																										100% aceptable
6	Reunión de trabajo con el técnico ambiental para validar el manual																										100% aceptable
7	Redacción del manual para la elaboración del parque infantil																										100% aceptable
8	Revisión del manual por asesora para validar su aplicación.																										100% aceptable

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Respetable profesor
 Pedro Culum Ixcayá
 Supervisor Educativo distrito Escolar 07-15-01
 San Pablo La Laguna, Sololá
 Presente.

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle su valiosa colaboración, en evaluar través de la presente lista de cotejo pueda evaluar la ejecución del proyecto **“Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, realizado en su distrito escolar. Proyecto que realicé como epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Agradezco su atención y colaboración**

Instrucciones:

Para cada pregunta hay dos opciones de respuesta, marque una X en la casilla u opción que considere oportuno.

No.	Criterio	Opciones de respuesta	
		Si	No
1	Las actividades realizadas fueron mediante planificación	X	
2	Se utilizaron instrumentos apropiados en la investigación	X	
3	Se mostró el resultado del diagnóstico a la institución.	X	
4	Los procesos realizados siempre fueron notificados	X	
5	Tienen relación los objetivos, actividades y metas trazadas en el perfil del proyecto	X	
6	El proyecto satisface las necesidades del centro educativo	X	
7	El parque infantil favorece la conservación del entorno natural con que cuenta la institución	X	
8	Se planifico y socializó el manual para su validación	X	
9	El manual es pertinente y de fácil aplicación	X	
10	Se entregó satisfactoriamente el proyecto	X	
11	El parque infantil cuenta con garantía y sostenibilidad	X	

Vo. Bo.


 PEM. Pedro Culum Ixcayá
 Supervisor Educativo
 Distrito Escolar No. 07-15-01



ANEXOS



A QUIEN INTERESE:

En calidad de asesora del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-Nombrada por Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso, Director del Departamento de Extensión con Visto bueno de Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

HAGO CONTAR:

Que la estudiante **Brenda Patricia González Díaz**
Con Carné No. **200151675** ha realizado satisfactoriamente las siguientes fases del Ejercicio Profesional Supervisado:

- Plan para la elaboración del diagnóstico
- Diagnóstico y aplicación de los ocho sectores
- Perfil del proyecto
- Ejecución del proyecto
- Evaluación del proyecto.

Cada fase con revisión y asesoría.

Y para los usos legales que la interesada convenga, se extiende firma y sella la presente **constancia** en Sololá, a los doce días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

Vo. Bo.


Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de mayo 2015

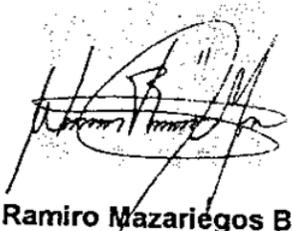
Licenciado (a)
EDNA ARACELY COLINDRES DE BARRENO
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

BRENDA PATRICIA GONZALEZ DIAZ
200151675

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Cayán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Rec.

22-5-2015

Guatemala, 02 de julio de 2015

Licenciado:
Pedro Culum Ixcayá
Supervisión Educativa, Distrito Escolar No. 07-15-01
San Pablo La Laguna, Sololá
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Brenda Patricia González Díaz** con carné no. **200151675**, en la institución que dirige.

La Asesora-Supervisora asignada realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Director, Departamento de Extensión


Recibido:
20/07/2015
ora: 9:00 am.



meog/gagm.

Evaluación del proceso de Ejercicio Profesional supervisado-EPS- Departamento de Sololá

Estudiante: Brenda Patricia González Díaz

Lugar donde se realizó el EPS: San Marcos La Laguna, Sololá.

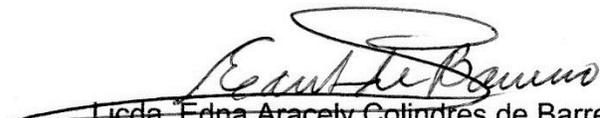
Unidad Ejecutora: Distrito Escolar No. 07-15-01 San Pablo La Laguna, Sololá.

Nombre del Proyecto: Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá.

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente Escala B=bueno, MB=muy bueno E=Excelente

No.	Actividades de las fases	Escala Cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1	Elaboración del plan de diagnóstico	X		
2	Aplicación de técnicas para el diagnóstico		X	
3	Recolección de información			
4	Elaboración de diagnóstico		X	
	Perfil			
5	Identificación del problema		X	
6	Planteamiento de objetivos		X	
7	Formulación de metas		X	
8	Organización de actividades			
	Ejecución			
9	Realización de actividades planeadas	X		
10	Calidad del producto entregado		X	X
11	Evidencia de operatividad del proyecto		X	
	Evaluación			
12	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	Elaboración de informe final			
13	Correcciones realizadas		X	
14	Responsabilidad en la entrega de tareas		X	
15	Calidad de trabajo	2	10	
	TOTAL	3	11	1

Sololá, Noviembre de 2016


 Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
 Asesora

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 2 EN QUE A FOLIO NÚMERO 7 AL 8 APARECE EL ACTA NÚMERO 6-2016, LA QUE LITERALMENTE DICE

ACTA No. 6- 2016

En el municipio de San Marcos La Laguna, Sololá. Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día viernes, cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la dirección que ocupa la Escuela Oficial de Párvulos, la epesista Brenda patricia González Díaz la directora de la escuela, Lidia Victoria Puzul Martin para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La directora da la más cordial bienvenida a la epesista SEGUNDO: La epesista Brenda Patricia González Díaz, hizo entrega de tres manuales denominado “Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá” con el fin de ornamentar el ambiente escolar, y cuidar nuestro planeta Tierra, a través de la utilización de material reciclado, como también se proporcionó tres botes para clasificar los desechos sólidos, para el parque infantil de la Escuela de Párvulos y por último se hizo entrega de un plan de sostenibilidad del proyecto, en donde la directora se compromete al seguimiento y mantenimiento del parque infantil de dicha escuela. TERCERO: La epesista Brenda Patricia González Díaz, agradeció por la comprensión y colaboración a la directora, por el espacio que se cedió para ejecutar dicho proyecto, y que espera, que se le dé seguimiento y el cuidado necesario, para el beneficio de la comunidad educativa. CUARTO: La directora agradeció, a la epesista, por su aporte a la escuela. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, firmamos en ella quienes intervenimos damos fé.

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Vo. Bo. Lidia Victoria Puzul Martin
Directora



A QUIEN LE INTERESE

En calidad de Directora de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de San Marcos La Laguna, del departamento de Sololá. HAGO CONSTAR

Que la epesista **Brenda Patricia González Díaz** Con Carné No. **200151675** ha realizado satisfactoriamente la ejecución del proyecto "Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la Escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá".

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA EN SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MI DIECISÉIS.



Vo. Bo. Lidia Victoria Puzul Martin
Directora





**SUPERVISOR EDUCATIVO ESCOLAR 07-15-01
DE SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLÁ**

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que la profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa Brenda Patricia González Díaz. Quien se identifica con carné numero 200151675 realizó su ejercicio Profesional, Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PRIMERO: A la epesista se le autorizó iniciar su Ejercicio Profesional Supervisado el veinte de julio del año dos mil quince (20-07-15) finalizando el cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis (04-11-16), con una duración de seiscientas horas (600).

SEGUNDO: El proyecto realizado por la epesista consistió en la entrega de un parque infantil construido con material de reciclaje, en la escuela Oficial de Párvulos de San Marcos La Laguna, Sololá; como contribución al medio ambiente, implementando en el área de productividad y desarrollo, asimismo en el área de Ciencias Naturales.

TERCERO: Se cumplió con lo establecido, ejecutando las siguientes etapas:

1. Elaboración del diagnóstico
2. Elaboración del perfil
3. Ejecución del proyecto que consistió en:
 - a) Elaboración del “Manual para la utilización de material reciclado para la construcción de un parque infantil, para los niños de la escuela Oficial de Párvulos de la San Marcos La Laguna, Sololá”, que se socializó ante el personal docente, padres de familia, y estudiantes del establecimiento.
 - b) Se desarrollaron capacitaciones con docentes, padres de familia, y estudiantes del establecimiento.

4. Verificación y monitoreo de parte del jefe inmediato.
5. Evaluación final del proyecto.

Y para los usos que al interesado convengan se extiende, firma y sella la presente hoja de papel bond membretada a los 04 días del mes de noviembre del año 2016.



PEM. Pedro Culum Ixcayá
Supervisor Educativo
Distrito Escolar No. 07-15-01





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Pedro La Laguna, Sololá 02 de julio de 2015

A: Señor
Pedro Arcadio Yojcom González
Encargado de Medio Ambiente
Municipalidad de San Pedro La Laguna
Presente:



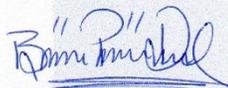
Reciba un cordial saludo de parte de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, sede 104 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole éxitos en su administración.

En esta oportunidad como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa estamos iniciando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS que se divide en dos partes: macro proyecto y micro proyecto, teniendo como línea de investigación el medio ambiente. El macro proyecto consiste en sembrar 600 árboles por estudiantes, por lo que SOLICITAMOS que nos autorice **terreno municipal** para reforestar 2,400 árboles en la comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá. Así contribuir con el medio ambiente.

Agradecemos desde ya su respuesta favorable a nuestra petición.

Deferentemente:


Ana Dora Rocché Chavajay
Carné: 9251371


Brenda Patricia González Díaz
Carné: 200151675


Ana Lila Mendoza Pantzay
Carné: 200920620


María Luisa Xet Chiquibal
Carné: 201019409

San Pedro La Laguna, Sololá. 14 de julio de 2015

A: Departamento Responsabilidad Social
Presente:

Reciba un cordial saludo de parte de los estudiantes de la sede 104 Sololá, deseándole éxitos en su labor.

Somos un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Sololá que en esta oportunidad estamos en la parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS que se divide en dos partes: macro proyecto y micro proyecto, teniendo como línea de investigación el medio ambiente. El macro proyecto consiste en reforestar 600 plantas por estudiantes, por lo que **SOLICITAMOS 2400 plantas de diferentes especies** para la comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá. Y así contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Agradecemos desde ya su respuesta favorable a nuestra petición.

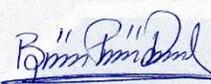
Deferentemente:



Ana Dora Rocché Chavajay
Carné: 9251371
Teléfono: 47896748



Ana Lila Mendoza Pantzay
Carné: 200920620
Teléfono: 47024082

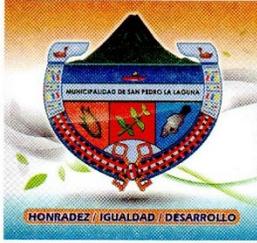


Brenda Patricia González Díaz
Carné: 200151675
Teléfono: 53822193



María Luisa Xet Chiquibal
Carné: 201019409
Teléfono: 55946660

14 JUL 2015
Digno Tsch Peneleu
Jefe de Agencia



*Municipalidad de San Pedro La Laguna
Departamento de Sololá
Guatemala C.A.*

San Pedro La Laguna, Sololá.
20 de Julio de 2015.

A:
PEM Ana Dora Rocché Chavajay
PEM Brenda Patricia González Díaz
PEM Maria Luisa Xet Chiquibal
PEM Ana Lila Mendoza Pantzay
Presentes.

Respetables señoras:

Reciban cordiales saludos de parte de esta Municipalidad deseándoles éxitos y bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

El objeto de la presente es para responderle a la solicitud presentada a este despacho de fecha 02 de julio de 2015; para lo cual se les concede la AUTORIZACIÓN de la siembra de los 2,400 arbolitos en el nacimiento de agua situado en el lugar denominado XECH'ALI', propiedad municipal de 32 cuerdas; por lo anterior se haga efectivo esa actividad de Reforestación el día 12 de agosto contándose con el apoyo del Concejo Municipal y los miembros de la Comisión de Medio Ambiente del COMUDE.

Debido a la importancia del tema esta Municipalidad avala la realización para contribuir con la conservación del medio ambiente.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes como su atento y seguro servidor.

Atentamente,


Pedro Arcadio Yojcom González
Concejal Tercero

Coordinador de la comisión de Medio Ambiente del COMUDE





*Municipalidad de San Pedro La Laguna
Departamento de Sololá
Guatemala C.A.*

San Pedro La Laguna, Sololá.

14 de agosto de 2015.

A Quien Interese:

Reciban cordiales saludos de parte de esta Municipalidad deseándoles éxitos y bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

El objeto de la presente es para hacer CONSTAR que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Ana Dora Rocché Chavajay, Brenda Patricia González Díaz, María Luisa Xet Chiquibal y Ana Lila Mendoza Pantzay; hicieron efectiva su participación en la Reforestación en el área de la propiedad municipal ubicado en el lugar denominado XECH'ALI', el día 12 de agosto del presente año, ya que dicha actividad es parte de su Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, en lo cual la Municipalidad y la Comisión de Medio Ambiente del COMUDE participaron efectivamente y ellos dan fe en la realización de dicha actividad programada y realizada.

Agradeciendo su valiosa participación y colaboración en programar un proyecto de reforestación para la conservación del Medio ambiente.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Pedro Arcadio Yojcom González
Concejal Tercero

Coordinador de la comisión de Medio Ambiente del COMUDE



"Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres" (Colosenses 3:23)

3a. Avenida 2-24 Zona 1 • Teléfono: 7721-8095 / Fax: 7721-8207

E-mail: munispedrolalaguna@hotmail.com

ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ.

San Marcos La Laguna, Sololá 23 de febrero de 2016.

A: PC. Vicente Raúl Puzul Mendoza
Y su corporación
Acalde municipal
Municipalidad autónoma
San Marcos La Laguna, Sololá.

Honorable Señor Alcalde Municipal y su corporación:

Reciban un cordial saludo y al mismo tiempo desearles éxitos en la ardua labor que realizan a diario, en pro del bienestar de la población marquense.

En esta oportunidad como estudiante, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa estoy iniciando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que consiste en la ejecución de un proyecto educativo, teniendo como línea de investigación el medio ambiente.

A través del diagnóstico institucional realizado, en la Escuela Oficial de Párvulos, se ve la necesidad de realizar **un manual para la utilización de material reciclado de la construcción de un parque infantil**, y como parte del proyecto, también se requiere de pavimento en las cercanías de las aulas, debido que en la época de invierno se vuelven charcos de agua, donde los niños pasan para llegar a sus aulas y en época de verano el polvo se incrementa, la cual afecta la salud de los estudiantes. Por lo que acudimos ante usted, conociendo el interés y apoyo que ha manifestado en la protección del medio ambiente y en la educación, para **SOLICITARLES** lo siguiente:

1. Financiamiento en materiales de construcción para pavimentar, cemento, cal, pedrín, arena
2. 25 botes de pintura de aceite de color blanco, amarillo, verde, azul, rojo y negro y naranja.
3. Pago para mano de obra para 12 jornadas
4. Transporte para la traída de llantas a San Pedro La Laguna.
5. Financiamiento parcial para la reproducción a través de impresiones de diversos documentos

RECEBIDA
23 FEB 2016
ALCALDIA MUNICIPAL
Municipalidad de
San Marcos, La Laguna, Sololá
Tel.: 78234689

Vicente Mendoza

6. Apoyo para impartir un taller de capacitación sobre la importancia del Reciclaje y la Reutilización de Desechos Sólidos.
7. 12 almuerzos y refacciones para los trabajadores

Agradecemos desde ya su respuesta favorable a nuestra petición.

JUNTA ESCOLAR DE PADRES DE FAMILIA.



Leonardo Demetrio Sancoy Sacach
Presidente



Efraim Puzul Sajvin
Secretario



Paola Rosamaria Quiacain
Tesorera



Angela Elizabeth Rosales Cuc
Vocal I



Jose Ulario Sacach
Vocal II



Brenda Patricia González Díaz
Epesista



Profa. Lidia Victoria Puzul Martini
Directora



ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS, SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ.

San Marcos La Laguna, Sololá 22 de agosto de 2016.

A: PC. Vicente Raúl Puzul Mendoza y su corporación
Acalde municipal
San Marcos La Laguna, Sololá
Presente.

Honorable Señor Alcalde Municipal y su corporación:

Reciban un cordial saludo y al mismo tiempo desearles éxitos en la ardua labor que realizan a diario, en pro de la población marquense.

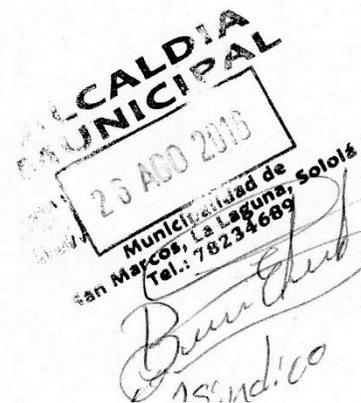
Soy estudiante, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, actualmente estoy en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y que como parte del proceso, se requiere llevar a cabo un taller acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos, para concientizar tanto a los padres de familia y docentes de la escuela Oficial de Párvulos de la comunidad de San Marcos La Laguna.

Con todo respeto me dirijo ante ustedes para **SOLICITARLES** su apoyo incondicional, con la colaboración de un técnico para dicho taller, un diploma para cada participante y una refacción, ya que con su apoyo estaremos ayudando a nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, agradezco su comprensión y atención a mi petición.

Atentamente,

Brenda Patricia González Díaz
Epesista



San Marcos La Laguna, Sololá 23 de agosto de 2016.

A: Jacobo Sacach Mendoza
Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Riesgo
San Marcos La Laguna, Sololá
Presente.

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo desearle éxitos en la ardua labor que realizan a diario, en pro de la población marquense.

Soy estudiante, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, actualmente estoy en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y que como parte del proceso, se requiere llevar a cabo un taller acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos, para concientizar tanto a los padres de familia y docentes de la escuela Oficial de Párvulos de la comunidad de San Marcos La Laguna.

Con todo respeto me dirijo ante usted para **SOLICITARLE** su apoyo incondicional, con la colaboración de un técnico para dicho taller, un diploma para cada participante y una refacción, ya que con su apoyo estaremos ayudando a nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, agradezco su comprensión y atención a mi petición.

Atentamente,

Brenda Patricia González Díaz
Epesista



Recibido
26/08/2016

Jardín Infantil



ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS

San Marcos La Laguna, Sololá

Otorga el presente
Diploma

1 2 3

A: Brenda Patricia González Díz



Por la realización del jardín infantil
Para un ambiente agradable y para el bienestar
De los estudiantes de la Escuela Oficial de Parvulos

Dado en el municipio de San Marcos La Laguna, Sololá
A los 7 días del mes de Noviembre de 2016

F:


Leonardo Demetrio Sancoy
Presidenta Junta Escolar

F:


Lidia Victoria Puzul Martin
Directora

